



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA**

**Percepción social de estudiantes
universitarios de la ética profesional de
los(as) profesores(as) de Psicología de la
Facultad de Estudios Superiores
Zaragoza.**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LIC. EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A N:
**MONTOYA MORALES MA. MÓNICA
MORENO GARCÍA ELIZABETH
PEÑA ORTÍZ SHEILA**

UNAM
FES
ZARAGOZA



Lo humano eje
de nuestra reflexión

DIRECTOR LIC. JOSÉ GARCÍA FRANCO

MÉXICO, D. F.

NOVIEMBRE DEL 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

En forma breve, manifestamos nuestra profunda gratitud a la UNAM, por ser nuestra casa de estudios y brindarnos la oportunidad de la educación superior, a la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, por habernos acogido en sus instalaciones y llevarnos de la mano en nuestra formación. De igual manera deseamos manifestar nuestro profundo agradecimiento a todos aquellos profesores(as) de la carrera de Psicología de la FES Zaragoza que a lo largo de nuestra formación profesional supieron transmitirnos sus conocimientos, estuvieron dispuestos a responder nuestras dudas y con quienes pudimos mantener una excelente relación de profesor-alumno e incluso con respeto pudimos mantener una relación de amistad, a quienes nos han enseñado con el ejemplo el comportamiento ético intachable que debemos en el ejercicio de nuestra profesión y han sembrado en nosotras como en muchas otras personas por generaciones el amor, respeto y dedicación a la Psicología.

Especialmente agradecemos a las cinco personas que formaron parte del jurado:

Lic. José García Franco, (Director de Tesis):

Por todas sus enseñanzas, conocimientos y apoyo que nos brindó a lo largo de este trabajo, por su paciencia y valioso tiempo, por enseñarnos la utilidad de la estadística, por estar al pendiente de nuestros avances y hacernos saber que contamos con usted en todo momento. Por todo eso gracias.

Mtra. Ma. Del Refugio Cuevas Martínez, (Vocal):

Nos enseñó que el tener un puesto importante es una responsabilidad que requiere humildad y respeto, por brindar un espacio en el que los alumnos pueden buscar y contar con el respaldo que tanto necesitan. Por ser un buen ejemplo a seguir. Muchas Gracias.

Lic. Felicitas Domínguez Aboyte, (Secretaria):

Nos enseñó a tener confianza en nosotras mismas y gracias a sus clases amenas nos motivo cada día a querer conocer más. Porque supo transmitirnos sus conocimientos durante nuestra formación, nunca nos negó su ayuda, y nos ha demostrado una gran amistad y un gran profesionalismo.

Lic. Guillermina Netzahuatl Salto, (Primer Suplente):

Por enseñarnos el valor de la perseverancia, por ser la primera que nos enseñara que se debe tener ética para hacer lo correcto; gracias por ser la inspiración que nos motivara a luchar por lo que queremos. Pero sobretodo por esa linda relación de amistad y respeto.

Araceli Tafoya, (Segunda Suplente):

Por confiar en nosotras, por apoyarnos y tendernos la mano aún sin conocernos, por tanto empeño y cuidado a nuestras dudas, por contribuir significativamente con sus recomendaciones, y su disponibilidad de tiempo, sin su ayuda no habiéramos concluido esta meta. Muchas gracias por todo.

Por su disponibilidad de tiempo, por sus críticas constructivas, por la orientación y guía que nos brindaron, por aportar mejoras al trabajo. Esperamos haberles correspondido de la manera en que se merecen.

INDICE

	PÁGINA
INTRODUCCION.....	1
RESUMEN.....	4
CAPÍTULO I. ETICA	
1.1 Filosofía y Ética.....	5
1.2 La Ética en la Historia de la Filosofía.....	7
1.3 Moral.....	13
1.4 La Ética y la Ciencia.....	16
CAPÍTULO II. ETICA PROFESIONAL	
2.1 Las Responsabilidades de los Profesionales.....	18
2.2 Importancia de la Ética en la Formación de los Profesionales.....	22
2.3 Los Problemas Éticos y su Control en las Profesiones....	25
2.4 La Ética Profesional en la Psicología.....	27
2.5 La Ética en la Enseñanza de la Psicología; Deberes y Faltas Éticas de Profesores y Estudiantes.....	28
CAPÍTULO III. CODIGOS ETICOS EN PSICOLOGÍA	
3.1 Antecedentes del Código Ético del Psicólogo.....	33
3.2 El Código Ético en la Docencia	37
3.3 El Código de Ética en Chile.....	39
3.4 El Código de Ética en Colombia.....	40
3.5 El Código de Ética en Bolivia.....	40
3.6 El Código de Ética en Argentina.....	40
CAPÍTULO IV. PERCEPCIÓN SOCIAL	
4.1 De la Percepción a la Cognición Social.....	44
4.2 Percepción de las Personas.....	50
4.3 Formación de Impresiones.....	52
CAPÍTULO V. ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DE ETICA EN PSICOLOGIA.....	
	60

CAPÍTULO VI.	
PLAN DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA EN LA FES ZARAGOZA	
6.1 Antecedentes de la FES Zaragoza.....	67
6.2 Origen de la Carrera de Psicología.....	68
6.3 Plan de Estudios de la Carrera de Psicología.....	69
6.4 Áreas de la Psicología en el Plan de Estudios de la FES-Z.....	74
 CAPÍTULO VII.	
METODOLOGÍA	
Propósito.....	78
Objetivos.....	80
Hipótesis.....	80
Variables.....	81
Muestra.....	83
Tipo de Investigación.....	84
Diseño.....	84
Instrumentos.....	84
Procedimiento.....	85
 CAPÍTULO VIII.	
RESULTADOS.....	86
 CAPÍTULO IX.	
DISCUSIÓN.....	107
 CAPÍTULO X.	
CONCLUSIONES.....	117
 ANEXOS	
Anexo 1. Cuestionario de Indagación Ética.....	123
Anexo 2. Diferencial Semántico de Ética Profesional para Profesor.....	127
Anexo 3. Diferencial Semántico de Ética Profesional para Profesora.....	130
 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	133

INTRODUCCIÓN

La ética es necesaria para vivir en armonía con la comunidad, abarca desde la vida cotidiana hasta lo profesional, incluye la responsabilidad para corresponder a los deberes en la sociedad y es en la Universidad (una de las instituciones) donde debe aprenderse. Toda institución educativa debería enseñar además de los conocimientos propios de su materia, cómo ejercer una profesión adecuadamente. Sin embargo, la realidad es que en la mayoría de las universidades; el programa de estudios de las carreras no contempla de manera específica, la formación ética de sus profesionales.

En la FES Zaragoza, el plan de estudios no contempla una materia sobre ética profesional, lo que puede ocasionar que los futuros profesionales carezcan de conocimientos, compromiso y responsabilidad que les permita ejercer y promover un mejor servicio a la sociedad.

Es relevante conocer la percepción social que tienen los estudiantes de Psicología en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza acerca del comportamiento ético de los (as) profesores (as); pues son ellos quienes ayudan a la formación de los futuros psicólogos, brindan las enseñanzas que más tarde se pondrán en práctica y de los cuales se recibe la influencia de conocimientos, puntos de vista y el ejemplo en el ejercicio de su profesión. El comportamiento ético profesional de un académico puede llegar a motivar o por el contrario desmotivar al alumno en formación, así como a propiciar un comportamiento anti-ético en éste.

De esta manera, todo lector del presente trabajo no sólo se dará cuenta de las faltas éticas en las que incurren los docentes en la enseñanza de la Psicología en la FES Zaragoza con base en los artículos del código ético del psicólogo, sino además conocerá las principales repercusiones de la conducta antiética y se esperaría que las evitara. También le llevará a un análisis crítico y reflexivo de una problemática actual y hará conciencia de la importancia que tiene actuar con ética profesional sin importar el área laboral en la que se desempeñe.

El capítulo 1 aborda los inicios de la ética en la filosofía, la relación de la moral con el hombre y su vida en la sociedad, así como, la relación de la ética con la ciencia.

El capítulo 2, trata de las responsabilidades éticas de los profesionales, de su importancia en la formación de los mismos, de los problemas éticos y su control. Además se habla en específico de la ética profesional en la Psicología y su enseñanza, así como, de los deberes y faltas éticas de profesores y estudiantes.

El capítulo 3 menciona los antecedentes del código ético del psicólogo, se comenta el código ético en la docencia y algunos códigos éticos de otros países como Chile, Colombia, Bolivia y Argentina y su relación con la enseñanza de la Psicología.

El capítulo 4 desglosa la evolución de la percepción a la cognición social, se habla específicamente de la percepción de las personas, de cómo diversos elementos influyen en la formación de las impresiones que se tienen de otras personas y la importancia de la percepción social que tienen los estudiantes acerca de la conducta ética de sus profesores (as) en su formación.

El capítulo 5 presenta algunos de los estudios e investigaciones realizados acerca de la ética en Psicología, sin embargo, es importante señalar que son pocas las investigaciones al respecto y más escasas son las investigaciones de la ética profesional en los docentes de Psicología.

En el capítulo 6 se recopila los antecedentes de la FES Zaragoza y el origen de la carrera de Psicología, también se esboza el plan de estudios de Psicología en la FES Zaragoza y se explican cada una de las 4 áreas académicas que se abordan en dicho plan.

Este trabajo busca servir de realimentación a los profesores y ayudarlos a conocer la percepción social que tienen los estudiantes acerca de su comportamiento ético y de esta manera tener una guía de cómo poder mejorar la impartición de sus clases y su relación con los alumnos. Asimismo se pretende conducir tanto al estudiante como al profesor a una reflexión y conciencia ética sobre las implicaciones que conlleva el ejercicio de su profesión y la responsabilidad de ser un psicólogo(a) con calidad humana y ética; lo cual es el desafío que exige la sociedad al psicólogo de hoy.

RESUMEN

Los objetivos del presente estudio son comparar la percepción social en área académica, género y turno, así como conocer la problemática en cada área académica y turno que perciben los estudiantes de la ética profesional de sus docentes en la FES-Zaragoza. Se estudiaron 400 estudiantes de la carrera de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. Se eligieron 100 alumnos por área (experimental, educativa, clínica y social) de ambos turnos. Los instrumentos de medición que se utilizaron fueron: un *Cuestionario de indagación ética* con 17 reactivos y un *Diferencial semántico de ética profesional* que se apoya en el Código Ético del Psicólogo. Los resultados que se obtuvieron en el cuestionario se analizaron con la prueba Ji cuadrada de una ruta y los resultados del diferencial se analizaron con la prueba t de student para muestras independientes del programa estadístico SPSS. Los resultados que se obtuvieron fueron que los alumnos afirmaron que las faltas éticas en las que más incurren los docentes dentro de la FES-Z son: evaluarlos injusta y subjetivamente, hablar mal de otros profesores, asistir a clases en estado inconveniente, acosarlos sexualmente, humillarlos y permitir que los problemas personales del docente interfieran en la impartición de la clase; en cuanto al diferencial se comprobó que no existen diferencias estadísticamente significativas en la percepción social de los alumnos acerca del comportamiento ético de los profesores dentro de la misma área, género y al comparar el turno vespertino contra matutino a excepción del área clínica en donde al contrastar los turnos en el género profesora, se encuentran diferencias estadísticamente significativas y resulta mejor la percepción de la profesora en el turno vespertino. Se concluye que a pesar de que hay diversos factores que influyen en la percepción que tienen los estudiantes de sus profesores, el más importante es el comportamiento ético que éstos manifiestan dentro de la institución.

CAPITULO I

ÉTICA

Desde que el hombre vive en comunidad, necesita para el bienestar colectivo la regulación moral de la conducta. El problema de la ética consiste en saber qué es bueno y qué es malo, lo cuál es un gran conflicto que preocupa a toda la humanidad a lo largo de la historia (Rosenbaum, 1985 en Castro, 1987).

1.1 Filosofía y Ética.

Al hablar del término filosofía es necesario determinar qué se entiende por ella.

De acuerdo con Chávez (1999) la filosofía es el conjunto de teorías o estudios temáticos de problemas que se consideran esenciales en algún campo que requiera de ella.

La ética, al ser una rama de la filosofía, participa de las características de ella y la coloca en un puesto relevante porque le interesa el estudio de la esencia de los actos humanos, o sea, trata de esclarecer cuáles son las características propias de todo acto humano, una de ella es la libertad (Sánchez, 1969).

La palabra ética proviene del griego *ethos*, que significa: “*comportamiento*”, “*costumbre*”; es decir, hace referencia a principios o pautas de la conducta humana. Existe una relación entre la palabra *ethos* y la palabra *mos*. El término moral procede del latín *mos* o *mores*, que también significa “*costumbre*”, “*hábito*”, en el sentido de conjunto de normas o reglas adquiridas por medio del hábito (Escobar, 1992). En los pueblos primitivos las costumbres regulaban las

actividades humanas: un ejemplo de esto sería el Derecho, que surgió precisamente de las costumbres (Sanabria, 1984 en Castro, 1987).

Existen diversos autores que explican el término ética, para conocer el concepto se mencionan a continuación algunas definiciones. La ética es la ciencia que estudia las normas, los valores morales, el modo de ser de los seres humanos y sus actos, que se dirigen a un fin último. Es *axiológica*, porque todos los problemas que aborda giran en torno a la bondad moral, *normativa*, porque las conclusiones de lo que investiga pueden usarse como criterios y fundamentos para que otras disciplinas formulen sus normas (Chávez, 1999).

Sánchez (1969) considera a la ética como una ciencia del comportamiento moral del ser humano en la sociedad. Sin embargo, para Fagothey (1998) es el estudio de las costumbres humanas, mientras que para Escobar (1992) es la disciplina filosófica que estudia el comportamiento moral del hombre en sociedad.

La ética es la ciencia de la moral y el objeto de estudio de ésta. Considera el establecimiento de los parámetros bueno y malo dentro de una sociedad, con el fin de regular el comportamiento de los hombres. Por lo tanto, toda actividad humana tiene de manera implícita o explícita ciertas reglas de conducta que ayudan a realizar de una mejor manera esa actividad, con la finalidad de no afectar a otros.

La ética es una ciencia normativa, porque establece leyes, reglas que el hombre debe cumplir en relación con su vida y con los demás. En otras palabras estudia lo que debería suceder. Estas normas son imperativas porque dictan lo que se debe hacer y comprometen a la persona, aunque suponen la libertad de cumplirlas o no, a partir de la premisa que el hombre tiene conciencia de su deber (Rosenbaum, 1985 en Castro, 1987).

La ética es la ciencia práctica de las costumbres o de los actos humanos que dirige, es ciencia práctica porque da reglas de conducta para hacer el bien. Y de costumbres, porque proceden de la voluntad libre (Barbedette, 1974).

Para esta investigación se determina que la ética es la ciencia que estudia las normas, valores, costumbres, y el comportamiento moral del ser humano dentro de la sociedad.

1.2 La Ética en la Historia de la Filosofía.

Los filósofos griegos, a partir del siglo VI a. c., teorizaron mucho sobre la conducta moral, lo que llevó al posterior desarrollo de la ética.

Los primeros filósofos griegos consideraban el bien y el mal como parte de la armonía del universo. Los sofistas planteaban que el ser humano debe llegar al conocimiento de lo bueno y lo malo por sí mismo, a través del razonamiento y para ellos el bien era el placer (Xirau, 1981).

Sócrates (470 - 399 a. C. en Álvarez, 1967) decía que el ser humano actúa de manera correcta cuando conoce el bien y al conocerlo no puede dejar de practicarlo, porque al perseguir el bien, el hombre se siente dueño de sí mismo y por tanto se siente feliz. Xirau (1981) menciona que Sócrates se interesó en la vida concreta de los hombres, para él la única ciencia que tenía importancia en la vida del ser humano era la moral. Creía que había un principio básico del bien y del mal y buscó el bien más alto como una medida del universo, ese bien era la razón y sabiduría. Si el hombre actuaba mal, era porque aún no adquiría la sabiduría, que le permitía evitar el mal.

Por su parte, Platón (428 - 347 a. C.) discípulo de Sócrates (en Schilick, 1965) sostenía que el hombre bueno es aquél que se comporta como buen ciudadano, dentro de su estrato social, ya sean filósofos, guerreros, artesanos o comerciantes. Schaff (1965) afirma que en la ética platónica se encuentra la estrecha relación de la moral y la política, puesto que para él, el hombre sólo se forma espiritualmente en el Estado y mediante la subordinación del individuo a la comunidad. Platón consideraba que la razón gobierna al hombre, era la responsable de controlar la voluntad (espiritual) y los apetitos (deseos).

Aristóteles (348–322 a. c.), al igual que su maestro Platón (en Aranguren, 1963) creía que el medio necesario de la moral es una comunidad social o política. Sólo dentro de una sociedad el hombre puede alcanzar el ideal de la “vida teórica” en la cuál radica la felicidad. La vida teórica sólo puede ser accesible a una minoría y por esa razón la virtud y la felicidad no las conoce y alcanza la gente común, es decir, la mayoría. Para él, la felicidad es el fin último del ser humano, se alcanza mediante la adquisición de ciertos modos constantes de obrar (o hábitos) que son las virtudes, las cuales no se pueden obtener de manera accidental o esporádica, sino con empeño y constancia. Aristóteles creía que el hombre es por naturaleza un animal político y social. Por consiguiente un individuo no puede llevar una vida ética y moral, si no se encuentra inmerso en una sociedad o comunidad.

Durante la época del cristianismo se enfatiza el interés por la relación que existe entre el bien y el mal. San Agustín (354-430 a. C.) creía que lo bueno era Dios y el mal surgía cuando el hombre se oponía a él. El mal es simplemente la carencia del bien y es una negación de nuestro propio ser. Santo Tomás de Aquino (1225-1274) pensaba que el ser humano podría conocer la bondad cuando conociese la

bondad de Dios, al observar el universo y el propósito para el cual se creó. En toda la teología medieval se hizo hincapié en la pureza de Dios y en la idea de que apartarse de él conduce al mal, al pecado, a Satanás (Xirau, 1981).

Una característica del cristianismo es la extensión de la ciudadanía moral a todos, marcó una revolución en la ética, al introducir una concepción religiosa de lo bueno en el pensamiento occidental. Según la idea cristiana una persona es dependiente por entero de Dios y no puede alcanzar la bondad por medio de la voluntad o de la inteligencia, si no cuenta con la ayuda de la gracia de Dios (<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/rrhh/codetiade.htm>).

En la época de la ilustración, Rousseau (1712-1778 en Marinoff, 1999) resaltó la bondad natural del hombre, pensaba que al apartar al hombre de su condición natural, también lo apartaba de su bondad. Thomas Hobbes (1588-1679) en cambio, creía en la depravación innata del hombre y pensaba que la autoridad del gobierno era la que podía regular la conducta animal del hombre y su maldad, es decir, los seres humanos son malos y precisan un Estado fuerte para reprimirlos (Resendiz, 1975). Para John Locke (1632-1704) el hombre era una "tábula rasa", donde todas las ideas de lo bueno y lo malo provienen del exterior; es la experiencia la que determina lo que es bueno (causante del placer) y lo que es malo (causante del dolor) (<http://guamuchil.udo.mx/~dcampos/etica.htm>).

Sin embargo Emmanuel Kant (1724-1804) se preocupó por la ley moral, para él el deber es un imperativo categórico y el hombre podrá obtener buenos resultados si actúa de acuerdo a la ley moral. Según Kant, no importa con cuánta inteligencia actúe el individuo, los resultados de las acciones humanas están sujetos a

accidentes y circunstancias; por lo tanto, la moralidad de un acto no tiene que ser juzgada por sus consecuencias sino por su motivación ética. En la intención radica lo bueno, porque es la que hace que una persona actúe, a partir de la obligación, que está basada en un principio general que es el bien en sí mismo (Xirau, 1981).

John Stuart Mill (1806-1873) pensaba que el bien más alto consiste en alcanzar la mayor felicidad para el mayor número de personas, una solución razonable a las necesidades de todos. Explicó el principio de utilidad como el medio para contribuir al aumento de la felicidad de la comunidad. Creía que todas las acciones humanas están motivadas por un deseo de obtener placer y evitar el sufrimiento. Bertrand Russell (1872-1979) planteaba que ningún hombre es completamente libre ni esclavo, puesto que cuando el hombre disfruta de libertad, necesita de una moral personal para guiar su conducta. Creía que al hombre no le corresponde obedecer únicamente al código moral que adopta por su comunidad, sino tener una actitud crítica frente a las costumbres de su grupo; el ser humano no debe permitir que las obligaciones políticas y sociales dominen totalmente su individualidad. El hombre tiene deberes hacia el prójimo, así como hacia su perfeccionamiento, porque no sólo es ser social (Marinoff, 1999).

Esta breve reseña histórica, hace ver que durante miles de años el hombre se preocupó por la ética, lo que hace parecer extraño que la mayoría de los psicólogos contemporáneos eviten considerar la importancia de los aspectos éticos en la práctica de la Psicología.

Los problemas éticos afectan íntimamente al ser humano porque se refieren a su conducta y a las relaciones con sus semejantes dentro de la sociedad (Sanabria, 1984 en Castro, 1987).

El objeto de estudio de la ética son los actos humanos, su objeto formal es la bondad o maldad de dichos actos. Posee dos aspectos, uno de carácter científico y otro racional. El primero se fundamenta en que la ética es una ciencia, porque se basa en el método científico, el cual se encarga de corroborar por todos los medios posibles la adecuación del modelo con la realidad. El carácter racional fundamenta sus modelos éticos por medio de la razón. La ética proporciona causas, por las que ciertas conductas son buenas y por lo tanto dignas de realizarse; también puede argumentar en contra de conductas malas como el homicidio, la drogadicción, el engaño el robo, etc. (Aranguren, 1963).

Para Fagothey (1998) la ética tiene como objeto el conocimiento de lo que está bien y mal en la conducta humana, esto es, aquellos actos que el individuo ejecuta voluntaria y conscientemente y de lo cuál es responsable.

La ética moderna se influye por el psicoanálisis y sus seguidores y por las doctrinas conductistas que se basan en los descubrimientos sobre estímulo-respuesta de Iván Petróvich Pávlov (1849-1936) y Freud (1856-1939) respectivamente (en Aranguren, 1981). Freud atribuyó el problema del bien y del mal en cada ser humano a la lucha entre el impulso del yo instintivo para satisfacer todos sus deseos y la necesidad del yo social de controlar o reprimir la mayoría de esos impulsos con el fin de que el individuo actúe dentro de la sociedad; sin embargo, la influencia de Freud no se asimila por completo en el

conjunto del pensamiento ético. El conductismo, formuló una teoría según la cual la naturaleza humana podía ser variada, al crear una serie de estímulos que facilitaran circunstancias favorables para respuestas sociales condicionadas. En la actualidad se cuenta con diversas teorías acerca de la ética y su naturaleza, cada una de ellas busca justificar su postura.

Fagothey (1998) comenta que a la ética le interesa el estudio de la esencia de los valores y en especial del valor moral, ver en qué consiste un valor y sus propiedades. Estudiar a la ética es filosofar sobre los actos humanos, investigar las causas supremas de dichos actos y averiguar lo más íntimo de la conducta del hombre.

Castro (1987) indica que para Sanabria 1984, el valor ético es el que hace buena a una persona, se trata de la actividad consciente y libre del hombre; sólo así la palabra “bueno” tiene connotación ética. La valoración es el juicio que realiza una persona en relación con lo correcto o no de un objeto, acción o persona: la valoración ética es la atribución de un valor a la acción propia o ajena, aprobándola o reprobándola. Algunos valores morales que manifiesta comúnmente el ser humano según Larroyo 1936, son: bondad, veracidad, valentía, templanza, justicia.

El fenómeno moral es una creación exclusiva del ser humano. Sólo ciertas conductas se califican de buenas o malas desde el punto de vista de la moral. Solamente el hombre tiene un sentido ético o una conciencia moral. La moral es un fenómeno social, puesto que rige o regula la vida del individuo en sociedad (Escobar, 1992).

1.3 Moral.

La relación del hombre con otro de su misma especie y con su comunidad es inseparable. El individuo para subsistir y protegerse, se mantiene en contacto con la naturaleza que le rodea, a la cual trata de someter; dicha vinculación se expresa, por ejemplo, en el trabajo humano que produce objetos para satisfacer sus necesidades, tiene carácter colectivo, el cuál se convierte en una necesidad vital. Garantiza la subsistencia y afirmación de la sociedad, surgen una serie de normas en los actos o cualidades del hombre que benefician a la comunidad. La moral nace cuando el hombre deja atrás su naturaleza instintiva y forma parte de una colectividad, con el fin de asegurar que concuerde la conducta y sus intereses en grupo. Es un hecho histórico, que no se puede concebir como algo que se da de una vez y para siempre, sino que es un aspecto de la realidad humana que cambia con el tiempo. Requiere que el ser humano no sólo se encuentre en relación con los demás, sino también cierta conciencia, con el fin de conducirse de acuerdo a las normas que lo rigen (Sánchez, 1969).

Para Larroyo 1968 (en Castro, 1987) la moral es la conducta del hombre frente a los demás, como miembro de una familia o de un Estado, es lo que da sentido a la realización de los valores. Para Chávez (1999) es el conjunto de las normas de los actos conscientes y libres.

La moral es un conjunto (o sistema) de normas, principios, valores y reglas, que el hombre acepta libre y conscientemente, las cuales regulan la conducta individual y social. El término cuenta con un doble plano, *el normativo* compuesto por normas o reglas de acción, que exponen algo que debe ser, es decir, las reglas que

postulan tipos de comportamiento y *el fáctico* que se constituye por actos humanos que debieron ser, es decir, corresponde a acciones concretas. El hombre desde su infancia se encuentra expuesto a una influencia social que le llega por diversos medios y la cuál no puede evitar; esto influye para que el ser humano forje sus ideas y modelos de conducta moral (Sánchez, 1969).

Una característica natural del ser humano es la sociabilidad, lo que exige que se regule la convivencia mediante normas morales. Todos los hombres cuentan con una lógica y ética natural, con la que pueden formular juicios morales y tomar decisiones (Chávez, 1999).

La moral es consecuencia de la rectitud y conciencia del ser humano, para conducirse en la sociedad; dirige y fortifica la voluntad del hombre, proporciona reglas necesarias para su interacción con los demás (Barbedette, 1974).

Según Resendiz (1975) los individuos se enfrentan a la necesidad de ajustar su conducta a normas que se tienen que cumplir. Esas normas se aceptan y se reconocen como obligatorias; de acuerdo con ellas, los individuos comprenden que tienen el deber de actuar en una u otra dirección, esto es, que el hombre se comporta moralmente y en este comportamiento se pone de manifiesto una serie de rasgos característicos que lo distinguen de otras formas de conducta humana.

Al respecto Sánchez (1969) afirma que las relaciones cotidianas del ser humano, ocasionan problemas que conllevan a juzgar decisiones y acciones. Dichos problemas no sólo afectan al individuo que los plantea, sino también a quienes les rodean. El ser humano para resolver sus problemas prácticos, recurre a normas, formula juicios, emplea argumentos o razones y realiza actos, con el fin de justificar sus decisiones. El hombre no sólo actúa moralmente, sino también

reflexiona sobre su comportamiento práctico y lo hace objeto de su reflexión o pensamiento (Sánchez, 1969).

La existencia de las normas morales siempre afectan al ser humano, en la conciencia, esto provoca que se den diferentes puntos de vista y problemas en el momento de considerar las diferentes respuestas existenciales que ejercen las personas frente a ellas (Ruiz, 1973).

La ética propone estudiar los problemas morales y éticos. *Los primeros* se presentan cuando se puede discutir la aplicación correcta de una norma moral, son individuales porque no es posible emitir el mismo juicio en dos casos que pretenden ser iguales, por ejemplo al preguntarse ¿Debe un hijo respetar a su padre cuando éste lo insulta? o ¿Es reprobable la conducta de un profesor que comete faltas éticas hacia sus alumnos y se aprovecha de la situación?. En cambio los *segundos*, son filosóficos y universales; porque se fundamentan en el campo moral. Chávez (1999) considera que son tres los principales problemas éticos: 1) la esencia del acto moral, 2) la obligatoriedad moral y 3) la valoración moral. El primero se relaciona con los elementos que caracterizan el acto moral, uno de ellos es el ser consciente. El segundo se refiere al fundamento y alcance de la exigencia que presentan las normas morales. Dicho problema se puede formular: ¿Habrá normas morales que sean obligatorias en todo tiempo y lugar?. El tercero se refiere a la aplicación de un criterio válido para calificar los actos morales como buenos o malos.

Además comenta que el conjunto de normas morales se le llama *moralidad objetiva*, porque esas normas existen independientemente de que un individuo desee llevarlas acabo o no. Sin embargo, los cambios mediante los cuales el

hombre acata o infringe la norma moral constituyen la *moralidad subjetiva*. La conducta del hombre siempre se mueve por fines y con una intención. En el acto moral el individuo tiene a la vista el objetivo inmediato que lo motivó y lo relaciona con un fin que él considera último y le da sentido a la existencia. El fin es aquello que se pretende lograr por sí mismo a diferencia del medio que se emplea para obtener el propósito. Para Ruiz (1973) los actos del ser humano, proceden cuando éste sabe lo que hace libremente, son voluntarios y la persona debe ser responsable de sus acciones.

1.4 La Ética y la Ciencia.

Bunge 1985 (en Castro, 1987) menciona que el problema de la ética y la ciencia en la actualidad es muy riguroso, porque en casi todo el mundo y en todos los ámbitos (educativos, económicos, etc.) se cuestiona la moralidad de la ciencia, al mismo tiempo se critica el carácter no científico de los códigos morales. La ética tradicionalmente era ocupación de filósofos y teólogos, sin embargo, ahora los científicos se interesan por los problemas de la conducta moral.

Algunos científicos se corrompen al colaborar en tareas contrarias a su propio código moral y en contra de la búsqueda y difusión del conocimiento; si los fines de la ética humanista son el bienestar, la cultura, la paz, el autogobierno y el progreso; por el contrario el poder y la opresión, darán como resultado la corrupción. La actividad del científico exige altas cualidades morales, como podrían ser: honestidad intelectual (conocimiento y verdad), independencia de juicio (no se somete a la autoridad, sino a las pruebas empíricas), coraje

intelectual (defender la verdad, criticar el error, sobre todo cuando es del mismo científico), amor por la libertad intelectual (individuales y sociales) y sentido de la justicia al tomar en cuenta los derechos y opiniones del prójimo (Bunge, 1985 en Castro,1987).

La Psicología y la ética se ocupan de la conducta humana, la diferencia es que la primera estudia de qué modo se comporta realmente el hombre y la segunda examina cómo debería comportarse (Fagothey, 1998).

La Psicología es una ciencia fáctica, porque estudia hechos que verifica y explica, además indica la naturaleza de los actos, es decir, “como son” y se complementa con la ética por ser normativa, su finalidad es determinar “como deben ser” las conductas del hombre, para encaminarlos hacia el bien (Sanabria 1984, en Castro 1987). Sin duda la ética no puede prescindir de los fundamentos que aporta la Psicología, acerca de cómo trabaja la mente humana y las conclusiones a las que llega, por esa razón hay un complemento en ambas ciencias (Sánchez, 1969).

La ética es fundamental para el ser humano y su interacción con el medio que lo rodea, permite llegar a acuerdos sobre los límites de lo que es actuar correctamente de acuerdo a la sociedad que lo rige. Ésta marca los parámetros de cómo se debe comportar cada profesional en su ámbito laboral, por lo cuál es importante tomar en cuenta la ética profesional y su utilización en la formación de universitarios, realimentación de los docentes y el ejercicio de su profesión.

CAPITULO II

ETICA PROFESIONAL

Después de revisar el desarrollo histórico de la ética, encontrar sus orígenes filosóficos y etimológicos, así como sus definiciones más contemporáneas; es conveniente hablar del porqué la ética es indispensable, pues es una herramienta muy útil dentro del ámbito profesional, para posteriormente señalar la importancia y necesidad de utilizarla en el ejercicio de la Psicología, específicamente en la enseñanza de esta profesión.

2.1 Las Responsabilidades de los Profesionales.

La sociedad, al evolucionar y dividir el trabajo produce diversos tipos de profesiones y profesionales que resuelven ciertos problemas de carácter general, particular y social. Se llama profesión a la actividad que ejerce el ser humano, requiere habilidades específicas y conocimientos que se adquieren en una Universidad; exige su constante actualización y entrenamiento práctico, es un trabajo que compensa la sociedad mediante un honorario. Pero también, requiere el reconocimiento de responsabilidades, ante: la sociedad, los usuarios de los servicios y otros miembros del gremio correspondiente. Desde el punto de vista ético existen profesionales que siguen las normas de conducta moral y otros que cometen faltas en su labor cotidiana. Por tal motivo, se debe tomar en cuenta que la dignidad y la imagen profesional, son la base de la confianza pública en que se sustenta la existencia de la misma profesión

(<http://www.monografias.com/trabajos16/etica-general/etica-general.shtml>).

El concepto de *ética profesional* (también llamada deontología) se define por Rodríguez (1968) como el conjunto de normas morales que conduce la actividad de los profesionales. Por otra parte, Menéndez (2000) afirma que es la ciencia normativa que estudia los deberes y derechos de los profesionales en cuanto tales. Al profesional no se le da este carácter por el simple hecho de recibir el título que lo certifica, puesto que éste no asegura que tenga todas las cualidades éticas para serlo. Por lo tanto, debe desarrollar una ética que defina la lealtad que le debe a su trabajo, profesión y colegas. Para esta investigación se tomó el concepto de Villarini (1994) quien describe que la ética de una profesión es un conjunto de normas que definen como buenas o malas una práctica y las relaciones en su trabajo.

La moralidad es la base de la ética profesional, por ello la moral es la adhesión o desaprobación íntima de las normas. Por lo que, la conciencia moral se encuentra sujeta a un proceso de desarrollo y cambio (producto histórico y social) (Menéndez, 2000).

La ética profesional, tiene como objeto crear conciencia de responsabilidad, en todos y cada uno de los que ejercen una profesión. La esencia moral del profesional es orientar los actos que realice de acuerdo a su conocimiento, consentimiento y estabilidad emocional, así como tener una conciencia moral que le permita ser juez que condene o apruebe sus actos conscientes y libres. El profesional debe tener presente durante el ejercicio de su carrera los principios éticos y valores morales, como la base ética en que deberá orientar su comportamiento y su forma de actuar; tiene la responsabilidad de comprender y

cumplir las normas que regulan sus actos, las razones por las que puede no llegarlas a cumplirlos son: por costumbre, por temor a los dioses, o simplemente para ajustarse a la opinión de los demás

(<http://guamuchil.udo.mx/~dcampos/etica.htm>).

Menéndez (2000) menciona que al enfrentar responsabilidades el sujeto experimenta la presión interna de 3 factores y debe llegar a un equilibrio entre ellos, estos son: 1) El social es impuesto por el medio, el que quiere permanecer en él, debe someterse a sus reglas de urbanidad, higiene y conveniencias sociales. 2) El religioso es impuesto por la divinidad, se cumple en la medida en que se desea mantener buenas relaciones con ésta. 3) El moral, no corresponde a una presión social o divina, su exigencia proviene de la naturaleza humana. En algunas personas se desarrolla sólo un factor, o supera a los demás, el acuerdo entre los tres imperativos es la mejor señal de una formación en equilibrio. Además, Rodríguez (1968) afirma que el profesional debe tener verdadera vocación, una idea de superación, de ayuda a los demás y colaboración del bien común.

La responsabilidad de los profesionales ante los otros miembros de la propia profesión postula velar por el honor y la honradez de la misma. El incumplimiento de los compromisos laborales origina: baja calidad y rendimiento, rotación de personal, mala reputación, baja moral y poco espíritu de equipo. En el docente, el secreto profesional se relaciona con la discreción que debe tener con toda aquella información que obtiene en el desarrollo de sus funciones; por ejemplo, de la institución donde labora, de los alumnos, los representantes escolares y las personas involucradas en el quehacer educativo. El nivel de formación del docente

es importante, porque determina el nivel de capacidad para abordar una problemática pedagógica o de aprendizaje, según sea el caso. El grado de capacitación y la experiencia permiten que el docente pueda prestar un servicio eficiente y seguro. Por otra parte, la competencia desleal, el descrédito e intriga profesional, son algunas de las faltas a la ética profesional (<http://www.monografias.com/>).

Hasta ahora, se habla de moral y valores en el presente trabajo, puesto que el hombre como ser histórico-social, crea los valores que existen y se realizan en él y por él. Las cosas adquieren un valor, al integrarse en su mundo y tener una significación humana. Los valores morales únicamente se dan en actos que los hombres pueden reconocer como suyos, aquellos que realizan consciente y libremente, a los cuales se les puede atribuir una responsabilidad. Cuando una persona capta un valor, es ella misma quien se impone obligaciones y se compromete actuar de modo espontáneo, sin olvidarse de sus objetivos. Los valores y las estimaciones varían con el individuo, la familia, la sociedad, la nación, y con la época.

En un individuo hay responsabilidad y obligación, cuando sus decisiones y actos afectan a otros o a la comunidad entera. La conducta tiene un efecto sobre los demás, por eso, se realizan unos actos y se evitan otros. La sociedad estipula lo que es o no obligatorio, aunque el individuo decida y actúe de acuerdo con la "voz de su conciencia", a través de esa voz se hacen presentes las reglas de dicha sociedad y tiempo. El individuo no puede dejar de expresar las relaciones sociales

en el marco de las cuales asume una obligación moral, en el uso que hace de su libertad de elección y acción

(<http://guamuchil.udo.mx/~dcampos/etica.htm>).

2.2 Importancia de la Ética en la Formación de los Profesionales.

La ética se establece en la conciencia moral de todo ser humano y le sirve de guía, al momento de actuar. El comportamiento ético (rectitud), es indispensable en el ejercicio de una profesión; puesto que las faltas a la ética afectan no sólo al profesional que las comete, sino también al prestigio de la profesión y causan perjuicio a la comunidad. Sin duda, el comportamiento ético compromete con mayor énfasis a quienes tienen el privilegio de una formación de nivel superior a costa de toda la sociedad que contribuye a ella y que espera, justificadamente, una actuación correcta de quienes disfrutaron de esa preferencia selectiva (Ríos, 2001).

La escuela es agente receptor, generador y transmisor de la cultura de un pueblo, que inculca o debe inculcar en los estudiantes ese patrimonio de valores que comparte la comunidad; por lo mismo, cada Facultad o Universidad no sólo debe enseñar cómo ejercer una profesión, sino cómo ejercerla de manera adecuada. Ante tal situación, que enfrenta la formación ética profesional en las universidades, cabe plantear la siguiente pregunta: ¿Con qué grado de confianza se le puede exigir a un profesional, en la toma de protesta, cumplir las reglas de su código deontológico, si ni siquiera lo conoce?. Es ésta una responsabilidad que hoy pesa sobre las universidades y que ellas debieran afrontar con prontitud. Sin embargo,

en lugar de impartir la formación ética con la importancia que ella merece, está no se contempla en el programa de estudios, al menos no de manera específica, cuando es el soporte de la educación superior (Ríos, op cit.).

De acuerdo con Menéndez (2000) los cursos de ética profesional, son una manera de que la Universidad cumpla con su deber educativo, de responder a la confianza, a las esperanzas que familias y naciones depositan en ella. Es cierto que la familia tiene el compromiso natural de la educación moral porque actúa sobre un individuo que ella misma genera e influye sobre sus conocimientos, afectos y tendencias. Sin embargo, la Universidad tiene la responsabilidad social de la educación moral, porque es un organismo que se integra por una selección intelectual cuyo compromiso es con la colectividad, directa o indirectamente a través del Estado; los estudiantes se constituyen por una selección y representación de todos los sectores sociales. Además, la Universidad dispone de dos medios eficientes de influencia psicológica y social: la organización y la cultura.

La mejor enseñanza moral proviene del ejemplo del maestro y no de su discurso; cada profesión enfrenta problemas conductuales específicos que difícilmente se podrán resolver si no se les prevé y analiza en la etapa formativa, por lo cual existen los Códigos de Ética de cada profesión, los cuales establecen los principios generales de conducta profesional. Por ello, se debe desarrollar una ética que defina la lealtad que debe el psicólogo a su trabajo, profesión, empresa y compañeros (Ríos, 2001).

La dimensión ética influye en la formación del psicólogo y tiene como finalidad el bienestar y la protección de los individuos y grupos sociales con quienes trabaja.

Esta dimensión ética se muestra en 6 principios generales: 1) competencia profesional, por medio de la cuál, reconoce los ámbitos de trabajo para los cuales se entrenó o tiene experiencia; 2) integridad al ser tolerante, honesto, justo con los demás, consciente de sus propios valores, creencias, necesidades y limitaciones; y cómo éstos afectan su labor; 3) responsabilidad profesional y científica; 4) respeto por los derechos y la dignidad de la persona; 5) interés por el bienestar de los demás y 6) responsabilidad social que se demuestra en una búsqueda del bienestar de las mayorías populares del país (González, 1999).

Todo comportamiento moral comienza con una decisión (que también es el primer acto voluntario); dicha decisión genera una acción donde el hombre se identifica y se compromete. La libertad se define como el derecho de la persona a actuar sin restricciones, siempre que sus actos no interfieran con los derechos de otras personas y conlleven a la responsabilidad de elección, actos voluntarios como fundamentos de la responsabilidad. Ahora bien, todo acto moral implica la necesidad de elegir entre varios actos, elegir supone, que se prefiere lo que tiene más valor moral

(<http://www.monografias.com/trabajos11/eticaun/#FORMA>).

Según Ferrell y Gresham (1985) hay tres factores generales que influyen en el individuo al tomar decisiones éticas o antiéticas, dichos factores son: 1. Valores individuales, la actitud, experiencias y conocimientos del sujeto y de la cultura en que se encuentra, le ayudará a determinar qué es lo correcto o incorrecto de una acción. 2. Comportamiento y valores de otros, las influencias buenas o malas de personas importantes en la vida, tales como: los padres, amigos, compañeros,

maestros, supervisores, líderes políticos y religiosos dirigirán el comportamiento al tomar una decisión. 3. Código oficial de ética, el cuál dirige el comportamiento ético del profesional, mientras que sin él podría tomar decisiones antiéticas. El profesional debe reconocer que necesita de la ética para ser sensible a los interrogantes morales y tomar decisiones en la solución de problemas.

2.3 Los Problemas Éticos y su Control en las Profesiones.

Para Galarce (1994) algunos de los problemas éticos comunes en diversas profesiones son los siguientes: a) Abuso de poder, utilizar el puesto para “pisotear” a unos o favorecer a otros. b) Conflicto de intereses, emitir normas en su ámbito de trabajo que redundarán en su propio beneficio. c) Soborno, aceptar obsequios o regalías a cambio de dar un trato especial o favor a alguien como retribución por actos inherentes a sus funciones. d) Lealtad excesiva, mentir para encubrir la conducta impropia de otro o hacer todo lo que éste le diga, aún en contra de sus principios morales. e) Falta de dedicación y compromiso, perder el tiempo y no dar el máximo de su esfuerzo en el trabajo. f) Abuso de confianza, hacer mal uso de los recursos disponibles en la institución en la que se labora. g) Encubrimiento, callar para no denunciar a una persona cuya conducta es antiética, por amistad o temor. h) Incompetencia, la persona llega a un puesto de trabajo, permanece en él, y lo desempeña torpemente, frustra a sus compañeros y deteriora la eficiencia de la organización. Problemas de esta magnitud requieren la acción enérgica del profesional para desarrollar una nueva ética; aunque, en todas las profesiones surgen estos tipos de problemas, es a través de la inclusión de cursos en la Universidad, cuya finalidad sea la formación ética profesional, para que de

acuerdo a Villarini (1994) se logre desarrollar en el futuro profesional el conocimiento, la habilidad, la sensibilidad y voluntad para que cuando actúe lo haga en nombre de los intereses de la comunidad profesional de la que es parte, de sus clientes y del pueblo o humanidad de la que es miembro.

Es necesario señalar que, las conductas antiéticas no sólo afectan a las víctimas, sino que desmoralizan la imagen personal y profesional del individuo que las comete, dañan notoriamente el prestigio de la respectiva profesión, cuya defensa constituye el primer objetivo de los colegios profesionales; pero sobre todo hiera a la comunidad de dos maneras: deterioran la confianza pública y frustran la esperanza de un correcto servicio al que la sociedad tiene derecho por contribuir a formar esos profesionales a costa del sacrificio colectivo. Es por ello que se debe tener en cuenta que una profesión tiene un fin social que consiste en atender adecuadamente cada una de las necesidades que la sociedad debe satisfacer para posibilitar el bien común. Cuando un profesional tiene una conducta honesta, dentro y fuera del ejercicio de su profesión, le atraerá confianza y prestigio, esto no deja de ser un estímulo que lo impulsa al correcto ejercicio de su carrera. Por otra parte, es posible el control ético de las profesiones y constituye, una necesidad para la satisfacción de las necesidades sociales. De tal forma que se deben castigar las transgresiones a la ética profesional, toda vez que ellas ponen en peligro la vida, la salud, los derechos de las personas, su seguridad moral y material, la confianza pública y los valores. La función de examinar y censurar el comportamiento profesional corresponde a los colegios o universidades, por estimarse que ellos son los que tienen más interés en proteger el prestigio de la profesión y los más idóneos para discernir cuándo se infringen las normas éticas

que se adoptan por ellos mismos, así como para determinar el grado de la sanción que debe imponerse al infractor. De esta manera, se les atribuyen las facultades de llevar el registro de los profesionales, certificar su condición, regular el ejercicio de la profesión respectiva, así como vigilar el cumplimiento del código de ética en dicho ejercicio y juzgar las conductas transgresoras de sus normas, incluso poder aplicar en tales casos las correspondientes sanciones (Ríos, 2001).

2.4 La Ética Profesional en la Psicología.

Lo más importante de la relación entre la Psicología y la ética, es que el psicólogo trabaja con personas y al hacerlo debe seguir reglas que la sociedad y su ciencia indican; para brindar un mejor servicio a la comunidad independientemente de su labor en el área en la cual se desempeña: al llegar una persona a terapia, al participar en algún experimento, al reclutar personal para una empresa u otras actividades que el psicólogo efectúa.

La enseñanza de la Psicología es una de las actividades del psicólogo que exige el cumplimiento de ciertas normas que son contempladas en el Código Ético del Psicólogo, el cual brinda un patrón a seguir para regular su comportamiento ético en distintas actividades e incluso en la docencia.

De acuerdo con Rodríguez (1968) la Psicología es una profesión, que implica competencia, independencia, humanismo, legalidad, nobleza y servicio. El psicólogo falta a la ética profesional, en cuanto falta a una de estas características. Una de las principales responsabilidades del profesional en Psicología es el de respetar y hacer respetar los derechos humanos.

2.5 La Ética en la Enseñanza de la Psicología, Deberes y Faltas Éticas de Profesores y Estudiantes.

Para González (1999) es difícil encontrar ámbitos de la vida social donde la Psicología no se convoque a prestar algún servicio o aportar perspectivas. De ahí que, los docentes y estudiantes comparten la responsabilidad de preparar y prepararse para ejercer una profesión de un amplio alcance. Aunque no disponga de todas las herramientas para desempeñarse en cualquier campo, el recién egresado debe ser capaz de evaluar cuáles precisará en cada caso y cómo obtenerlas. Tanto el psicólogo que ejerce la profesión como el docente que la enseña tienen igual responsabilidad y limitación.

En cuanto a la enseñanza de la Psicología, Rodríguez (1968) afirma que la Universidad es, además de una comunidad de maestros y alumnos con fines de educación, investigación y cultura, la parte esencial del periodo de preparación del profesional, en donde el principal responsable ante la sociedad es el profesor, cuyos deberes deben ser específicos y no un portador de múltiples acusaciones y expectativas ajenas. Los deberes básicos del docente de Psicología son: preparación intelectual suficiente, actualizarse continuamente para extender el campo de acción, aplicación racional de los conocimientos, entrega absoluta en su desempeño y respeto al alumno.

El profesor universitario actual tiene que manifestar dominio de la asignatura o área en que trabaja, compartir sus conocimientos, experiencias y reflexiones con sus alumnos, para después hacer una relación de los contenidos de enseñanza, en un ambiente que los oriente y motive a profundizar en el aprendizaje. Debe diseñar situaciones y tareas, que le permitan al estudiante un aprendizaje

profesional ético y una formación integral como persona que ejercerá una profesión. Ser auténtico en sus relaciones, empático, lograr comprensión crítica, saber escuchar a sus alumnos, tolerante, y al mismo tiempo, propiciar en ellos el desarrollo de todas estas cualidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje (González, 2004).

Asimismo, el docente ha de ser para sus estudiantes un modelo de actuación personal y profesional, que los aliente en el proceso de su construcción como persona, pero esto no es posible si no goza de un desarrollo profesional que se exprese en su motivación por la profesión, su dedicación y entrega al trabajo, su condición de experto en el área de conocimientos que trabaja y su formación psicopedagógica. Además, ser modelo de actuación implica ser coherente, mostrar correspondencia entre lo que dice y hace, expresar vocación y compromiso con la educación (Imbernon, 2001).

Es importante que a través de los programas de formación docente se fomente la reflexión y el compromiso con la práctica profesional (Martínez, et al. 2002).

Por otra parte, las principales faltas éticas en las que un maestro incurre, según Rodríguez (1968), son: aceptar una cátedra que no podrá cumplir, faltas de respeto mutuo, excesiva indulgencia ante los errores e indisciplinas de alumnos, creer que el alumno es un ignorante, pedir trabajos largos y tediosos que no va a leer, reprobar a la gran mayoría sino es que a todo el grupo, ser meticuloso al calificar exámenes o notas, tratar de forma no ética asuntos extra-cátedra, el negarse a explicar dudas o conceptos, faltas de asistencia o impuntualidad, criticar a sus colegas o compañeros, buscar o mantener relaciones no académicas con los alumnos.

Los docentes éticos deben contribuir con su ejemplo a fomentar en sus alumnos y colegas: amistad, disciplina, autonomía, eficacia, coherencia, prudencia, colaboración, flexibilidad, perseverancia, compromiso, humildad, respeto, confianza, responsabilidad, tolerancia, entusiasmo. Por su parte, la Universidad debe garantizar los mecanismos más idóneos para la investigación de casos de presunta conducta indebida por parte de los profesores que incurran en ella, además de su prevención (<http://www.monografias.com/>).

Puede decirse que los profesores tienen la obligación de formar buenos alumnos, sin embargo, se pasa por alto que la sociedad exige que sean cultos y ejemplares, a cambio de bajos honorarios, además se piensa que cuando hay problemas en la escuela, el único responsable es el maestro, sin tomar en cuenta que también la conforman estudiantes. Al respecto y de acuerdo con Rodríguez (1968) la ética del estudiante se considera parte importante de la ética profesional, la cual se desarrolla en la formación y se manifiesta en la práctica, esto se debe a que se adquieren los hábitos morales que más adelante se convertirán en los métodos y técnicas del psicólogo. Así, la ética estudiantil se funda en la puntualidad, asistencia a clases, el estudio diario, labor necesaria para llegar a la meta y no a ese falso arribo que es “pasar” la materia. Un aspecto importante que compone la ética del estudiante es la actitud que tiene para con los maestros, pues por un lado el alumno debe exigirle al maestro: puntualidad, asistencia, imparcialidad, principalmente el cumplimiento de su ética profesional, sin olvidar que estas exigencias deben darse de una forma coherente y pedirse respetuosamente. El estudiante llena una función social, en cuanto es una esperanza de la sociedad, el no aprovechar al máximo los estudios, abandonar la carrera, prolongarla más allá

de lo que debe, son faltas éticas de la más alta reprobación, por ser del alumno un compromiso y parte de su formación.

Las decisiones de los psicólogos, se respaldan por las personas que creen fielmente en ellos. Por lo que, seguir los principios básicos que les competen, como son: integridad, honestidad, objetividad, responsabilidad, confidencialidad, compromiso, dedicación, actualización, respeto entre colegas, es decir, una conducta ética intachable, es indispensable, pues de ello depende la profesión. Si se quiere incrementar la calidad del nivel intelectual y moral, brindar un mejor servicio a la sociedad, se debe activar el pensamiento ético, reconocer qué es lo correcto de lo incorrecto y contar con el compromiso personal. Para que tanto los psicólogos en formación, practicantes y personas a las cuales se les brinda servicio, difícilmente pongan en duda cuán éticos son los psicólogos y se tenga nuevamente la confianza general; se dará dignidad, seriedad y nobleza al trabajo, además, se ayudará a la formación ética de los futuros psicólogos al invitarles a ser emprendedores, a prepararse para ejercer su labor con responsabilidad y eficacia, al brindarles el ejemplo de una conducta ética irreprochable.

La educación, en cuanto a la acumulación de conocimientos es relativamente fácil, pero la formación de hábitos morales se complica si no se comienzan a formar desde estudiante, será difícil que se adquieran como profesional, ésta es la importancia de la enseñanza ética profesional en las universidades y el comportamiento ético de los docentes de Psicología. Sin duda, un medio por el cual el psicólogo entra en control de su propia conducta y de las diversas actividades que pueda llevar a cabo dentro de su entorno social, científico y académico es el Código Ético del Psicólogo.

CAPITULO III

CÓDIGOS ÉTICOS EN PSICOLOGÍA

La exageración de que todo depende de la rectitud privada de quien decide, llevó a algunos a analizar la validez ética de una organización (incluye escuelas) en la moralidad de sus directivos (incluye docentes). La oposición entre la convicción y la responsabilidad en el dilema entre actuar según los propios principios o las responsabilidades calculables, es una división que se basa en un uso pobre, tanto de la noción de principios como de responsabilidades. La ética es una necesidad y una exigencia que se hace indispensable conforme crece la complejidad del tejido social (<http://www.monografias.com/>).

En México existen varias profesiones como la Medicina, Contaduría y por supuesto la Psicología, todas ellas cuentan con un código ético, que les permite establecer las sanciones para quienes violen las normas de la profesión, que el mismo código contempla e incluso se incitan a los colegas a manifestar públicamente o exhibir los casos de conductas antiéticas que puedan observar (Castro, 1987).

La aceptación de un código de Ética, da una perspectiva moral diferente; representa contenidos, objetivos fijos, que se admiten por todos, no negociables; gracias a lo cuál la actuación éticamente correcta se reconoce y se premia. Cuando existe una referencia ética válida por todos los miembros de una organización, las acciones pueden juzgarse como correctas o incorrectas; mientras no existen referencias comunes las acciones se realiza de acuerdo a los

intereses propios. Sin embargo, los códigos de ética no pueden suplir la responsabilidad de la decisión personal (<http://www.monografias.com/>).

La historia del código ético del psicólogo inicia después de la segunda guerra mundial, cuando se incrementa el papel de la Psicología en el ámbito internacional, considerada como la profesión del bienestar humano.

En Estados Unidos en 1920, se organizaron muchas instituciones relacionadas con la Psicología aplicada, la mayoría de alcance únicamente regional o en algún Estado. Entre ellas, la American Association for Applied Psychology (AAAP), la Society for the Psychological Study of Issues y la Psychometric Society.

Entre 1944 y 1945, se modificaron los estatutos de la American Psychological Association (APA), para crear las divisiones, que procuraban darles oportunidad a aquellos psicólogos que más se interesaban en la Psicología como profesión y que mantendrían una relativa autonomía. Los nuevos estatutos de la APA promovían no sólo la ciencia, sino también la profesión, con la finalidad del bienestar humano (Benjamín, 1997).

3.1 Antecedentes del Código Ético del Psicólogo.

De acuerdo a Fernández (1996) desde el papel del psicólogo como prestador de un servicio se tiene la necesidad de normar las actividades por medio de la formulación de códigos éticos para calificar todo tipo de práctica psicológica, que van desde el manejo de animales en la investigación, el secreto profesional, la investigación con humanos, la docencia, el uso de pruebas e instrumentos de evaluación, relaciones entre colegas, actividad en la industria, clínica, consejería,

tribunales jurídicos, en la divulgación, modificación de conducta, en la hospitalización, etc. Estos temas los abordan asociaciones como: la American Psychological Association, la International Union of Psychological Science, la Sociedad Española de Psicología, la Societe Francaise de Psychologie, la Federación Colombiana de Psicología y en México, la Sociedad Mexicana de Psicología, quién promueve el Código Ético del Psicólogo.

Harrsch 1983 (en Castro, 1987) explica que la Psicología en México y su código ético se remontan hacia el año de 1960, cuando la Universidad Nacional Autónoma de México dejó atrás el perfil educativo, que se basó en la enseñanza de la Psicología como parte de los estudios de filosofía; es en un periodo anterior, en 1950, cuando es fundada la Sociedad Mexicana de Psicología la cuál es pionera en la elaboración del Código ético del psicólogo a nivel nacional.

El departamento de Psicología de la Universidad Iberoamericana en 1964, publicó el folleto “Normas éticas para el psicólogo”, que considera casi las mismas normas generales propuestas por la APA, donde enfatiza los deberes para con la profesión como: defender la dignidad y el honor de la misma, protegerla en contra de los que presentan preparación inadecuada, prestar ayuda a los colegas y exponer públicamente la conducta corrupta o incompetente de otros miembros de la profesión.

En 1974 se celebró la primera conferencia latinoamericana de Educación en Psicología. La cuál destacó que cada país debía tratar de elaborar un código ético que sirviera de guía a las actividades profesionales de los psicólogos (Ardila, 1978).

En este mismo año en México, la Sociedad Mexicana de Psicología (SMP, 1984 en Hernández y Ritchie, 2001) realiza la primera versión del código como preámbulo para reiniciar la definición de normas éticas en el país, que permitieran especificar el comportamiento, respecto a sus actividades con clientes, colegas y demás personas. Este código se realizó con base en otros ya existentes de diferentes países y opiniones de psicólogos mexicanos.

En 1979 Herrera y Lichtszajn (en Castro, 1987) proponen una serie de principios que se encuentran en el código de la APA y mencionan las faltas más comunes a la ética, que realizan los psicólogos, tales como: deshonestidad, irresponsabilidad, incompetencia, divulgación de información confidencial, tergiversación de la información sobre sí mismo, falta de precaución en la investigación y descréditos en las publicaciones.

En 1984 se publicó el código ético del psicólogo propuesto por la Sociedad Mexicana de Psicología como respuesta a las necesidades de la profesión. Deriva en gran parte del código ético de la APA y de otras normas de esta naturaleza propuestas por la misma asociación. Entre las que destacan: los principios generales de la ética, el ejercicio libre de la profesión, la investigación, la docencia, la evaluación de la personalidad y las relaciones entre colegas (Sociedad Mexicana de Psicología (SMP), 2004).

Después de elaborar una primera versión, la Sociedad Mexicana de Psicología realiza una segunda edición en enero de 1990. Este código sirvió para guiar el trabajo de los psicólogos y corregir el código anterior en las deficiencias y agregar criterios que no se contemplaron en su momento (SMP, 2004).

Por su parte, la Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología (AMAPSI) elaboró un código de ética del docente como parte de las actividades del diplomado en Formación del docente de alta calidad, que se impartió en la generación 2003-2004. Este código consta de un preámbulo, además de 66 artículos, contenidos en capítulos como: disposiciones generales, los deberes para con la profesión, alumnos, colegas, técnicos e instrumentales, institución, comunidad, la evaluación y las calificaciones. De los cuales se resaltan la obligación, puntualidad, el respeto de ideas, actualización y discreción por parte de los docentes para con los alumnos

(http://www.amapsi.org/mod.php?mod=userpage&page_id=100&menu=1215).

Harrsch en 1983 (en Castro, 1987) menciona que en México no existía alguna asociación profesional representativa de la comunidad de psicólogos, que manejara y sancionara la actividad profesional de éstos; tan sólo en Psicología no existían sanciones ni organismos específicos para aquellos profesionales que no hicieran caso a las obligaciones del código ético.

La Sociedad Mexicana de Psicología, después de hacer una evaluación de su código ético SMP 1984 (en SMP, 2004) de acuerdo con los criterios de calidad propuestos por Sinclair y Pettifor 1991 (en SMP, 2004) y de consultas exhaustivas a sus afiliados y a otros psicólogos profesionales acerca de los dilemas a los que se enfrentaron en la práctica de la profesión, elaboraron un tercer código ético.

Con base en los cuatro principios generales propuestos por Sinclair y Pettifor (op, cit.) se sometió a prueba el fundamento de cada una de las normas de conductas derivadas del estudio sobre dilemas éticos. Se encontró que todas las normas que se incluyeron se apoyaban en uno o varios de los principios propuestos.

Phares en 1979 (en Castro, 1987) afirma que la madurez de una profesión se da por la preocupación de los que la practican para analizar, establecer e investigar la problemática ética de la profesión y las posibles soluciones que se pueden dar a la misma, lo que concluye que en México a la Psicología le falta mucho camino por recorrer para llegar a esa meta.

3.2 El Código Ético en la Docencia.

Los códigos de ética profesionales son una derivación práctica de algún sistema filosófico axiológico (teoría de los valores), en donde valores tales como: honradez, justicia, igualdad, salud, seguridad, bienestar público y respeto a la naturaleza son la base de los actuales códigos. Todo(a) psicólogo(a) en el ejercicio de su profesión, debe procurar: contribuir al progreso de la ciencia, de la profesión, investigar su disciplina y atenerse a las reglas; exigencias del trabajo científico y comunitario a través de la docencia

(<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/rrhh/codetiade.htm>).

Si los códigos de ética profesional tienden a ser conjuntos de reglas que se establecen para normar las acciones de las personas que ejercen una profesión, es válido preguntarse: ¿Cuál es el sistema filosófico que les da origen y sustento?, ¿De qué sirve saber lo que es correcto y lo que no lo es?, ¿De dónde empieza esta enseñanza de lo bueno y lo malo? y más aún, ¿En qué momento del camino se pierde o se deja olvidada?.

Las fallas éticas, influyen negativamente tanto en la calidad del trabajo del especialista, como en el nivel de su grupo profesional. Por lo que la obligación del

docente es tener un comportamiento digno, responsable, honorable, trascendente y que se comprometa a actuar con una ética impecable

(http://www.amapsi.org/mod.php?mod=userpage&page_id=100&menu=1215).

La Sociedad Mexicana de Psicología (SMP,2005) indica que el docente tiene el deber de transmitir conocimientos y habilidades a los alumnos, apegarse a los estándares académicos, para que éstos tengan una mejor enseñanza y formación de la ética, evaluarlos con base en su desempeño real; darles el mayor respeto posible; así como ayudarlos a adquirir actitudes y aptitudes que garanticen su buen desempeño profesional; pero sobre todo enseñarlos a comportarse de acuerdo al código ético de su profesión.

El docente en Psicología, debe transmitir una actitud de respeto hacia sus alumnos y prestar atención a todas las opiniones que ellos aporten; en la relación maestro-alumno, debe existir una realimentación donde los estudiantes se puedan evaluar sin que se violen sus derechos. Por otra parte el docente debe evitar que su vida personal obstaculice el desarrollo de los objetivos educativos a su cargo, delimitar su campo de intervención, tener la capacidad de recurrir al apoyo profesional para remitir y resolver los problemas que se presenten en el ámbito educativo, comprometerse a trabajar interdisciplinariamente, utilizar las mejores estrategias y materiales a su alcance, para incentivar o facilitar el aprendizaje, promover la vinculación de la teoría con la práctica en relación con su medio social, cuidar que las actividades de aprendizaje correspondan a los objetivos del curso, evitar obligar a los alumnos a realizar actividades extraclase que no sean indispensables para el cumplimiento de los objetivos que se plantearon. El profesor tiene la obligación de promover y mantener con la comunidad académica

un espíritu de colaboración, cooperación, apoyo, respeto y evitar interferir o descalificar el trabajo de otros docentes, aún cuando existan diferencias de tipo teórico, formativo o metodológico. Además debe tomarse en cuenta que las fallas éticas y el menosprecio de los valores, influyen negativamente, tanto en la calidad del trabajo del especialista como en el estatus de su grupo profesional, por lo que si el docente muestra a sus estudiantes la importancia de la ética estos comenzarán a practicarla y defenderla (SMP, 2005).

Así como en México existe un código ético para el psicólogo, otros países desarrollan el propio, estos son algunos de los más importantes:

3.3 El Código de Ética en Chile.

El Código de Ética Profesional en Chile se inició el 19 de abril de 1996, como el instrumento que se diseña para facilitar el cumplimiento y la puesta en práctica del mandato de los Estatutos del Colegio de Psicólogos(as), enfatiza la ética como valor central de la profesión y su ejercicio. Tiene como reglamento la regulación de la tarea profesional de estudiantes y psicólogos, así como dar la protección a éstos ante imputaciones injustificadas. Se elaboró con el objeto de: explicar y solucionar dudas o conflictos éticos, proporcionar la resolución de dilemas en las diferentes especialidades de la carrera y conformar las eventuales infracciones a las propias normas. Se centra en aspectos normativos, educativos y en un enfoque de normas éticas. Además promueve en la docencia, la relación con discípulos, expertos, colegas, así como, herramientas para el diagnóstico, tratamiento e investigación en Psicología (<http://www.rie.cl/index.php?a=1044>).

3.4 El Código de Ética en Colombia.

Se promovió por la Fundación de Psicología Integral (FUPSI) compuesta por Pedronél Manrique, Nelson Ricardo Vergara, Nidia Lucia Morales y Juan David Montoya, para dar las pautas que sirvan de orientación a los psicólogos en su quehacer profesional. En cuanto a la docencia, indica que los docentes: No delegarán ninguna de sus funciones, garantizarán el nivel académico de su enseñanza, promoverán en los alumnos el conocimiento, estarán pendientes de la ética profesional, mantendrán buenas relaciones con sus aprendices, en ningún caso abusarán de su condición formadora y de evaluación con respecto a los estudiantes (<http://www.galeon.com/nelrik/productos671766.html>).

3.5 El Código de Ética en Bolivia.

En 1997 el colegio de psicólogos de Bolivia, define una perspectiva de constituir un espacio de crecimiento, intercambio científico y profesional. En cuanto a la docencia, mencionan que debe basarse en: la reciprocidad, integridad, solidaridad, respeto a las diferencias socioculturales, fomento de competencias profesionales sanas, responsabilidad científica y profesional para con los alumnos (http://www.psicologos.org.ar/comsdirec_institucional.htm).

3.6 El Código de Ética en Argentina.

El Código de Ética de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires (Argentina) toma en gran parte la forma organizativa del Código Ético de la Asociación Psicológica Americana en su adaptación de diciembre de 1992. Se elabora con el

objetivo de certificar el correcto ejercicio de la profesión, en seguridad de la salud psíquica de la población. Destaca en la docencia: estimular la armonía, solidaridad profesional, la enseñanza actual, el respeto a la dignidad de sus estudiantes, suscitar la actitud de compromiso consciente frente al ser humano y su ambiente, compromiso profesional, científico, y social

(<http://www.manantiales.org.ar/ar/27.htm>).

Con forme a lo anterior, puede observarse, que aunque cada país tiene un código distinto, su mayor prioridad es la del crecimiento del estudiante en su profesión, en donde el profesor es el mejor instrumento para que el alumno pueda ejercer una labor respetable y adecuada para las exigencias de la sociedad actual.

Otro aspecto que puede notarse en los códigos de estos países, es que comparten una visión de las principales características que debe tener un docente, entre las que se encuentran: cuidar la influencia que pueden tener sobre sus aprendices; impartir a los alumnos el conocimiento y las enseñanzas actuales, guiarse con bases científicas, dejar de lado sus problemas personales para dedicarse a la instrucción de sus alumnos, fomentar el desempeño de la ética profesional, mantener buenas relaciones con los practicantes, enseñar sobre una base de exigencia y respeto mutuo, no abusar de su condición formadora, evaluar únicamente el desempeño del alumno (a) en su proceso educativo, brindarle la ayuda necesaria para su formación, mostrar respeto tanto para sus colegas como para si mismos y motivarlos para que más adelante sean ellos quienes tengan que impulsar estos mismos estatutos a sus respectivos estudiantes. Esto mismo se extiende a todas las personas involucradas en la formación, capacitación profesional o de otra índole, hacia los estudiantes de Psicología.

Algunos profesionales opinan que no es suficiente que los códigos éticos existan para que el comportamiento en la docencia o cualquier otro aspecto sea una realidad. La existencia de un libro donde está impreso el código, no basta para que la gente cumpla con sus premisas, realmente lo que se necesita es conocerlo, aplicarlo y tener el compromiso de respetarlo. El compromiso no sólo le pertenece a los docentes sino también a los practicantes, debe formarse un trabajo conjunto en donde ambos pongan lo mejor de sí, para poder cumplir las metas que se establecen en cada profesión. Se debe tomar en cuenta que si bien los códigos no lo resuelven todo, ello no significa que no tengan una enorme utilidad como tales. Para que puedan aplicarse debidamente es necesario primero, complementar la conciencia ética del profesor y terminar con la del alumno, quienes más tarde serán los que se encarguen de aplicarlos y mantenerlos (<http://www.saladeprensa.org/art581.htm>).

Se debe tomar en cuenta que los psicólogos pueden comportarse de manera poco ética por varias razones que incluyen: a) la ignorancia del código ético o de la guía ética; b) la mala interpretación de éste durante la práctica profesional, c) los dilemas que se presentan en la práctica, donde los principios éticos originan un conflicto, d) la capacidad física o mental reducida y e) cuando se emplean para la ventaja personal (SMP, 2005).

En México ya existe un código más formal y se aplica bajo dos puntos: 1) Órgano que estudia y 2) Sanciones de la Psicología. En donde el H. Consejo Técnico en cada institución, es el que se encarga de atender las demandas que presentan los estudiantes y hacerlas llegar hasta la Sociedad Mexicana de Psicología, quien

autoriza e imparte las sanciones que correspondan. Pero es importante comentar la necesidad de que se difundan y se puedan conocer casos en los que se muestren las distintas problemáticas que presentan los alumnos, para tener una mejor orientación o guía, en caso de necesitarla.

Esto es primordial, porque se sabe que los problemas que llegan a presentarse, se abordan por el H. Consejo Técnico; sin embargo el proceso parece detenerse ahí, sin ser trascendente. Tal vez aquí resulte interesante indicar, que los estudiantes no manifiestan las inquietudes que sufren con sus superiores a lo largo de su trayectoria escolar, al pensar que éstas no se tomarán en serio.

Es importante conocer el código ético porque regula el comportamiento de los psicólogos en cualquiera de sus actividades laborales, cada profesional tiene la responsabilidad y decisión de llevarlo a la práctica o no. En la docencia, se debe tomar en cuenta, porque es deber de toda institución exigir a cada uno de sus docentes un comportamiento intachable, sobre todo porque son el ejemplo de sus estudiantes, quienes se dan a la tarea de evaluar la conducta de sus profesores de acuerdo a la percepción social que se forman de ellos.

CAPITULO IV

PERCEPCIÓN SOCIAL

El interés por la comprensión de la percepción inicia con la epistemología, por la importancia que reviste el entender como conoce el ser humano, es por ello que aún dentro del estudio de la Psicología se inicia con el empirismo, para quienes la percepción no era otra cosa que movimiento físico y era necesario el aprendizaje para percibir la profundidad de los objetos. Berkeley 1685-1753 (en Xirau, 1981) establecía que las experiencias sensoriales básicas se combinan por el aprendizaje para producir la percepción.

4.1 De la Percepción a la Cognición Social.

La palabra percepción proviene del latín *perceptio* que significa, “*que recibe*” se considera como un proceso por medio del cuál, el organismo como consecuencia de la excitación de los sentidos y con la intervención de otras variables, adquiere conciencia del ambiente y puede reaccionar de mejor manera frente a los objetos o acontecimientos que lo distinguen (Merani, 2000).

En la Psicología el concepto de percepción avanzó, desde la definición inicial hasta su dimensión social, así se diferencia entre sensación y percepción, la primera se refiere a experiencias inmediatas y básicas, en tanto que la segunda incluye la interpretación de las sensaciones, les da significado y organización (Matlin y Foley, 1996) sin embargo la distinción no es tan clara porque existe una gran dificultad para encontrar sensaciones puras, a pesar de ello esta distinción se

mantiene. Según el punto de vista del asociacionismo, los estímulos se reciben primero como sensaciones, se aíslan, para después organizarse en imágenes perceptivas más complejas (Deutsch y Krauss, 1975).

Para Young (1969) la percepción abarca la actividad de sentir, interpretar y apreciar objetos físicos y sociales. Dicha actividad que rodea a la persona va a depender de estímulos físicos y sociales que constituye el medio ambiente.

Muñoz (1986) explica que la percepción se enfoca en la Psicología como un mecanismo de recepción y estimulación, que al igual, que todo proceso, se afecta por el aprendizaje, motivación, emoción y el resto de las características permanentes o momentáneas de las personas. Este concepto se entiende en tres maneras: los efectos del medio, las personas y el ambiente. Lo que permite explicar la relación percepción-contexto social.

La percepción comprende dos procesos, la selección o recodificación de datos que llegan del exterior y un intento de ir más allá de la información que se obtenga, con el fin de prever acontecimientos futuros, según Bruner y cols, 1958 (en Morales y Olza, 1996). Por lo que la predisposición perceptual actúa como un mecanismo de selección e intérprete. Allport 1955 (en Gross, 2000) define la configuración perceptual como un prejuicio, predisposición o aptitud para percibir rasgos particulares de un estímulo, esto es, la tendencia a notar algunos aspectos de los datos sensoriales disponibles e ignorar otros. Mientras que Vernon 1955 (en Gross, op.cit) menciona que la configuración funciona de dos maneras: primero como un seleccionador, donde quien observa tiene ciertas expectativas que lo ayudan a enfocar la atención en aspectos particulares de la estimulación sensorial que entra y en segundo lugar, como intérprete; quien percibe sabe qué hacer con

los datos que selecciona, los clasifica, comprende, nombra e infiere de ellos. Existen muchos factores que pueden influir o inducir la configuración, la mayoría de los cuales tiene que ver con el individuo, mientras otros tienen que ver con la naturaleza del estímulo o las condiciones en que se percibe.

Entre las diversas teorías de la percepción, se encuentran la de Gregory 1983 (en Gross, 2000) que pone énfasis especial en las ilusiones, las cuales no son típicas de la experiencia perceptual en general; además identifica cuatro tipos de ilusión: distorsiones; figuras ambiguas, figuras paradójicas y ficciones. La teoría de Gibson 1979 (en Gross, op.cit.), implica “recoger” la diversa información por la ordenación óptica de una manera directa que involucra poco o ningún procesamiento o representaciones internas (inconscientes) de información.

La escuela de la Gestalt incrementó el conocimiento de la percepción al postular que las imágenes se perciben como un todo, como una configuración (del alemán, *gestalt*) y no como la suma de sus partes constitutivas, la cuál se influye por el contexto y la configuración de los elementos que se perciben, el movimiento aparente, el principio de asimilación y contraste. También puso de manifiesto leyes que rigen a la percepción humana, tales como: la ordenación de la percepción con base en principios de semejanza, distancia, límites comunes y direccionalidad. Con el tiempo estos principios y leyes se aplicaron al estudio de las cogniciones (Deutsch y Krauss, 1975).

La estrecha participación del aprendizaje y por lo tanto de los procesos cognoscitivos en la percepción, en términos de la estructuración y significado de los estímulos, además de los avances en la neurofisiología y de la neuropsicología que han hecho comprender que finalmente no se percibe con los sentidos, sino

con el cerebro y tiene origen en un contexto social, éste término evolucionó primero al de percepción social y actualmente al de cognición social, de tal manera que no existe ahora una distinción entre los vocablos. Para la Psicología social el estudio de la cognición social supone conocer la influencia de los factores sociales y culturales sobre la percepción, así como la percepción de las personas, conocimiento de los otros, la formación de impresiones y procesos de atribución (Varela, 1992).

Muñoz (1986), define a la percepción social como la influencia de los factores sociales y culturales en ella; o la forma en que el medio social afecta los procesos perceptuales como parte de la interacción hombre-ambiente, donde se realizan ajustes permanentes en el individuo. Concluye que ésta no actúa como un reproductor de la realidad, sino que se enfrenta a ella para asimilarla en sus sistemas cognoscitivos. Para Mann (1995), la percepción social es la influencia de los factores sociales y culturales en la formación de juicios evaluativos, impresiones e inferencias respecto a las motivaciones o intenciones de otras personas en la interacción social.

La cognición social estudia las cuestiones que llevan al sujeto a cambiar su percepción individual de la realidad y su relación con el mundo exterior, la interacción con otra persona lo lleva a la construcción social del objeto que percibe <http://www.altillo.com/examenes/uba/psicologia/psicosoc/psicosoc2001p2b.asp>.

Por otra parte, Gross (2000) define la cognición social como los pensamientos y creencias que surgen de la interacción con las personas y la influencia con su ambiente. Mientras que para Echebarria (1991) es el área que se refiere al estudio

de los procesos mentales mediante los cuales la gente conoce el mundo social, a los otros, las relaciones interpersonales, los grupos y los fenómenos de la Psicología Social.

La cognición social se entiende como el conocimiento de cualquier "objeto humano", ya sea individuo, grupos, roles o instituciones. Analiza cómo los sujetos reciben y procesan información de su medio social

(http://www.psicologiacientifica.com/publicaciones/biblioteca/articulos/arperez_rubio01.ht).

La cognición social desplazó su interés hacia los seres humanos y el mundo que éstos construyen. El interés no es sólo el conocimiento cognoscitivo que las personas poseen, sino en cómo las personas actúan y hacen surgir el mundo social en el transcurso de la interacción

(<http://www.antalya.uab.es/liniguez/Materiales/perspectiva%20discursiva.pdf>).

El modelo clásico E (estímulo) O (organismo) R (respuesta), la cognición social lo puede representar como los procesos y estructuras que regulan la situación y la conducta social del individuo:

Situación Social Cognición Social Conducta Social

(http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/C/cognición_social.pdf).

Para Echebarria (1991) la cognición social supone que existen estructuras mentales que representan al entorno y postula una serie de constructos representacionales (esquemas, prototipos, escenarios). La representación es un

modelo interno que tiene por función conceptualizar lo real a partir de la activación del conocimiento previo.

La Psicología Social cognoscitiva, se centra en los efectos de la motivación en la percepción del ser humano; pretende mostrar que la conducta del individuo no se regula desde el exterior por el medio físico o social, sino que los estímulos externos se mediatizan por la manera de como el individuo organiza e interpreta los elementos del mundo externo. El hombre pretende explicar el mundo que lo rodea, caracterizar la conducta de los demás, hacer inferencias de su vida psicológica interior y oculta. Para ello elabora "teorías implícitas" que se fundan en el conocimiento del sentido común, que se da en situaciones de interacción en la vida cotidiana

(http://www.psicologiacientifica.com/publicaciones/biblioteca/articulos/arperez_rubio01.htm).

El conocimiento guía las impresiones sobre los demás, evoca algunas representaciones mentales y características personales. En la percepción social predominan los juicios evaluativos y las inferencias respecto a las intenciones de los otros, la validez de los juicios es difícil de demostrar; estas características, permiten diferenciarla de la de objetos físicos, la cuál es menos evaluativa, más factual, objetiva y su validez es relativamente fácil (Muñoz, 1986).

Un rasgo especial de la percepción social son las personas como agentes casuales, donde pueden hacer ciertas cosas y causar ciertos efectos, además de volverse fuentes de su propia acción, se consideran capaces de cambiar su comportamiento para lograr los efectos que buscan. Son muchos los factores que

intervienen en la percepción social que tiene cada persona, entre las que destacan: las impresiones, juicios, e inferencias (Schneider, 1982).

4.2 Percepción de las Personas.

En la percepción de objetos y personas existen diferencias y similitudes, dentro de las similitudes es que ambas son estructuradas, esto es, que el procesamiento de estímulos se ordena, de tal manera que al percibir se hace mediante el uso de categorías, por ejemplo: orgánico e inorgánico, sólido, líquido o gaseoso en el caso de objetos y en el caso de un individuo se puede clasificar por conducta, apariencia, grado escolar o ideología política. En las dos se buscan los elementos invariantes de los estímulos que se perciben, lo que el ser humano busca con ello es predecir. Con respecto a las diferencias se pueden mencionar las siguientes: la percepción de personas es más compleja que la de objetos, se da en interacción e interinfluencia, así se perciben mutuamente, permite realizar inferencias acerca de los otros, por último se otorga intencionalidad, en tanto que a los objetos no, la finalidad de la gente al conocer nuevas personas es descubrir cuáles son sus verdaderas intenciones (Fiske y Taylor, 1991 en Morales y Olza, 1996).

Según Smith y Mackie (1997) la percepción de los demás comienza con los indicios visibles, como: la apariencia física, la comunicación no verbal y la conducta expuesta, pues el individuo cree que los indicios que advierte reflejan el carácter de la persona y así construye su impresión. Los indicios relevantes que sobresalen del contexto y atraen la atención son particularmente influyentes en las primeras impresiones. Éstos, se interpretan a la luz del conocimiento existente o

de las representaciones cognoscitivas de las personas, actos, rasgos y situaciones sociales.

Después de obtener conclusiones a partir de la apariencia, lo siguiente es la observación del comportamiento. Se observan sonrisas, ropas, movimientos y maneras diferentes de describir la misma conducta. Schneider (1982) menciona cuatro tipos de descripción: 1) neutral, es el comportamiento sin referencia particular al estado psicológico de la persona, no da explicación del porque se realizó la conducta, 2) se basa en consecuencias, son las intenciones que explican los efectos de las acciones, 3) reactiva, divide los actos en dos categorías: *reactivo* (expresivos y no verbales como grupo), que son la causa de estímulos fuertes, súbitos, externos e internos y *habitual*, que se refiere a estados psíquicos, particularmente emociones y 4) estilística, se utilizan con frecuencia para eludir el comportamiento habitual y su orientación hacia metas es aparente.

Para Mann (1995) la percepción interpersonal se clasifica en dos áreas fundamentales: *la percepción de una persona*, que es el modo en que se forman los sentimientos, opiniones e impresiones acerca de otras, y *la percepción social* que implica los procesos sociales: sus objetivos son las relaciones del ser humano, grupos e instituciones. Afirma que las relaciones interpersonales comienzan con la percepción de otra persona. Procesos subjetivos como las actitudes, las emociones, deseos, intenciones y sentimientos influyen en la percepción interpersonal. Según Schneider (1982) al conocer a otro individuo, se entra en el proceso de percibirlo, se le ve como un estímulo físico y obtiene conclusiones de su comportamiento.

En todo proceso perceptivo influye el tipo de metas que predominan en una situación específica. Morales y Olza (1996) mencionan que Jones y Thibaut en 1958, dividieron en tres categorías las metas que una persona busca cuando percibe a otra: a) confirmar sus propios valores, b) comprender a otro individuo y las causas de su conducta y c) determinar si el comportamiento de otro sujeto se ajusta a alguna regla o norma o por el contrario la viola.

Las expectativas que los preceptores llevan consigo influyen a la hora de percibir a otra persona. Para Morales y Olza (op.cit) otros factores que influyen son la familiaridad que hace que la impresión que se forma sea mucho más compleja cuando al individuo no se le conoce, lo cuál produce una mayor exactitud en la percepción. El valor del estímulo tiende a dar una acentuación perceptiva más fuerte, que hace ver mejor al otro de lo que es. El significado emotivo del estímulo, depende del poder de éste para proporcionar consecuencias positivas o negativas.

4.3 Formación de Impresiones.

Se puede obtener información acerca de algún individuo de diversas formas, la percepción personal empieza cuando se ve y se oye al sujeto en sí; se percibe que la persona hace algo y el contexto en que ocurre ese comportamiento. El rango de conducta que la gente realiza es inmenso y el contexto puede incluir la ubicación física, el clima, la temperatura y hasta lugares u eventos futuros (Schneider, 1982).

El proceso mediante el cual infieren características psicológicas a partir de la conducta y atributos de la persona que se observa, se conoce como formación de

impresiones. Se cree que la apariencia o conducta reflejan las características de la personalidad, preferencias y estilos de vida (Morales y Olza, 1996).

Diversos estudios muestran que cuando la información que se conoce acerca de un individuo contiene elementos positivos y negativos, éstos últimos tienen una mayor importancia en la impresión que se forma (Anderson, 1965; Hamilton y Zanna, 1972; Hodges, 1974, en Morales y Olza, op.cit), porque una impresión negativa es más difícil de cambiar, los rasgos que conlleva son fáciles de reafirmar y difíciles de desafirmar, su impacto sobre las impresiones es mayor, mientras que los rasgos positivos son difíciles de adquirir, y fáciles de perder.

De acuerdo con Mann (1995), existen tres puntos de vista acerca de cómo se construyen las impresiones. El primero sostiene que la impresión total resulta de los rasgos, es decir, si la información que se recibe de una persona es favorable, ésta se fortalece. El segundo lleva a cabo una atención rápida e inconsciente que permite la combinación de signos en la percepción de la gente. El tercer punto afirma que algunos rasgos son centrales y tienen gran impacto en la impresión general, mientras que otros son periféricos y tienen poca influencia. El ser humano al formar sus impresiones cambia de un punto de vista a otro, según la cantidad de información de la que disponga, así como la nueva que recibe; las primeras impresiones tienden a ser muy resistentes al cambio y entre más rara sea la conducta mayor información proporciona.

La gente puede inferir rasgos adicionales que se basan en su conocimiento u observaciones del individuo. Los múltiples componentes de una impresión pueden llegar a articularse a medida que la gente intenta inferir conexiones causales entre ellos (Schneider, 1982).

Rosenberg y cols. 1968 (en Morales y Olza, op.cit) afirman que las primeras impresiones de las personas se estructuran en torno a dos dimensiones: una se refiere a las características personales y sociales, y otra a las intelectuales. Asimismo, un elemento importante en la percepción de otros es el grado en el que los diversos componentes de la información pueden confirmarse o desconfirmarse, un rasgo ambiguo suele tener menor importancia que otro claro y preciso.

Salomon Asch 1946 (en Morales y Olza, op.cit.) considera que los diversos elementos de información que posee un individuo se organizan como un todo y generan una impresión dinámica, difícil de predecir. Los principios de la formación de impresiones que formuló, son: la gente se esfuerza por formarse una impresión de otras personas, tienden a completar la escasa información que perciben del sujeto y la transforman en una unidad; las mismas cualidades producen impresiones diferentes, al interactuar entre si de forma dinámica y producir una nueva cualidad. Afirma que cada impresión, tiene un impacto distinto en los demás. Uno de sus experimentos demostró que un cambio en una de las cualidades produce una modificación sustancial de la impresión global. A dos grupos se les dio una descripción de una persona anónima que contenía los siguientes rasgos: inteligente, habilidosa, trabajadora, afectuosa, decidida, práctica y cauta, mientras que a uno de los grupos le cambiaron el rasgo afectuosa por fría. A los sujetos de ambos grupos se les pidió que realizaran una impresión de la persona estímulo, los resultados mostraron que los dos grupos respondían de forma distinta, pues las semblanzas más positivas fueron para el grupo que contó con el rasgo afectuosa. Lo que quiere decir es, que cuando aparece un rasgo

positivo tiende a llevar asociación a otros del mismo tipo y de igual manera con el rasgo negativo.

En Morales y Olza (1996), Jones y Pittman 1982, comentan que son varias las estrategias que se utilizan en el manejo de la impresión, su utilización depende del objetivo que se persiga y de las circunstancias concretas. Entre ellas están: a) el congraciamiento, que consiste en intentar aparecer de una manera atractiva (buena, amable) ante los demás; b) la intimidación, las personas intentan mostrar el poder que ejercen sobre la otra persona, las cuáles amenazan y crean temor; c) la autopromoción muestra las propias habilidades, capacidades, y oculta los defectos; d) la autoincapacidad incrementa la probabilidad de que un fracaso futuro se atribuya a factores externos, y un posible éxito a los internos.

Cuando se percibe a una persona se crean muchas categorías para clasificar su conducta, apariencia y demás elementos, que pueden estar en función de su atractivo físico, personalidad, etc. Los seres humanos difieren en el tipo de categorías que utilizan, aunque en ciertos momentos pueden ser similares. Los diversos estímulos que observa el hombre pasan al interior de la mente a través de un filtro cuya función consiste en interpretarlos y posteriormente otorgarles significado.

El comportamiento se desenvuelve en el contexto físico, cultural y social que brinda información importante para el proceso de percepción. Los seres humanos tienen características personales que les predisponen a actuar de distintas maneras; las percepciones del entorno influyen en la idea de que tan correcta es una conducta. Uno de los rasgos importantes de cualquier contexto es la presencia de otros individuos, sirven como clave para hacer juicios instantáneos

acerca de las personas, también ayudan a entender el comportamiento, el cuál en distintos contextos puede conducir a diversas etiquetas, que dependerán de la situación (Schneider, 1982).

Allport 1961 (en Mann, 1995) afirma que existen dos tipos de habilidad para juzgar a los demás: frecuente e interpersonal. La primera se basa en el conocimiento de cómo se comporta la gente en general, se trata de la exactitud en la percepción de las normas sociales y las principales preferencias (comida, música, moda, actitudes y estados de ánimo de la comunidad). La segunda percibe cómo se siente una persona en una situación o interacción específica, e implica empatía y comprensión a las diferencias individuales entre las personas.

Según Schneider (1982) indica que los receptores no reaccionan de manera pasiva ante los estímulos; eligen y califican la información hasta llegar a inferir características más generales de la gente. En algunos casos el procesamiento de la información resulta muy difícil y las conclusiones van más allá de los estímulos físicos inmediatos, que incluyen estados psicológicos y disposiciones permanentes de las personas estímulo.

Tanto los factores sociales como los cognoscitivos contribuyen al prejuicio. Una fuente importante son los estereotipos, creencias positivas o negativas sobre las características de un grupo, que se pueden desarrollar a través de las experiencias personales con otros sujetos; acomodan la información para desarrollar juicios. Aún cuando haya contradicciones e incoherencias, las personas se inclinan a defender sus estereotipos como una excepción a la regla (Smith y Mackie, 1997).

Para Schneider (op.cit.), cuando las personas hacen juicios instantáneos en ocasiones son erróneos o incompletos aunque sí tienen alguna utilidad. Pues suministran la base para iniciar conversaciones, son útiles para hacerse una idea rápida de cómo son otros individuos. El procesamiento de la información y emitir un juicio implica: a) generar atributos o dimensiones de evaluación relevantes; b) dar un peso a cada atributo o posición en una dimensión c) combinar todos los elementos, y promediarlos.

Las personas realizan a menudo inferencias de correspondencia, en las que suponen que los demás tienen cualidades interiores que corresponden con las conductas observables. Los individuos tienden a suponer que los actos que se observan deben reflejar las características interiores del actuante (Smith y Mackie, op.cit).

Las actitudes suelen considerarse como predisposiciones que se aprenden, ejercen una influencia y consisten en la respuesta hacia algunos objetos, personas o grupos. Se consideran como productos de la socialización y por tanto, se pueden modificar; si se le induce al individuo a cambiar su conducta hacia el grupo (Deutsch y Krauss, 1975).

Fiske y Taylor 1991 (en Morales y Olza, op.cit) mencionan que cuando se percibe a una persona, es recíproco el proceso, esto ocasiona que el otro sujeto maneje la impresión que quiera causar y enfatice u omita ciertas características. Las expectativas o percepciones respecto de alguien influyen en la forma de conducirse hacia ella.

Para Schneider (1982) las interacciones sociales son dinámicas. Cuando se relacionan entre sí, se puede notar que ajustan su conducta en respuesta a la de

otras personas. Toda percepción y comportamiento se influyen de las experiencias pasadas y los propósitos, porque brindan sentido a los eventos y gracias a ellos las percepciones pueden definir un mundo predecible y un escenario que se ordena por la acción.

En la sociedad actual, no es extraño que a los hombres y a las mujeres se les asignen rasgos distintos. A los hombres se les percibe más informales, tranquilos, lógicos y ambiciosos, mientras que a las mujeres como cuidadosas, tímidas y frívolas. Los rasgos que asignan a los primeros son más positivos, normales y psicológicamente sanos a diferencia de los segundos. Asimismo, indica que a las personas físicamente atractivas se les evalúa de manera más positiva que a las menos atractivas. El sistema cognoscitivo depende de la obtención de inferencias a partir de un mínimo de datos.

De acuerdo a Sánchez (2001) los alumnos son capaces de emitir una opinión crítica, de medir resultados a partir de un tipo de encuentro. Cada uno se forma una imagen del buen profesor, a partir de las teorías de la educación, de valores morales y sociales, así como de modelos personales conscientes o inconscientes. Cada alumno percibe al docente como agente de su formación, lo comprende y acepta sus aportaciones. Las interacciones profesor-alumno generan acciones en ambos, también les permiten hablar positiva o negativamente del otro. Por otro lado Weinstein 1979 (en Sánchez, op.cit) demostró que los estudiantes son muy sensibles a las conductas de sus educadores y por lo regular los describen de manera clara y consistente.

Los alumnos estructuran una percepción de sus profesores por lo que ven, escuchan, comparan e infieren, tiene su origen en la interacción social e implica el

juego mutuo de procesos psicológicos. La percepción es un proceso de categorización que entraña una actividad de carácter selectivo, que está en función de la experiencia anterior, los motivos actuales y los beneficios previstos (Reidl, Sierra, y Mendieta, 1998).

Cuando una persona acepta desempeñar un rol social, como es el caso de un profesor, se espera que su comportamiento sea el ideal o que ocurran modificaciones que lo lleven a mejorar con el paso del tiempo y las experiencias con las que cuenta, puesto que es un ejemplo a seguir para sus alumnos, debe tratar de transmitir la mejor impresión y hacer constar que realmente cumple con los requisitos del rol que representa. El estudiante al evaluar la conducta ética de sus docentes busca una explicación del porque de su comportamiento; el profesional debería conocer y saber los estatutos del código ético de su profesión. De ahí surge el interés de realizar y conocer investigaciones que puedan enriquecer el conocimiento que se tiene de la ética profesional y su aplicación en la Psicología, específicamente en la relación profesor – alumno y sus respectivas percepciones.

CAPITULO V

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DE ÉTICA EN PSICOLOGÍA

La Psicología social estudia diversos fenómenos, entre ellos la influencia del comportamiento del individuo para con los demás en la sociedad y los principios éticos que lo regulan. También, se interesa por la conducta ética profesional del psicólogo y la regulación de la misma, por medio del Código Ético del Psicólogo, ambas son objeto de intensas investigaciones.

Lafarga, Pérez y Lore (2000) afirman que uno de los objetivos del Código Ético del Psicólogo es proteger los valores éticos tales como: respeto, responsabilidad, honestidad, capacidad profesional, confidencialidad, relaciones profesionales, investigación, ecología y justicia, mismos que guiarán la ejecución de su profesión.

El código ético permite la evaluación en diferentes ámbitos profesionales, entre ellos el docente, el cual se incluye dentro de la evaluación educativa. Ésta, es necesaria como forma de realimentación de las actividades que realiza, con el fin de tomar medidas y decisiones de lo que ocurre en las instituciones educativas, además se relaciona con lo organizacional, administrativo y académico (Sánchez, 2001).

Las universidades son objeto de evaluaciones por parte de la COPAES (Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior); la propia Universidad exige implementar mecanismos de autoevaluación como las que realizan los estudiantes y expertos en asuntos universitarios, en las cuales se afirma que para la formación

de los psicólogos son importantes las enseñanzas de profesionales que se dedican plenamente a su labor y que destinan una parte de su tiempo a transmitir esa experiencia. La Universidad forma psicólogos que intervienen (según la especialidad que elijan) en asuntos que involucran a la sociedad; tiene la obligación de mejorar día a día la formación de sus estudiantes, actualizar el plan de estudios y tener en cuenta los nuevos avances de la psicología como disciplina y profesión; promover los doctorados de futuros docentes para que a su vez formen a los estudiantes según los estándares más exigentes de hoy; perfeccionar y actualizar las metodologías de enseñanza-aprendizaje (González, 2003).

La evaluación docente es necesaria en las instituciones y en ocasiones les proporciona realimentación correctiva. Del profesor se evalúan sus aptitudes pedagógicas, adaptación, grado de compromiso hacia el sistema educativo y el uso apropiado de técnicas de enseñanza, pero no su comportamiento ético en la institución, a pesar de ser una de las cualidades importantes dentro del perfil del docente (Kuther, 2003).

Para los fines del presente trabajo se da especial atención a las investigaciones realizadas acerca de la ética en la enseñanza de la Psicología, así como la evaluación de los docentes, el comportamiento ético de los profesores de psicología y las percepciones de los estudiantes con respecto al mismo. Entre dichas investigaciones se encuentran la de Johannessen, Gronhaug, Risholm y Mikalsen 1997 (en Sánchez, op.cit) quienes identificaron 3 dimensiones en las evaluaciones del docente, la primera dimensión mostró que lo principal son los aspectos de sentimientos y emociones que tienen implicación en la relación alumno-profesor, (el profesor fue empático, me ayuda a resolver mis dudas, etc.);

la segunda dimensión muestra las expectativas de la conducta profesional (ej. Prepara sus clases). La tercera dimensión se relaciona con la mecánica de la enseñanza (ej. El profesor es puntual, termina el programa de la escuela). Sin embargo, Lazarus 1986 (en Sánchez, op.cit) encontró en sus trabajos de autoeficacia que el ánimo del docente influye en el autoestima y confianza de los alumnos en sus logros, para alcanzar el éxito profesional. En la Universidad de Hong-Kong, Marsh, Hau, Chung y Siu en 1997 encontraron, que los alumnos indican que una característica para ser buen profesor se relaciona con el área afectiva. Además comprobaron que el estudiante percibe más accesible al maestro de tiempo completo que al de tiempo parcial; lo que muestra que es un factor en el actuar del profesor.

De cualquier forma estas evaluaciones sólo son percepciones que se determinan socialmente y por lo tanto pueden influir algunas variables para considerar eficiente a un docente, tales como buen humor en clase, aclarar preguntas o dialogar con ellos, ser atento y amigable con todo el grupo, tener actitudes positivas en todo momento, premiar los trabajos, acciones o comentarios de los estudiantes y preguntarles cómo se sienten en la materia (Wilson y Taylor, 2001).

Sánchez (op.cit) asegura que la mayoría de las evaluaciones de los alumnos hacia los profesores tienen un matiz afectivo; es decir, de acuerdo a la primera impresión que tienen del profesor y a la relación alumno-maestro que logran mantener; los estudiantes forman unas categorías a lo largo del tiempo de convivencia que pueden ser bueno o malo, agradable o no agradable, entre otras, las cuales emplean en sus evaluaciones. Sin embargo para Johannessen, Gronhaug, Risholm y Mikalsen 1997 (en Sánchez, op.cit) afirman que los alumnos

y las experiencias en el salón de clases, buenas o malas, representan un elemento importante en la evaluación de los profesores.

El desempeño ético profesional en el ámbito académico es fundamental, porque en la formación de estudiantes la influencia del profesor es definitiva, tal como lo demuestran los estudios de Mckeachie (2002) el cual señala que hay un interés en el comportamiento y las características de personalidad que influyen en la efectividad de los profesores universitarios y sus cursos. Por otro lado, Halonen (2002) apunta que en relación a la enseñanza, investigadores debaten el impacto de la relación profesor-estudiante en el aprendizaje y la habilidad de los profesores de alterar esa relación. Asimismo, Sánchez (2001) afirma que el salón de clases es el sitio ideal para proyecciones y expectativas, porque es donde se da la relación de enseñanza-aprendizaje. El aula permite establecer conjuntos de interacciones sociales (positivas y negativas) que afectan a la hora de evaluar al docente. Marsh y cols. 1997, demostraron que el interés en la materia por parte de los alumnos, influye en la evaluación que ellos hacen de sus profesores, puesto que si les gusta o interesa la materia los evaluarán favorablemente.

Los rasgos de personalidad del profesor, como sus conductas en el salón de clase, influyen en las evaluaciones que hacen los alumnos sobre la efectividad en la enseñanza (Sherman y Blackburn 1975, en Sánchez, op.cit.).

Epting, Zinn y Buskist (2003) estudiaron las percepciones de estudiantes y académicos en relación a las cualidades conductuales del docente para una enseñanza efectiva. Se encontró que tanto los alumnos como los profesores coinciden en que una característica importante que debe poseer el docente es un

comportamiento respetuoso, que se percibe como una conducta socialmente correcta.

Basow (2000) menciona que en investigaciones recientes, se observó que estudiantes de sexo femenino escogen mujeres como su profesor ideal en cuanto a comportamiento ético se refiere, en tanto que estudiantes masculinos no ven en la diferencia de sexo, una característica importante para determinar a un mal profesor.

Keith y cols. (2002) advierten que un modo de transmitir a los alumnos valores éticos y conocimiento, es con el ejemplo, además de cuidar las propias cualidades y actuar con base en las enseñanzas éticas que se profesan. Por otro lado, Handelsman (en Kuther, 2003) comenta que las mejores formas de transmitir habilidades éticas a los estudiantes de psicología son: a) estudiar el Código ético de la APA.; b) aumentar las reglas con los valores, la sensibilidad, el autoestima, c) reflexionar sobre las habilidades, las tradiciones morales, y d) promover conductas positivas. Afirma que leer el código ético de la APA y esperar que los estudiantes sean personas suficientemente buenas para hacer las cosas correctas no es suficiente para una completa identidad ética, puesto que el código ético no cubre adecuadamente cualquier actividad o problema; otra manera de transmitir las habilidades éticas como ya se mencionó es con el ejemplo. Además, el profesor debería ser muy claro desde el principio con los estudiantes sobre la forma de evaluar, las tareas, el tiempo, entre otras cosas; y debe haber un compromiso tanto del profesor como del estudiante. Por otra parte, afirma que para incorporar la ética en el plan de estudios de la Psicología, se debe incluir una combinación de cursos que se especialicen en la materia.

Investigaciones acerca de profesores universitarios en el ejercicio de una docencia dirigida a impulsar el desarrollo moral y profesional del estudiante (González, 2004) permiten precisar un conjunto de indicadores que integran la conducta del docente, que constituye para sus estudiantes un modelo de actuación ética y profesional, esos indicadores son: interés, satisfacción en el desempeño laboral, reflexión crítica, perseverancia, compromiso con la calidad del trabajo, tendencia al autoperfeccionamiento, dominio de conocimientos y habilidades profesionales.

Es importante señalar que en México se cuenta con muy pocas investigaciones acerca de la ética en la Psicología y son más escasas aún las investigaciones de la ética profesional en los docentes, o en la enseñanza de la Psicología. Este tema resalta, porque cuando se cometen actos antiéticos no sólo el profesional adquiere la impresión desfavorable de la persona ante la cual se cometió el acto, sino también por las percepciones que otras personas e incluso colegas se forman al escuchar sobre dichos actos, así como, la devaluación en el autoestima del profesional, el desprestigio de la profesión y la desconfianza de la gente en general.

Por otra parte, las investigaciones que se realizan aportan nuevos datos que permiten a la psicología ampliar el conocimiento en el tema, por ende, se espera que la presente investigación de pie a la reflexión y a la planeación estratégica de implementaciones en la Universidad que ayuden a una mejor formación de las futuras generaciones de psicólogos, quienes aprenden de las propias experiencias, del ejemplo de los profesores y de todo aquel conocimiento que se les inculca durante su formación; todo ello, repercute en el desarrollo profesional y personal del psicólogo, en el respeto que se le tiene a los colegas y a la profesión,

pero sobretodo, en la calidad de servicio que como profesional se brinda a la sociedad.

Toda institución educativa se rige por un plan de estudios en el cual se plantean las actividades que se deben seguir a lo largo de un período escolar.

Una implementación que se sugiere con esta investigación es que se incluya en el plan de estudios de Psicología de la FES-Zaragoza una materia que se encargue de promover la ética y dar a conocer el código ético del psicólogo para una mejor formación en los estudiantes.

CAPITULO VI

PLAN DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA EN LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA.

A finales de la década de los sesenta y principios de los setenta sucedieron diversos cambios en el ámbito educativo en México, los cuales repercutieron en todos los niveles de estudio hasta impactar a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), (Pérez y Olguín, 2003).

6.1 Antecedentes de la FES - Zaragoza.

El origen de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (FES-Z) como parte integrante de la UNAM se remonta al año 1974, cuando se tomó la decisión de crear las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales con el propósito de iniciar un programa de descentralización universitaria. La ENEP Zaragoza inicia sus actividades en 1976 con dos divisiones académicas: Ciencias de la salud y el Comportamiento, y las Ciencias Químico-Biológicas, con el fin de formar profesionales, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad. La FES - Zaragoza, toma su actual nombre el 19 de Mayo de 1993, como consecuencia de la aprobación previa del plan de estudio del doctorado de biología, por el H. Consejo Universitario (Pérez y Olguín, op cit.).

En la actualidad la FES - Zaragoza tiene una infraestructura física en la que destacan los Campus I y II y 7 Clínicas Periféricas, llamadas actualmente Clínicas Multidisciplinarias de Atención Integral.

6.2 Origen de la Carrera de Psicología.

La licenciatura en Psicología se fundó en 1960 en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y fue en el año de 1966 que se reconoció legalmente como profesión (Betanzos, 2003).

Con la aprobación por parte del Consejo Universitario de iniciar con el Programa de Descentralización de Estudios Profesionales de la UNAM y aprobar la creación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón y Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, en agosto de 1975, se nombró un director fundador (Pérez y Olguín, op cit.).

La carrera de Psicología junto con 6 licenciaturas en la FES- Zaragoza, se funda el 19 de enero de 1976. Gómez (2003) afirma que en sus primeros cinco años (1976-1980) la enseñanza de la Psicología en la FES-Z, se apoyó en programas de estudios de la Facultad de Psicología, así se iniciaron las clases, en cuanto a lo académico, pero con otra estructura administrativa. El primer coordinador en la ENEP Zaragoza fue el Mtro. Carlos Fernández Gaos. El proceso del plan de estudio de la FES-Zaragoza, duró alrededor de cuatro años, de 1975 a 1979, finalmente resultó distinto al plan de la Facultad de Psicología.

Entre las 7 carreras que se iniciaron en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, estuvo la de Psicología, la cuál no se ajustó al molde de

las carreras Biomédicas predominantes, pues era la única del plantel que contaba con rasgos de ciencia social y natural (Betanzos, 2003).

Dentro de la carrera en la FES-Z la Psicología trata de orientar al estudiante al trabajo científico, humanista e interdisciplinario. La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza tiene como fin formar profesionales de las ciencias químico-biológicas, de la salud y del comportamiento, que se caracterizan por una capacidad crítica y creativa, así como de estudio independiente y autodidacta, de adaptación dinámica a los cambios sociales, poseedores de un espíritu científico, humanista y una amplia cultura universal

(<http://www.zaragoza.sytes.net/zaragoza/index.html>).

6.3 Plan de Estudios de la Carrera de Psicología.

El plan de estudios vigente se aprobó el 13 de noviembre de 1979 por el H. Consejo Técnico y el 8 de marzo de 1980 por el Consejo Universitario. Desde 1991 está en evaluación curricular y con un proceso de actualización hasta la fecha (Guía de Carreras UNAM, 2002).

En el Plan de estudios de la carrera de Psicología (octubre, 1979) se menciona que en 1934, se establece como carrera en nuestro país. A la fecha su desarrollo se determina por las diferentes corrientes filosóficas, que se reflejan en los contenidos curriculares y en la práctica profesional. Busca una estructura curricular que vincule el entrenamiento del psicólogo con las necesidades del país, que integre la enseñanza teórica con la práctica y que incorpore procedimientos más acordes con los actuales avances de la tecnología educativa, esto motiva el

desarrollo de análisis de los actuales planes de estudio de diversas escuelas de Psicología.

Por ello cuando se creó la Escuela Nacional de Estudios Profesionales “Zaragoza”, en 1976, la carrera de Psicología intentó establecer un nuevo plan que alcanzara las siguientes metas: orientar la formación del psicólogo hacia el conocimiento integral y la solución de problemas sociales que competen a su profesión, vincular desde el inicio el entrenamiento del estudiante, la educación teórica con la acción profesional y establecer un sistema de enseñanza que se diseñe de acuerdo a los último avances de la tecnología educativa.

El plan de estudios de la carrera de Psicología de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza ocasionó una serie de problemas, tales como: el plan original no se aprobó en su totalidad, por el Consejo Técnico de la ENEP Zaragoza, ni por el Consejo Universitario de la UNAM; no presentó un criterio de secuencia entre los programas de los diferentes semestres, por lo que no importa el orden en que lo cursen los alumnos. Las modificaciones que se han hecho del plan originaron cambios en los sistemas de evaluación y las prácticas de servicio, nunca se logro establecer la infraestructura académico-administrativa, y todo esto ocasionó un alto índice de deserción estudiantil.

La carrera de psicología tiene un sistema de enseñanza modular, que se constituye por las distintas actividades instruccionales: clase teórica, seminario, sesión bibliográfica, prácticas de laboratorio y de servicio; las cuales giran alrededor de un mismo contenido temático que se basa en el plan curricular (Guía de Carreras UNAM, op cit.). Con el plan modular se pretende unir la teoría y la práctica, así como docencia y servicio. Se considera una estructura integrativa de

actividades de aprendizaje que permite alcanzar objetivos educativos de capacidades, destrezas y actividades que permiten al estudiante desempeñar funciones profesionales (Pérez y Olguín, op cit.).

Dichas actividades instruccionales se consideran la columna vertebral de la comunidad zaragozana. Clase teórica, el profesor proporciona un esquema introductorio, la integración y síntesis de los conceptos que se contienen en los programas: la modalidad verbal, se considera una de las fuentes de información para el alumno. Seminario, el docente incita la discusión entre los alumnos alrededor de los conceptos y temas del programa; así como lograr distintas integraciones alrededor del tema. Sesión bibliográfica, aquí el alumno interactúa directamente con las fuentes informativas y sintetiza por escrito la información que obtiene. Prácticas de servicio a la comunidad, se realizan actividades donde el estudiante lleva a cabo acciones concretas para aplicar los conocimientos que adquiere, se busca fomentar acciones que intervengan en problemas reales. Práctica de laboratorio, el estudiante desarrolla actividades que le permiten generar propuestas teórico-experimentales y formas de integración de fuentes que se consultan (Gómez, 2003).

El modelo de estructura curricular que se deriva del plan General de Actividades Académicas representa la relación entre los diversos temas de estudio, de apoyo, las prácticas de laboratorio y servicio comunitario. Esto se pretende lograr mediante la acción coordinada de las cuatro áreas académicas que conforma el *Plan de Estudios de la carrera de Psicología* (octubre, 1979).

Las áreas son: Área General Experimental (1er a 3er semestre), Área Educativa (4to a 5to semestre), Área Clínica (6to a 7mo semestre) y Área Social (8vo a 9no

semestre), (Guía de Carreras UNAM, op cit).

El Plan de Estudios busca la integración de las diferentes actividades mediante tres grandes programas: a) actividades docentes; b) prácticas de laboratorio y de servicio comunitario e c) investigación multidisciplinaria (Guía de Carreras UNAM, op cit.).

Se pretende que cada uno de estos componentes describa específicamente las actividades académicas a cada una de las tres funciones de la Universidad: La Docencia, La Investigación y El Servicio (Plan de Estudios, op.cit).

De acuerdo al *Plan de estudios de la carrera de Psicología* (octubre,1979, p.5), dentro de la FES-Zaragoza, se pretende definir un Plan Curricular que permita obtener los siguientes objetivos curriculares:

Institucionales: Proporcionar un apoyo metodológico a los diferentes niveles de intervención profesional, fomentar la integración de equipos interdisciplinarios, estructurar un sistema de servicio continuo que se dirija a la zona de influencia, ajustar continuamente los planes y programas de acción a partir de los resultados que difunda el sistema de evaluación continúa, proporcionar una secuencia única para el avance de los alumnos en los diversos programas de la carrera, involucrar de manera permanente a los miembros del personal docente en programas de investigación y servicio comunitario simultáneamente con el desarrollo de sus actividades académicas en el aula.

Estudiantiles: propiciar en el estudiante una visión integral de los problemas y fenómenos psicológicos, promover un análisis crítico de las diferentes aproximaciones teóricas de la Psicología para que el estudiante sea capaz de seleccionar la metodología de trabajo para analizar e intervenir en una amplia

gama de problemas psicológicos, desarrollar una actitud crítica y responsable respecto del ejercicio profesional, generar habilidades en el estudiante que le permitan participar en proyectos interdisciplinarios de trabajo.

El perfil profesional se entiende como el conjunto de conocimientos, habilidades, valores o actitudes que promueve el plan de estudios en la licenciatura de la carrera de Psicología presenta varios problemas de acuerdo con Ferreiro 2000 (en Álvarez, 2002) un marco académico que se deslinda en mayor o menor medida de las necesidades sociales, la ausencia de un análisis que determine las características formativas (necesarias y deseadas) en el estudiante, la falta de evaluaciones que permitan conocer la carencia de conocimientos, destrezas, valores, cualidades del perfil ideal, en relación a los alumnos que si los desarrollan y adquieren.

La sociedad cuenta con reglas de comportamiento que ayudan al ser humano a realizar de una mejor manera conductas que no afecten a otros. Cuando se trata de una actividad profesional, cuyo principal objetivo es proporcionar un servicio, la necesidad de que las reglas de comportamiento se cumplan y sean explícitas, es mayor. A toda institución educativa le debe preocupar que sus egresados cuenten con habilidades, herramientas y conocimientos, pero sobre todo que ejerzan su profesión adecuadamente en cualquier ámbito laboral que desempeñen. La realidad es que el programa de estudios de la mayoría de las carreras, no contempla, la formación ética de sus profesionales (Menéndez, 2000).

Lamentablemente dentro de la FES-Zaragoza, se cuenta con el mismo Plan Curricular desde 1979; el cuál no incluye dentro de las actividades instruccionales la impartición de una materia que tenga relación con la ética

profesional del psicólogo (lo que se sugiere en esta investigación). Un problema grave es que la mayoría de los estudiantes desconocen el código ético y egresan con dichas carencias, lo que en ocasiones impide el ejercicio ético en su campo. Lo ideal sería que el psicólogo en formación tuviera conocimiento del código ético y ejerciera con ética profesional; sin embargo, existen profesionales que no actúan éticamente, porque lo desconocen y otros por intereses personales, simplemente no desean llevarla a cabo aunque lo conozcan.

6.4 Áreas de la Psicología en el Plan de Estudios de la FES Zaragoza.

La Psicología se convirtió con el paso de los años en una de las disciplinas de mayor interés y de más rápido crecimiento. Atravesó por una serie de sucesos, que en el siglo pasado dieron auge a diversas áreas de investigación y campos de aplicación. Las principales metas de la psicología son describir, explicar, predecir y controlar o cambiar la conducta de los individuos (Whittaker, 1986).

La Psicología es una ciencia cuyo objeto de estudio es el comportamiento de los seres humanos y animales, se dirige fundamentalmente a la solución de problemas, donde interviene el comportamiento humano, ya sea a nivel individual o en pequeños grupos (Guía de Carreras UNAM, op cit.). Estudia la mente y la conducta humana, es decir aquellos actos de un organismo que se pueden observar, registrar y estudiar. La conducta es siempre el punto de partida de cualquier estudio psicológico (Whittaker, op.cit).

Las actividades que desempeña la Psicología son múltiples y tiene la posibilidad de aplicar sus conocimientos en el campo de la salud, la educación, el trabajo, el desarrollo de comunidades y todo tipo de procesos sociales, la participación de dicha carrera actúa en beneficio del hombre y de la sociedad a la que pertenece (Guía de Carreras UNAM, op cit).

El desarrollo de la psicología, originó una especialización cada vez mayor en estudios e investigaciones. Las áreas en psicología son demasiadas, sólo se mencionan las que contempla el plan de estudios de la FES-Zaragoza: experimental, educativa, clínica y social (Whittaker, op cit.).

La Psicología experimental se remonta a 1879, es la más antigua de las áreas especializadas, efectúa investigación en casi todas las áreas asociadas con la Psicología en su totalidad, como estudios de metodología científica en general y de métodos de experimentación en particular. Para Alonso (2002), la Psicología experimental estudia los procesos psicológicos mediante diseños experimentales de laboratorio. Es el área más rigurosa y científica, donde se utilizan tanto animales como seres humanos en sus investigaciones. En la Guía de Carreras (op cit.) se dice que investiga procesos básicos de la conducta a fin de desarrollar teorías que expliquen el comportamiento, diseña programas para modificar la conducta en general y elabora planes de prevención.

La psicología educativa comprende el estudio de problemas psicológicos relacionados con la educación, se ocupa de medir el aprovechamiento, la creación de métodos para mejorar la enseñanza (Whittaker, op cit.). En esta área se realizan e interpretan pruebas psicológicas para ayudar a los estudiantes en sus decisiones; se orienta a padres y profesores para mejorar el rendimiento de los

años escolares (Alonso, op cit.). En el área se identifican aspectos que facilitan u obstaculizan el aprendizaje en todos los niveles educativos; analizan problemas y soluciones existentes en el proceso enseñanza-aprendizaje, así como estudios de orientación vocacional, escolar y ocupacional (Guía de Carreras UNAM, op cit).

La Psicología clínica comprende la aplicación de principios psicológicos en el diagnóstico y tratamiento de problemas emocionales y conductuales (Whittaker, 1986). Sin embargo, para Alonso (2002) esta área ayuda al ser humano a enfrentarse a su propio sufrimiento. Sus actividades profesionales consisten en identificar, clasificar y analizar problemas emocionales y de adaptación; evaluar programas para la intervención y solución de éstos, así como realizar estudios psicológicos que implican el diagnóstico, pronóstico e intervención terapéutica (Guía de Carreras UNAM, op.cit).

La Psicología social estudia a los individuos; la manera de cómo piensan las personas, su relación e influencia con los demás. Principalmente se interesa por el estudio de las relaciones complejas entre el individuo y la sociedad; evalúa la influencia de los medios masivos de comunicación, entre otras (Myers, 2000).

En la práctica de la docencia muchas veces se reflejan conductas antiéticas por parte de los profesores dentro y fuera del aula. El problema reside en que la institución no sanciona a aquellos docentes que incurren en faltas éticas, al menos no de manera visible, a lo mucho que un estudiante puede llegar a hacer es reportarlo y las autoridades toman sus medidas al respecto, pero en ocasiones no trascienden en lo absoluto. Está situación origina que el docente incida más en dichas faltas, porque sabe que no lo castigarán o se confía porque tiene buenas

relaciones con las autoridades y no podrán hacerle nada. Por otro lado ocasiona que los alumnos se cansen de la situación o les de igual el comportamiento de sus profesores y permitan injusticias hacia su persona, con tal de concluir la carrera sin involucrarse en problemas con ellos y los altos mandos. Por ello es importante que cada institución exija en cada uno de sus colaboradores y sobre todo en los docentes, un comportamiento ético intachable en cada actividad que éste realice, sobre todo porque es el ejemplo de sus estudiantes.

La Psicología, exige que sus practicantes tengan una ética profesional que respalde y garantice su trabajo, especialmente ahora que existe una gran cantidad de pseudo psicólogos que atentan contra la confianza y prestigio de la función del psicólogo.

CAPITULO VII

METODOLOGÍA

PROPÓSITO:

La ética es un tema de suma importancia que preocupa a toda la humanidad a lo largo de su historia. Establece el parámetro de lo que se debe y no se debe hacer dentro de la sociedad, con el fin de regular el comportamiento de los individuos para no afectarse entre ellos.

A pesar de que la ética es un tema de investigación de muchos años atrás, actualmente se hace a un lado por la mayoría de los profesionales, entre ellos los psicólogos, quienes deberían considerar los aspectos éticos importantes en la práctica de la Psicología, más aún en la docencia.

Gracias a la necesidad de un control en el comportamiento ético, cada profesión llega a un acuerdo para crear los códigos éticos que dan los estatutos de derechos, obligaciones, hábitos y valores que debe tener el profesional en su ámbito laboral; para brindar un mejor servicio a la comunidad.

Es en la escuela en donde se puede reforzar o quebrantar el uso de una buena conducta ética, no sólo por ser la encargada de enseñar los conocimientos y habilidades necesarios para la carrera, si no también por ejercer las normas de rectitud, compromiso y responsabilidad que cada alumno debe desempeñar en su profesión.

El comportamiento y las normas éticas que proyectan los docentes dentro y fuera del salón de clases, influyen en la percepción que tienen los estudiantes de ellos, lo que puede conllevar a imitar su ejemplo, sea ético o antiético. Las conductas antiéticas transmiten incongruencia, falta de respeto, irresponsabilidad, falta de compromiso, que al no ser controlados a tiempo pueden convertirse en problemas que pasan de una generación a otra.

Existen pocas investigaciones referentes a la ética profesional en la Psicología; algunas de ellas se realizaron en otros países; donde los alumnos evalúan la eficacia y desempeño del profesor dentro del salón de clases, desafortunadamente son pocos los estudios que se encuentran acerca de la ética profesional del docente, sobre todo en México.

Por ello la intención de la presente investigación es conocer cuáles son las faltas al código ético en las que pueden incurrir los (as) profesores (as) de la FES Zaragoza. Así como conocer la percepción social que tienen los estudiantes de Psicología de la FES Zaragoza acerca del comportamiento ético profesional de los profesores. De acuerdo a lo anterior, se plantean las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cuál es la problemática que perciben los estudiantes de Psicología en la FES Zaragoza, acerca de la ética profesional de sus profesores en cada área académica y turno?
2. ¿Existen diferencias estadísticamente significativas en la percepción social de los alumnos de la carrera de Psicología de la FES Zaragoza acerca del comportamiento ético de sus profesores entre las áreas académicas, turno y género del profesor?

OBJETIVOS:

- ◆ Conocer la problemática que perciben los estudiantes de Psicología en cada área académica y turno de la carrera en la FES Zaragoza acerca de la ética profesional de sus profesores, mediante el *Cuestionario de Indagación Ética*.
- ◆ Conocer y comparar la percepción social del comportamiento ético de los profesores de Psicología en sus estudiantes entre las diferentes áreas académicas, turno y género del profesor, por medio del *Diferencial Semántico de Ética Profesional*.

HIPÓTESIS:

El primer planteamiento del problema, es descriptivo. Razón por la cuál no existe hipótesis.

Hipótesis para el segundo planteamiento del problema:

Ha: Sí existen diferencias estadísticamente significativas en la percepción social de los alumnos de la carrera de Psicología de la FES Zaragoza acerca del comportamiento ético de sus profesores (as) entre las áreas académicas, turno y género del profesor.

VARIABLES

Variables Independientes (atributivas):

♠ Área académica.

- Niveles:**
- 1) Área Experimental (primer a tercer semestre)
 - 2) Área Educativa (quinto semestre)
 - 3) Área Clínica (séptimo semestre)
 - 4) Área Social (noveno semestre)

Definición conceptual: Es el área educativa que corresponde al semestre que cursa el estudiante de Psicología de la FES Zaragoza de acuerdo al plan de estudios de la misma y al momento de aplicación del instrumento, en el período 2005-1 (Plan de Estudios de la Carrera de Psicología, 1979).

Definición operacional: Respuesta a la pregunta: ¿Qué semestre cursas?, incluida en el *Cuestionario de Indagación Ética* (Ver Anexo 1).

♠ Turno.

- Niveles:**
- 1) matutino
 - 2) vespertino

Definición conceptual: Horario en el que estudia cada alumno de la carrera de psicología (Guía de Carreras, 2002).

Definición operacional: Respuesta a la pregunta ¿En qué turno estudias?, incluida en el *Cuestionario de Indagación Ética* (Ver Anexo 1).

♠ **Género del profesional académico.**

Niveles: 1) profesor
2) profesora

Definición conceptual: Rol asignado por género al profesional académico (Merani, 2000).

Definición operacional: Estímulo que se presentó a los estudiantes en el *Diferencial Semántico de Ética Profesional* de acuerdo al género del profesor. (Ver Anexo 2 y 3).

Variable Dependiente

♠ **Percepción social (de los alumnos).**

Definición conceptual: Es la influencia de los factores sociales y culturales en la formación de juicios evaluativos, impresiones e inferencias respecto a las motivaciones o intenciones de otras personas en la interacción social (Mann, 1995). La percepción comienza con los indicios visibles, como: apariencia física, comunicación no verbal y conducta expuesta. Los indicios que se destacan o atraen la atención en su contexto son particularmente influyentes. (Smith y Mackie, 1997).

Definición operacional: Evaluación que se obtuvo mediante la sumatoria de puntajes, que el estudiante dio en el *Diferencial Semántico de Ética Profesional* que se tomó para la investigación, de acuerdo a la frase estímulo (“Profesor de Psicología”/“Profesora de Psicología”) y su percepción acerca de la ética del docente (Ver Anexo 2 y 3).

Para una mejor comprensión de cada una de las variables, puede observarse la Tabla 1.

TABLA 1. VARIABLES

TIPO DE VARIABLE	VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y OPERACIONAL	NIVEL DE MEDICIÓN	CATEGORIA
Independiente	Área Académica.	Conceptual: Es el área educativa que corresponde al semestre que cursa el estudiante de Psicología de la FES Zaragoza de acuerdo al plan de estudios de la misma y al momento de aplicación del instrumento, en el periodo 2005-1. Operacional: Respuesta a la pregunta ¿Qué semestre cursas? del <i>Cuestionario de Indagación Ética</i> .	Nominal	Área Experimental Área Educativa Área Clínica Área Social.
	Turno.	Conceptual: Horario en el que estudia cada alumno de la carrera de psicología. Operacional: Respuesta a la pregunta ¿En qué turno estudias? del <i>Cuestionario de Indagación Ética</i> .	Nominal	Matutino y Vespertino
	Género del profesor.	Conceptual: Rol asignado por género al profesional académico. Operacional: Estímulo presentado a los estudiantes en el <i>Diferencial Semántico de Ética Profesional</i> de acuerdo al género del profesor.	Nominal	Profesor y Profesora
Dependiente	Percepción social.	Conceptual: Es la influencia de los factores sociales y culturales en la formación de juicios evaluativos, impresiones e inferencias respecto a las motivaciones o intenciones de otras personas en la interacción social (Mann, 1995). La percepción comienza con los indicios visibles, como: apariencia física, comunicación no verbal y conducta expuesta. Los indicios que se destacan o atraen la atención en su contexto son particularmente influyentes. (Smith y Mackie, 1997). Operacional: Evaluación obtenida mediante la sumatoria de puntajes del <i>Diferencial Semántico de Ética Profesional</i> , que se tomo para la investigación.	Intervalar	Suma de puntaje, con valor de 1 a 8 en cada reactivo del <i>Diferencial Semántico de Ética Profesional</i> .

MUESTRA:

◆ Se trabajó con una muestra de 400 estudiantes de la carrera de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de ambos sexos, 25 de primer semestre del turno matutino y 25 del vespertino, 25 de tercer semestre del turno

matutino y 25 del vespertino, (todos ellos pertenecen al área experimental), 50 de quinto semestre del turno matutino y 50 del vespertino (área educativa), 50 de séptimo semestre del turno matutino y 50 del vespertino (área clínica), 50 de noveno semestre del turno matutino y 50 del vespertino (área social).

- ◆ Muestreo no aleatorio intencional.

TIPO DE INVESTIGACIÓN:

- ◆ Estudio de campo.

DISEÑO:

- ◆ Ex - post - facto.

INSTRUMENTOS:

- ◆ *Cuestionario de Indagación Ética*, con 17 preguntas mixtas con opciones de: si, no y ¿por qué?/Ejemplifica. Para su elaboración se consideraron artículos referentes a la docencia del Código Ético del Psicólogo (SMP, 2005) para conocer las faltas en las que incurrían las (os) profesoras (es) de la FES Zaragoza, que elaboró García (2005) (Ver Anexo 1).

- ◆ *Diferencial semántico de ética profesional*, bajo el modelo de Osgood con la frase estímulo “Profesor de Psicología” y “Profesora de Psicología” con pares de antónimos con ocho posibilidades de respuesta, que elaboró García (2005) con una consistencia interna de 0.92 y una validez factorial en un solo factor. Para conocer la percepción social de los estudiantes acerca de la ética profesional de sus docentes (Ver Anexo 2 y 3).

PROCEDIMIENTO:

Se solicitó permiso a los profesores que imparten la materia de clase teórica en los semestres primero, tercero, quinto, séptimo y noveno de la carrera de Psicología de ambos turnos, en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza para la aplicación de los instrumentos requeridos en ésta investigación a sus alumnos. A los estudiantes se les informó que era una investigación de Psicología social cuyo objetivo era conocer la percepción social que tenían acerca de la ética profesional de los(as) profesores(as) de la FES Zaragoza. Para lo cual se les entregó un paquete que constó de un cuestionario de 17 preguntas (Ver Anexo 1), para conocer las faltas en las que incurren sus profesores(as), un diferencial semántico con la frase estímulo “Profesor de Psicología” y otro con la frase “Profesora de Psicología” (Ver Anexo 2 y 3), con el que se midió su percepción social; dicho paquete se aplicó en una sola sesión con una duración de 25 minutos aproximadamente. Por último se les indicó que los resultados se analizarían de forma anónima, además de que era sumamente importante y necesaria su cooperación. Posteriormente, con los datos que brindaron se realizaron pruebas estadísticas en computadora con el paquete estadístico SPSS 10 para Windows de acuerdo a los objetivos de esta investigación, cuyos resultados y análisis se muestran a continuación.

CAPITULO VIII

RESULTADOS

La muestra se compuso de 400 estudiantes, de los cuales 310 eran mujeres y 90 hombres, el 50% eran del turno matutino y el 50% del vespertino; asimismo, se tomaron 100 estudiantes de cada área académica.

TABLA 2. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA.

Variables	N= 400 Frecuencia (%)
Sexo	
Masculino	90 (22.5 %)
Femenino	310 (77.5 %)
Turno	
Matutino	200(50 %)
Vespertino	200(50 %)
Área	
Experimental (1 y 3 semestre)	100(25 %)
Educativa (5 semestre)	100(25 %)
Clínica (7 semestre)	100(25 %)
Social (9 semestre)	100(25 %)

Con el fin de conocer la problemática que perciben los estudiantes de Psicología se realizó primero un análisis de frecuencias general, de las preguntas del *Cuestionario de indagación ética*, posteriormente se realizó un análisis por área académica y otro por turno de la carrera de Psicología en la FES-Z, acerca de la ética profesional de los profesores. El análisis general de las frecuencias para cada una de las preguntas del *Cuestionario de indagación ética*, reveló que para 15 de ellas hubo diferencias significativas (ver tabla 3), la tabla muestra por ejemplo que un alto porcentaje de ellos consideraron de manera general que sus profesores tenían un comportamiento ético favorable, algunas de las conductas fueron: que estaban lo suficientemente preparados, actualizados y que su conocimiento tenía una base científica. Por otra parte, en 3 de las 17 preguntas resaltan las faltas que percibieron los estudiantes de sus

docentes; en las cuales el 61% de los alumnos afirman que fueron evaluados injustamente y el 70% indica que los profesores hablan mal de sus colegas en clase.

TABLA 3. RESULTADOS GENERALES DE LAS RESPUESTAS AL CUESTIONARIO DE INDAGACIÓN ÉTICA.

PREGUNTA EN EL CUESTIONARIO	N = 400				VALOR Ji ²	□
	SI	%	NO	%		
1. ¿Consideras que los profesores (as) tienen la preparación suficiente para el dominio de su materia?	282	70	118	30	67.240	***
2. ¿Consideras que los profesores (as) de la carrera se mantienen actualizados?	252	63	148	37	27.040	***
3. ¿Consideras que el conocimiento que imparten los profesores (as) de la carrera está fundamentada sobre una base científica?	337	84	63	16	187.690	***
4. ¿Consideras que los problemas personales de los profesores (as) han interferido en la impartición de su clase?	181	45	219	55	3.610	n. s.
5. ¿Consideras que algunos profesores (as) te han discriminado ó conoces de algún caso de discriminación hacia tus compañeros?	136	34	264	66	40.960	***
6. ¿Consideras que has sido engañado por algunos profesores (as) con relación a los temas del programa?	127	32	273	68	53.290	***
7. ¿Consideras que en alguna situación los profesores (as) te han humillado o conoces de algún caso de humillación hacia tus compañeros?	151	38	249	62	24.010	***
8. ¿Alguna vez te han evaluado injustamente o conoces de algún caso de evaluación injusta hacia tus compañeros?	244	61	156	33	19.360	***
9. ¿Alguna vez te han evaluado subjetivamente o conoces de algún caso de evaluación subjetiva hacia tus compañeros?	192	48	208	58	.640	n. s.
10. ¿Alguna vez te ha acosado sexualmente algún (a) profesor (a) o conoces de algún caso de acoso hacia tus compañeros?	132	33	268	67	46.240	***
11. ¿Alguna vez, un profesor (a) te ha condicionado la calificación a cambio de dinero, favores sexuales, regalos u otros, ó conoces algún caso de condicionamiento de calificación hacia tus compañeros?	55	14	345	86	210.250	***
12. ¿Alguna vez, un (a) profesor (a) te ha dado clase en estado inconveniente o conoces de algún caso en que se haya dado esta situación?	172	43	228	57	7.840	*
13. ¿Alguna vez, un (a) profesor (a) te ha presionado para tomar terapias o conoces de algún caso en que hayan presionado a tus compañeros para tomarlas?	30	8	370	92	289.000	***
14. ¿Alguna vez, un (a) profesor (a) te ha propuesto establecer relaciones no académicas (por ejemplo: filiales, emocionales, sexuales u otras) o conoces algún caso de tus compañeros en que se haya dado esta situación?	63	16	337	84	187.690	***
15. ¿Alguna vez, un (a) profesor (a) no te ha brindado ayuda para adquirir conocimientos, habilidades, aptitudes, etc., para tu desempeño profesional o conoces el caso de algún compañero al que se le haya negado esta ayuda?	114	29	286	71	73.960	***
16. ¿Alguna vez un (a) profesor (a) ha hablado mal de otro profesor dentro de su clase?	282	70	118	30	67.240	***
17. ¿Alguna vez un (a) profesor (a) te ha propuesto participar en alguna actividad académica extracurricular fuera de la escuela con carácter obligatorio o conoces el caso de algún compañero al que se le haya propuesto participar en estas actividades?	90	23	310	77	121.000	***

p ≤ 0.05, ** p ≤ 0.01, *** p ≤ 0.001, n. s = no significativo.

La Tabla 4 muestra las frecuencias de cada pregunta del *Cuestionario de Indagación Ética* para conocer la problemática que perciben los estudiantes de Psicología en la FES-Z en cada una de las áreas académicas. Se puede observar que en todas las áreas los docentes incurren en faltas éticas como: evaluar injustamente y hablar mal de otros profesores dentro y fuera del salón de clase. A pesar de que no son significativas, la mayoría de los estudiantes en el área social afirman que los profesores los acosan sexualmente y llegan en estado inconveniente al salón de clases. Existen faltas que en algunas de las áreas como la educativa y social los estudiantes las perciben casi de la misma forma, tal es el caso de los problemas personales que interfieren en la impartición de sus clases, los evalúan subjetivamente y el profesor da clase en estado inconveniente. Para el resto de las preguntas puede notarse que el comportamiento de los docentes es correcto.

TABLA 4. RESULTADOS POR ÁREA DE LAS RESPUESTAS AL CUESTIONARIO DE INDAGACIÓN ÉTICA.

NUMERO DE PREGUNTA	ÁREA	n = 100		VALOR Ji ²	□
		SI	NO		
1	EXPERIMENTAL	76	24	27.040	***
	EDUCATIVA	60	40	4.000	*
	CLÍNICA	80	20	36.000	***
	SOCIAL	66	34	10.240	***
2	EXPERIMENTAL	79	21	33.640	***
	EDUCATIVA	56	44	1.440	n. s
	CLÍNICA	71	29	17.640	***
	SOCIAL	46	54	.640	n. s
3	EXPERIMENTAL	89	11	60.840	***
	EDUCATIVA	86	14	51.840	***
	CLÍNICA	79	21	33.640	***
	SOCIAL	83	17	43.560	***
4	EXPERIMENTAL	43	57	1.960	n. s
	EDUCATIVA	42	58	2.560	n. s
	CLÍNICA	45	55	1.000	n. s
	SOCIAL	51	49	.040	n. s
5	EXPERIMENTAL	28	72	19.360	***
	EDUCATIVA	30	70	16.000	***
	CLÍNICA	37	63	6.760	**
	SOCIAL	41	59	3.240	n. s
6	EXPERIMENTAL	28	72	19.360	***
	EDUCATIVA	29	71	17.640	***
	CLÍNICA	34	66	10.240	***
	SOCIAL	36	64	7.840	**

TABLA 4 (CONTINUACIÓN). RESULTADOS POR ÁREA DE LAS RESPUESTAS AL CUESTIONARIO DE INDAGACIÓN ÉTICA.

NUMERO DE PREGUNTA	ÁREA	n = 100		VALOR Ji²	□
		SI	NO		
7	EXPERIMENTAL	25	75	25.000	***
	EDUCATIVA	40	60	4.000	*
	CLÍNICA	41	59	3.240	n. s
	SOCIAL	45	55	1.000	n. s
8	EXPERIMENTAL	45	55	1.000	n. s
	EDUCATIVA	66	34	10.240	***
	CLÍNICA	68	32	12.960	***
	SOCIAL	65	35	9.000	**
9	EXPERIMENTAL	27	73	21.160	***
	EDUCATIVA	50	50	0.000	n. s
	CLÍNICA	57	43	1.960	n. s
	SOCIAL	58	42	2.560	n. s
10	EXPERIMENTAL	13	87	54.760	***
	EDUCATIVA	24	76	27.040	***
	CLÍNICA	39	61	4.840	*
	SOCIAL	56	44	1.440	n. s
11	EXPERIMENTAL	7	93	73.960	***
	EDUCATIVA	13	87	54.760	***
	CLÍNICA	18	82	40.960	***
	SOCIAL	17	83	43.560	***
12	EXPERIMENTAL	39	61	4.840	*
	EDUCATIVA	42	58	2.560	n. s
	CLÍNICA	43	57	1.960	n. s
	SOCIAL	48	52	.160	n. s
13	EXPERIMENTAL		100		
	EDUCATIVA	6	94	77.440	***
	CLÍNICA	11	89	60.840	***
	SOCIAL	13	87	54.760	***
14	EXPERIMENTAL	8	92	70.560	***
	EDUCATIVA	14	86	51.840	***
	CLÍNICA	11	89	60.840	***
	SOCIAL	30	70	16.000	***
15	EXPERIMENTAL	29	71	17.640	***
	EDUCATIVA	29	71	17.640	***
	CLÍNICA	30	70	16.000	***
	SOCIAL	26	74	23.040	***
16	EXPERIMENTAL	57	43	1.960	n. s
	EDUCATIVA	76	24	27.040	***
	CLÍNICA	73	27	21.160	***
	SOCIAL	76	24	27.040	***
17	EXPERIMENTAL	7	93	73.960	***
	EDUCATIVA	29	71	27.640	***
	CLÍNICA	28	72	19.360	***
	SOCIAL	26	74	23.040	***

* p \leq 0.05, ** p \leq 0.01, *** p \leq 0.001, n. s = no significativo.

Para conocer las faltas éticas en las que incurren los docentes de acuerdo al turno y área académica en la que laboran, se puede observar la Tabla 5, que muestra que en ambos turnos del área experimental, los estudiantes consideran que sus profesores tienen la preparación suficiente, están actualizados y su conocimiento se fundamenta en una base científica; aseguran que no incurren en faltas éticas tales como: discriminación, engaño con relación a los temas del programa, acoso sexual, condicionamiento de calificación, presionar para tomar terapia, establecer relaciones no académicas y obligar a participar en actividades extracurriculares.

TABLA 5. FRECUENCIAS Y VALOR J_i^2 DE LAS RESPUESTAS AL CUESTIONARIO DE INDAGACIÓN ÉTICA EN EL ÁREA EXPERIMENTAL DE ACUERDO AL TURNO.

NUM. DE PREGUNTA.	n = 50 MATUTINO		VALOR J_i^2	□	n = 50 VESPERTINO		VALOR J_i^2	□
	SI (%)	NO (%)			SI (%)	NO (%)		
1	39 (78)	11 (22)	15.680	***	37 (74)	13 (26)	11.520	***
2	39 (78)	11 (22)	15.680	***	40 (80)	10 (20)	18.000	***
3	44 (88)	6 (12)	28.880	***	45 (90)	5 (10)	32.000	***
4	20 (40)	30 (60)	2.000	n. s	23 (46)	27 (54)	.320	n. s
5	13 (26)	37 (74)	11.520	***	15 (30)	35 (70)	8.000	**
6	12 (24)	38 (76)	13.520	***	16 (32)	34 (68)	6.480	*
7	16 (32)	34 (68)	6.480	*	9 (18)	41 (82)	20.480	***
8	24 (48)	26 (52)	.080	n. s	21 (42)	29 (58)	1.280	n. s
9	17 (34)	33 (66)	5.120	*	10 (20)	40 (80)	18.000	***
10	6 (12)	44 (88)	28.880	***	7 (14)	43 (86)	25.920	***
11	3 (6)	47 (94)	38.720	***	4 (8)	46 (92)	35.280	***
12	15 (30)	35 (70)	8.000	**	24 (48)	26 (52)	.080	n. s
13	0 (0)	50 (100)	-----	-----	0 (0)	50 (100)	-----	-----
14	1 (2)	49 (98)	46.080	***	7 (14)	43 (86)	25.920	***
15	16 (32)	34 (68)	6.480	*	13 (26)	37 (74)	11.520	***
16	29 (58)	21 (42)	1.280	n. s	28 (56)	22 (44)	.720	n. s
17	5 (10)	45 (90)	32.000	***	2 (4)	48 (96)	42.320	***

*p \leq 0.05, ** p \leq 0.01, *** p \leq 0.001, n. s = no significativo.

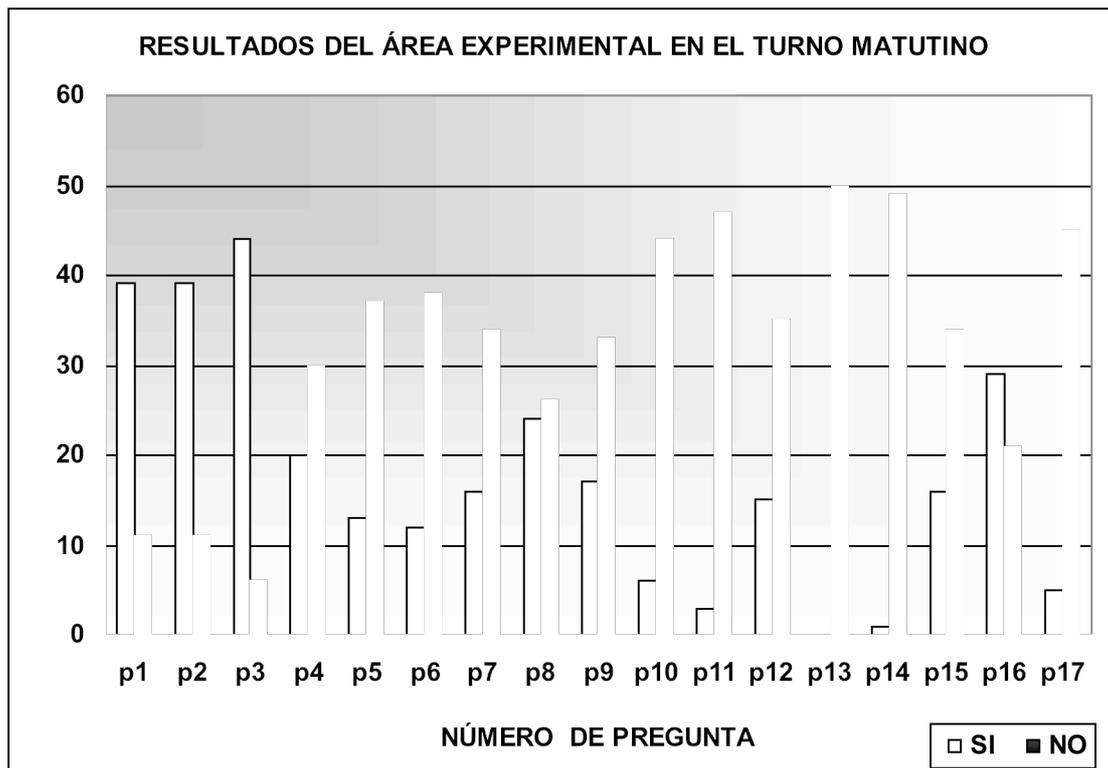


FIGURA 1. FRECUENCIAS DEL CUESTIONARIO DE INDAGACIÓN ÉTICA EN EL ÁREA EXPERIMENTAL DEL TURNO MATUTINO.

La Figura 1 muestra los resultados del área experimental en el turno matutino, que indican que los estudiantes tienen una percepción favorable de sus profesores en cuanto a su comportamiento ético, sin embargo, se puede notar que en la pregunta 8 que se refiere a evaluación injusta las diferencias no fueron estadísticamente significativas (48% contestaron que si y el 52% que no); en cambio en la pregunta 16 referente a hablar mal de otro profesor dentro del salón de clases indica que 29 alumnos de 50 afirman que vivieron dicha falta ética por sus docentes.

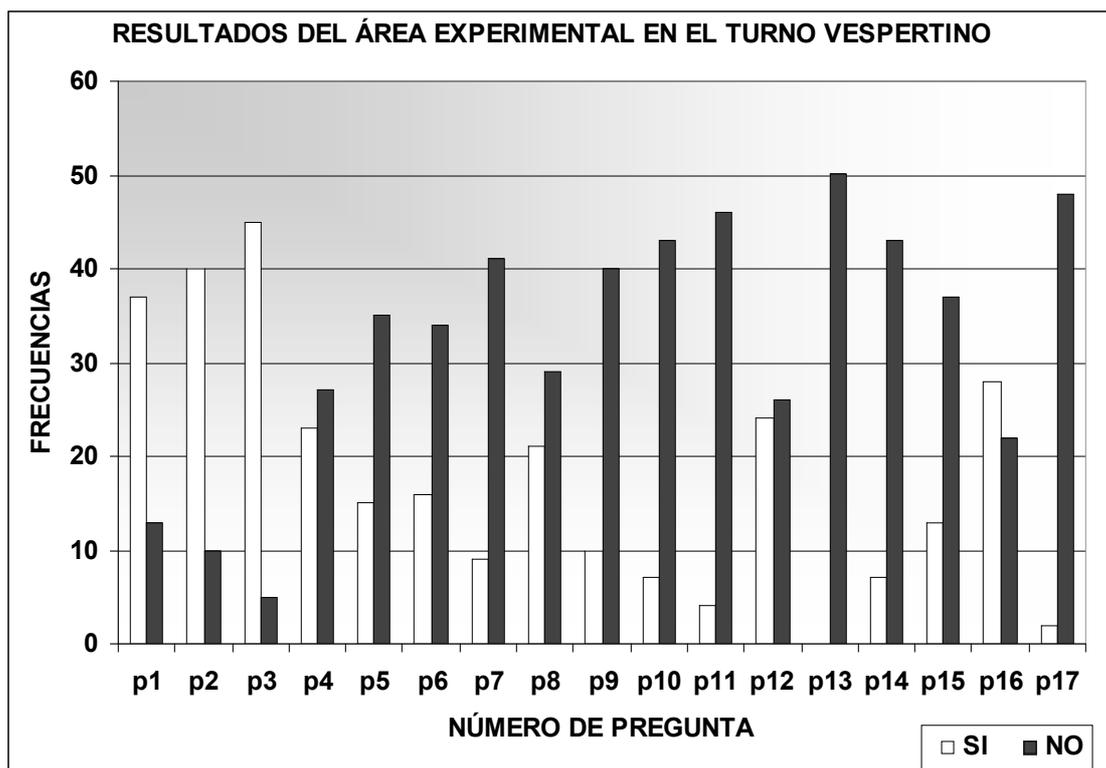


FIGURA 2. FRECUENCIAS DEL CUESTIONARIO DE INDAGACIÓN ÉTICA EN EL ÁREA EXPERIMENTAL DEL TURNO VESPERTINO.

La Figura 2 indica los resultados del área experimental del turno vespertino, en los cuáles las respuestas favorecen el comportamiento ético del profesor, con excepción de la pregunta 16 que muestra que los profesores, hablan mal de sus colegas. Además cabe destacar que en la pregunta 12 y 4 que se refieren a dar clases en estado inconveniente y permitir que sus problemas personales interfieran con sus clases, no existen diferencias estadísticamente significativas, aunque en la pregunta 4 (23 alumnos de 50) afirman que los problemas personales interfieren; mientras que en la pregunta 12 (24 alumnos de 50) explican que les dieron clase en estado inconveniente.

La Tabla 6 muestra los resultados del *Cuestionario de indagación ética* en cada turno del área educativa. Se puede observar que en ambos turnos los estudiantes consideran que sus profesores tienen una base científica en el conocimiento que imparten, además niegan que se les acose sexualmente, se les condicione la calificación, les propongan establecer relaciones no académicas y se les presione para tomar terapia. En cuanto al turno matutino fueron significativos los siguientes resultados: los estudiantes consideraron que los profesores tienen la preparación suficiente, no los engañaron con los temas del programa, les brindan la ayuda necesaria para adquirir conocimientos y no los obligaron a participar en alguna actividad extracurricular. Por otra parte, en el turno vespertino los estudiantes aseguraron que los profesores no los discriminaron; sin embargo afirman que hablan mal de otros profesores dentro del salón de clases.

TABLA 6. FRECUENCIAS Y VALOR J_i^2 DE LAS RESPUESTAS AL CUESTIONARIO DE INDAGACIÓN ÉTICA EN EL ÁREA EDUCATIVA DE ACUERDO AL TURNO.

NUM. DE PREGUNTA	n = 50 MATUTINO		VALOR J_i^2	□	n = 50 VESPERTINO		VALOR J_i^2	□
	SI (%)	NO (%)			SI (%)	NO (%)		
1	38(76)	12(24)	13.520	***	22(44)	28(56)	0.720	n. s
2	34(68)	16(32)	6.480	*	22(44)	28(56)	0.720	n. s
3	45(90)	5(10)	32.000	***	41(82)	9(18)	20.480	***
4	21(42)	29(58)	1.280	n. s	21(42)	29(58)	1.280	n. s
5	21(42)	29(58)	1.280	n. s	9(18)	41(82)	20.480	***
6	12(24)	38(76)	13.520	***	17(34)	33(66)	5.120	*
7	23(46)	27(54)	0.320	n. s	17(34)	33(66)	5.120	*
8	33(66)	17(34)	5.120	*	33(66)	17(34)	5.120	*
9	32(64)	18(36)	3.920	*	18(36)	32(64)	3.920	*
10	10(20)	40(80)	18.000	***	14(28)	36(72)	9.680	**
11	6(12)	44(88)	28.880	***	7(14)	43(86)	25.920	***
12	18(36)	32(64)	3.920	*	24(48)	26(52)	.080	n. s
13	2(4)	48(96)	42.320	***	4(8)	46(92)	35.280	***
14	7(14)	43(86)	25.920	***	7(14)	43(86)	25.920	***
15	10(20)	40(80)	18.000	***	19(38)	31(62)	2.880	n. s
16	34(68)	16(32)	6.480	*	42(84)	8(16)	23.120	***
17	13(26)	37(74)	11.520	***	16(32)	34(68)	6.480	*

*p \leq 0.05, ** p \leq 0.01, *** p \leq 0.001, n. s = no significativo.

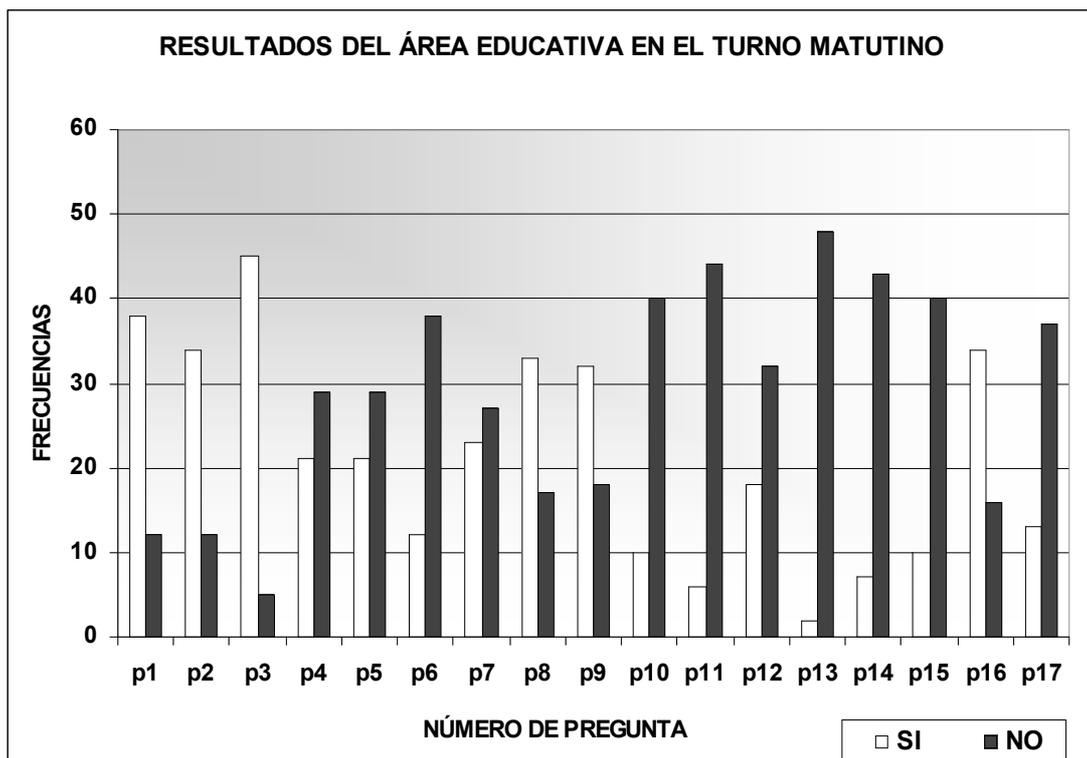


FIGURA 3. FRECUENCIAS DEL CUESTIONARIO DE INDAGACION ETICA EN EL AREA EDUCATIVA DEL TURNO MATUTINO.

La Figura 3 indica que los estudiantes del área educativa del turno matutino califican a sus profesores favorablemente en relación a su comportamiento ético, aunque existen algunas faltas como: la pregunta 7 en la que el 46% de los alumnos asegura que sus profesores los humillaron, en la pregunta 8 al 66% lo evaluaron injustamente, en la 9 al 64% lo evaluaron subjetivamente y en la 16 el 68% reporta que hablan mal de otro profesor dentro del salón, lo que significa que los profesores incurren más en estas faltas éticas.

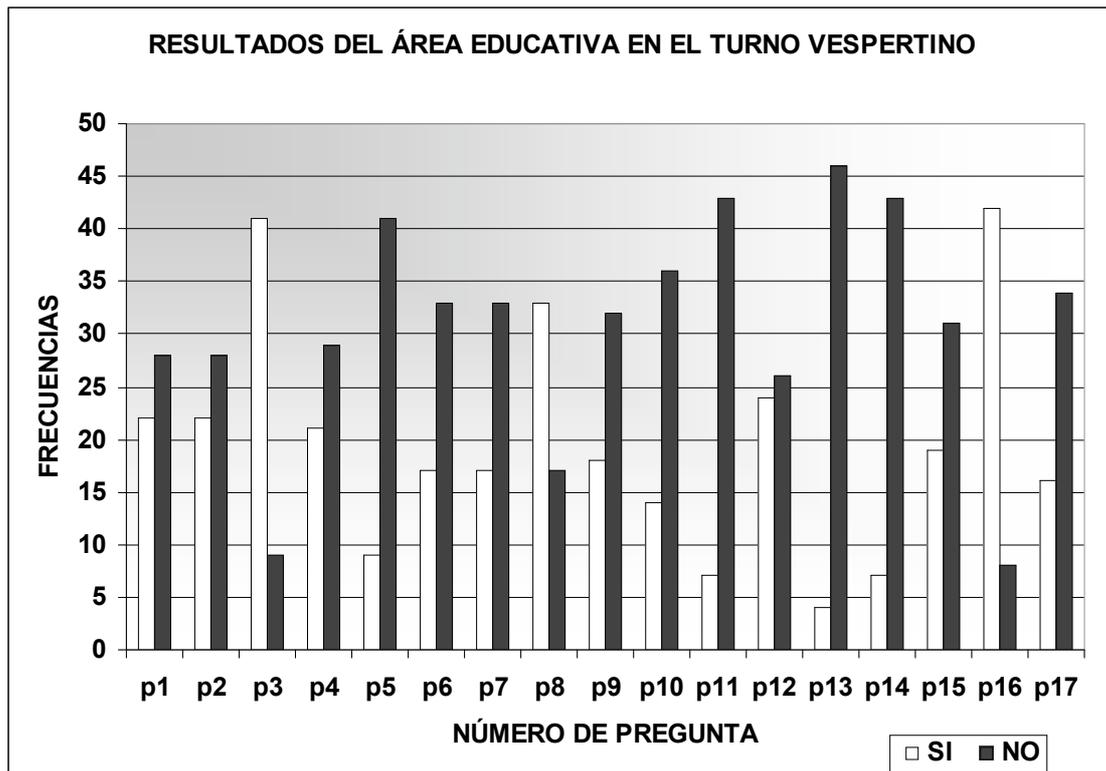


FIGURA 4. FRECUENCIAS DEL CUESTIONARIO DE INDAGACIÓN ÉTICA EN EL ÁREA EDUCATIVA DEL TURNO VESPERTINO.

En la figura 4 se observa que la mayoría de los estudiantes del área educativa en el turno vespertino detectan un comportamiento ético favorable de sus profesores; sin embargo, los alumnos destacaron algunas faltas que cometen sus profesores: el 56% consideró que no tienen la preparación suficiente ni la actualización en su materia, el 63% consideró que los evaluaron injustamente y el 84% comentó que hablan mal de otros profesores. Asimismo, en la pregunta 12 llama la atención que el 48% de los alumnos mencionen que les dieron clase en estado inconveniente.

La Tabla 7 muestra las frecuencias del *Cuestionario de indagación ética* del área clínica. Se puede observar que en ambos turnos los estudiantes consideran que sus profesores tienen conductas favorables, por ejemplo: una preparación suficiente, su conocimiento se fundamenta en una base científica, no les condicionaron la calificación, ni presionaron para tomar terapia y establecen relaciones únicamente académicas, sin embargo, se encontró que hablan mal de otros profesores dentro del salón de clases.

TABLA 7. FRECUENCIAS Y VALOR Ji^2 DE LAS RESPUESTAS AL CUESTIONARIO DE INDAGACIÓN ÉTICA EN EL ÁREA CLÍNICA DE ACUERDO AL TURNO.

NO. DE PREGUNTA	n = 50 MATUTINO		VALOR Ji^2	□	n = 50 VESPERTINO		VALOR Ji^2	□
	SI (%)	NO (%)			SI (%)	NO (%)		
1	42(84)	8 (16)	23.120	***	38(76)	12(24)	13.520	***
2	36(72)	14(28)	9.680	**	35(70)	15(30)	8.000	**
3	39(78)	11(22)	15.680	***	40(80)	10(20)	18.000	***
4	28(56)	22(44)	.720	n. s	17(34)	33(66)	5.120	*
5	17(34)	33(66)	5.120	*	20(40)	30(60)	2.000	n. s
6	21(42)	29(58)	1.280	n. s	13(26)	37(74)	11.520	***
7	24(48)	26(52)	.080	n. s	17(34)	33(66)	5.120	*
8	33(66)	17(34)	5.120	*	35(70)	15(30)	8.000	**
9	26(52)	24(48)	.080	n. s	31(62)	19(38)	2.880	n. s
10	24(48)	26(52)	.080	n. s	15(30)	35(70)	8.000	**
11	12(24)	38(76)	13.520	***	6(12)	44(88)	24.880	***
12	23(46)	27(54)	.320	n. s	20(40)	30(60)	2.000	n. s
13	4 (8)	46(92)	35.280	***	7 (14)	43(86)	25.920	***
14	7 (14)	43(86)	25.920	***	4 (8)	46(92)	35.280	***
15	19(38)	31(62)	2.880	n. s	11(22)	39(78)	15.680	***
16	37(74)	13(26)	11.520	***	36(72)	14(28)	9.680	**
17	17(34)	33(66)	5.120	*	11(22)	39(78)	15.680	***

*p \leq 0.05, ** p \leq 0.01, *** p \leq 0.001, n. s = no significativo.

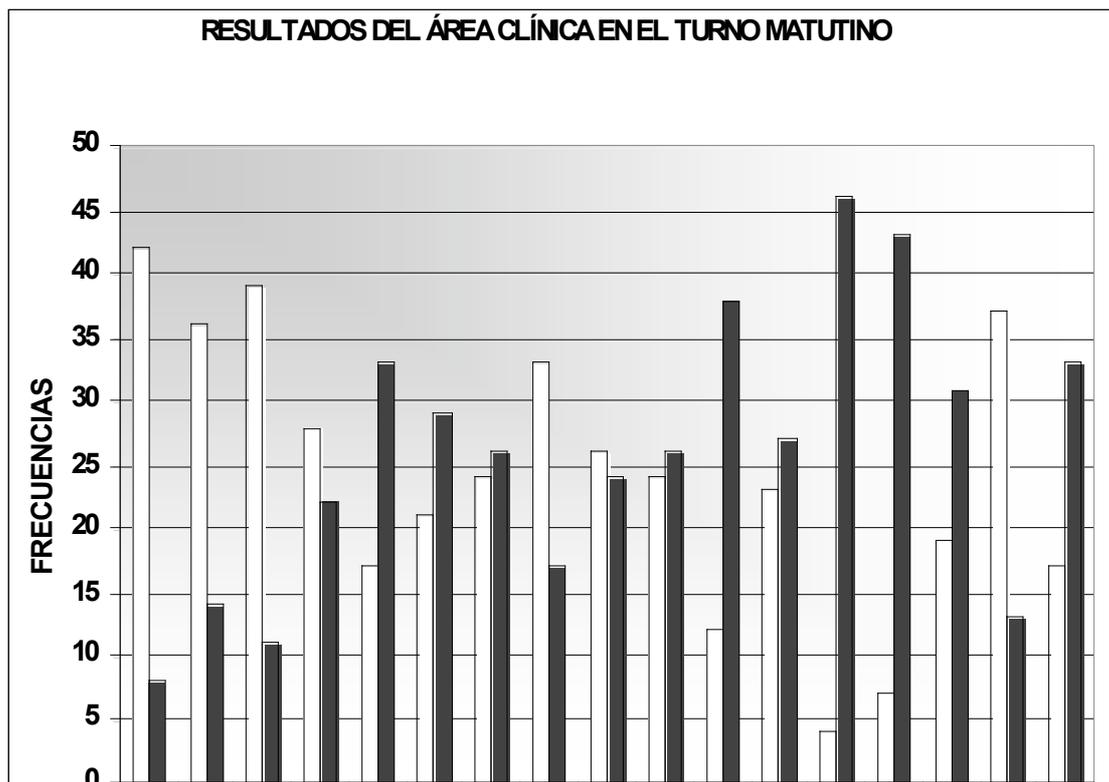
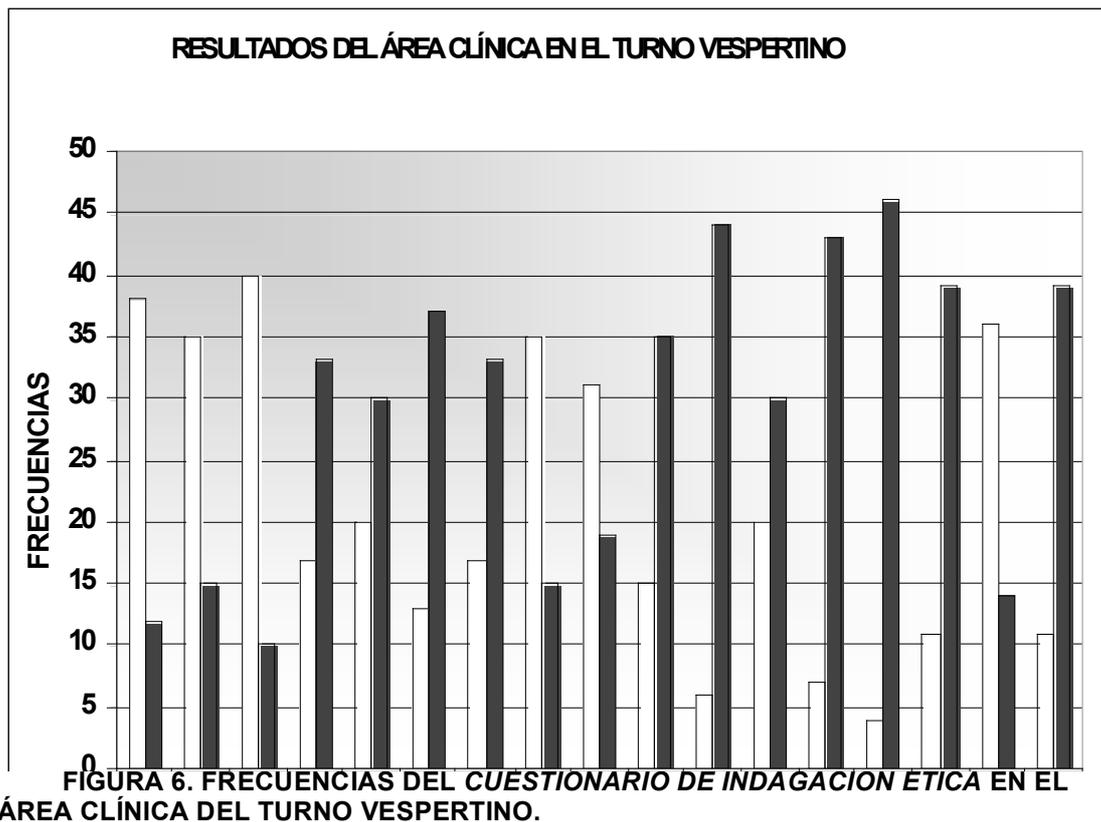


FIGURA 5. FRECUENCIAS DEL CUESTIONARIO DE INDAGACIÓN ÉTICA EN EL ÁREA CLÍNICA DEL TURNO MATUTINO.

La figura 5 señala que la mayoría de los estudiantes del turno matutino en el área clínica califican como favorable el comportamiento ético de sus profesores, pero también mencionan que tienen conductas desfavorables como: permitir que los problemas personales interfieran con la impartición de su clase, hablar mal de otros profesores y evaluar injusta y subjetivamente. Resaltan que 24 alumnos afirman que fueron humillados, a 24 estudiantes los acosaron y 23 aseguran que les dieron clase en estado inconveniente.



La Figura 6 muestra que para la mayoría de las preguntas los estudiantes del turno vespertino en el área clínica dieron respuestas favorables acerca del comportamiento ético de los profesores (as); sin embargo, el 70% reporta que los evaluaron injustamente, el 62% que los evaluaron subjetivamente y el 72% comentan que sus profesores hablan mal de sus colegas.

La Tabla 8 muestra los resultados del *Cuestionario de indagación ética* en el área social. Se puede observar que en ambos turnos los estudiantes consideran que sus profesores tienen una base científica en los conocimientos que imparten, no les condicionan la calificación, ni les presionan para tomar terapias, establecen relaciones únicamente académicas, no les obligan a participar en actividades extracurriculares, aunque comenten la falta de hablar mal de otros profesores. En el turno matutino los estudiantes confirman que los profesores les brindan ayuda para adquirir conocimientos; mientras que en el turno vespertino los alumnos consideran que sus profesores tienen la preparación suficiente.

TABLA 8. FRECUENCIAS Y VALOR Ji^2 DE LAS RESPUESTAS AL CUESTIONARIO DE INDAGACIÓN ÉTICA EN EL ÁREA SOCIAL DE ACUERDO AL TURNO.

NO. DE PREGUNTA	n = 50 MATUTINO		VALOR Ji^2	□	n = 50 VESPERTINO		VALOR Ji^2	□
	SI (%)	NO (%)			SI (%)	NO (%)		
	1	30(60)			20(40)	2.000		
2	23(46)	27(54)	.320	n. s	23(46)	27(54)	.320	n. s
3	40(80)	10(20)	18.000	***	43(86)	7(14)	25.920	***
4	29(58)	21(42)	1.280	n. s	22(44)	28(56)	.720	n. s
5	25(50)	25(50)	.000	n. s	16(32)	34(68)	6.480	*
6	21(42)	29(58)	1.280	n. s	15(30)	35(70)	8.000	**
7	26(52)	24(48)	.080	n. s	19(38)	31(62)	2.880	n. s
8	34(68)	16(32)	6.480	*	31(62)	19(38)	2.880	n. s
9	31(62)	19(38)	2.880	n. s	27(54)	23(46)	.320	n. s
10	22(44)	28(56)	.720	n. s	34(68)	16(32)	6.480	*
11	7 (14)	43(86)	25.920	***	10(20)	40(80)	18.000	***
12	25(50)	25(50)	.000	n. s	23(46)	27(54)	.320	n. s
13	8 (16)	42(84)	23.120	***	5 (10)	45(90)	32.000	***
14	12(24)	38(76)	13.520	***	18(36)	32(64)	3.920	*
15	11(22)	39(78)	15.680	***	15(30)	35(70)	8.000	**
16	39(78)	11(22)	15.680	***	37(74)	13(26)	11.520	***
17	13(26)	37(74)	11.520	***	13(26)	37(74)	11.520	***

*p \leq 0.05, ** p \leq 0.01, *** p \leq 0.001, n. s = no significativo.

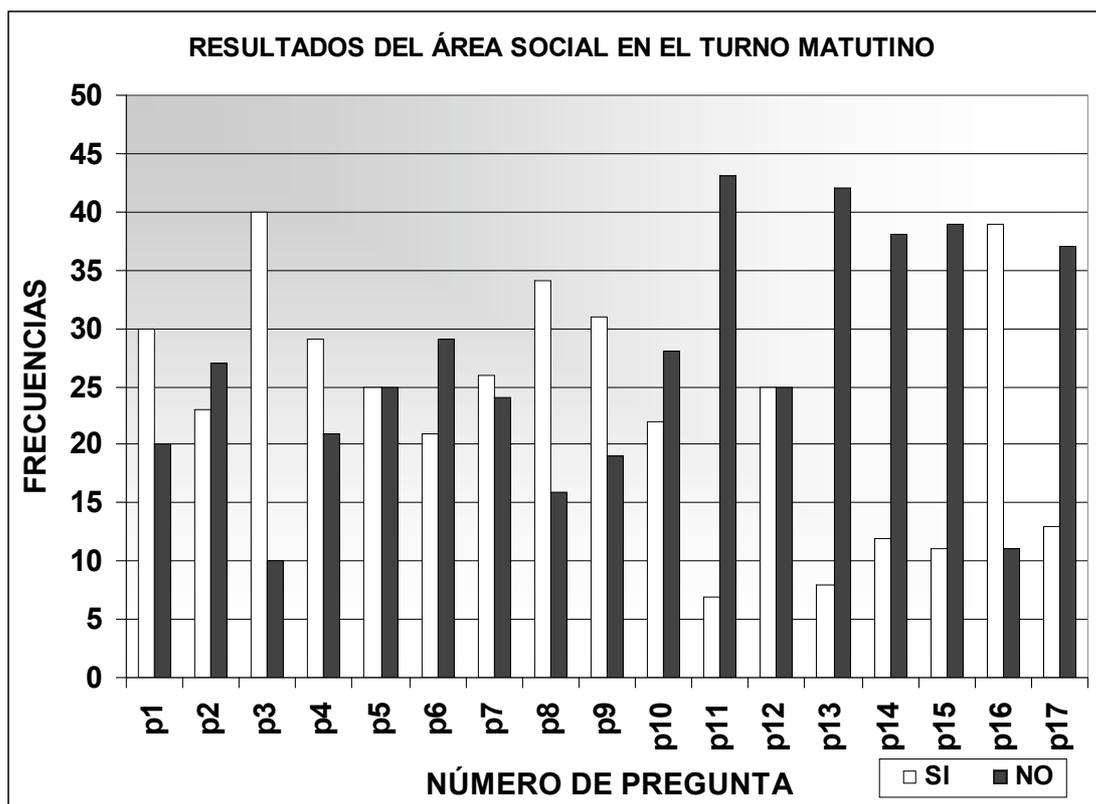


FIGURA 7. FRECUENCIAS DEL CUESTIONARIO DE INDAGACIÓN ÉTICA EN EL ÁREA SOCIAL DEL TURNO MATUTINO.

En la Figura 7 se puede observar que para algunas preguntas las respuestas favorecen el comportamiento ético de los profesores (as) en el área social del turno matutino, los estudiantes reportaron que sus profesores incurrieron en faltas como: no estar actualizados (54%), permitir que los problemas personales interfieran con la impartición de su clase (58%), humillar a los alumnos (52%), evaluar injustamente (68%), evaluar subjetivamente (62%) y hablar mal de otros profesores (78%). Por otra parte el 50% de los estudiantes fueron discriminados y les dieron clase en estado inconveniente.

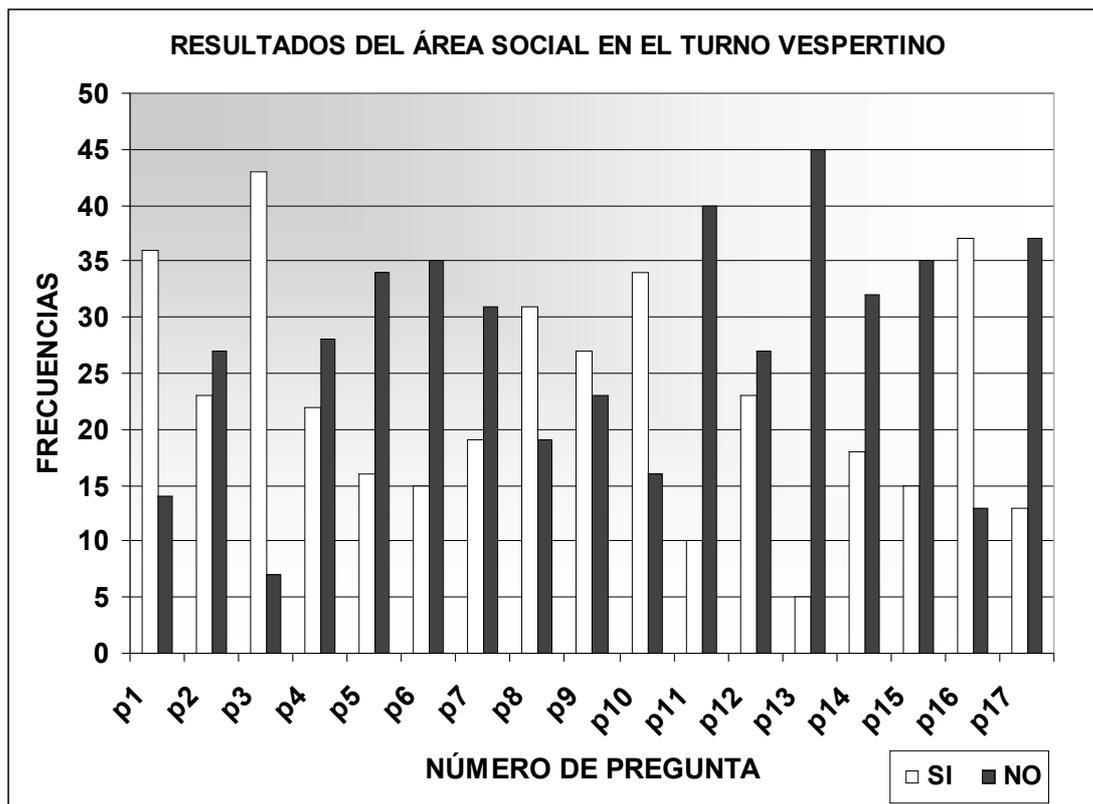


FIGURA 8. FRECUENCIAS DEL CUESTIONARIO DE INDAGACIÓN ÉTICA EN EL ÁREA SOCIAL DEL TURNO VESPERTINO.

En la figura 8 se observa que los estudiantes del turno vespertino en el área social indicaron que sus profesores no se encuentran actualizados (54%), evalúan injusta (62%) y subjetivamente (54%), acosan sexualmente a los (as) alumnos (as) (68%) y sobre todo hablan mal de sus colegas dentro y fuera del salón de clases (74%).

La Tabla 9 presenta las frases más representativas tanto favorables como desfavorables, de las cuatro áreas (Experimental, Educativa, Clínica y Social) dadas por los estudiantes de psicología de la F.E.S. Zaragoza.

TABLA 9. FRASES REPRESENTATIVAS DEL CUESTIONARIO DE INDAGACIÓN ÉTICA EN CADA ÁREA ACADÉMICA.

ÁREA	FAVORABLES	DESFAVORABLES
EXPERIMENTAL	<p>TIENEN MUCHOS CONOCIMIENTOS. SE FUNDAMENTAN EN BASES CIENTÍFICAS. DAN OTRAS OPCIONES PARA COMPLEMENTAR LOS PROGRAMAS. HAY PROFESORES QUE TE BRINDAN UNA MUY BONITA AMISTAD. TE EXPLICAN LAS DUDAS QUE TENGAS. LA MAYORÍA TE PROPONE OTRAS ACTIVIDADES PERO NO SON OBLIGATORIAS.</p>	<p>NO SABEN APLICAR SUS CONOCIMIENTOS. NO SE ACTUALIZAN. SÓLO REPITEN LO QUE YA SABEN DE MEMORIA. NO RESPONDEN A PREGUNTAS ACTUALES. HABLAN EN CLASE DE SUS PROBLEMAS. DESQUITAN SUS FRUSTRACIONES CON EL PRIMERO QUE VEN. SON PREJUDICIOSOS Y MUY DESPECTIVOS. SACAN TEMAS DE CUALQUIER LADO, ESPECIALMENTE DE LAS OBRAS DE TEATRO. NO DAN SU LUGAR A LOS ALUMNOS, POR EL CONTRARIO SE BURLAN O LOS INSULTAN. LLEGAN TOMADOS A DAR CLASE O NO DAN CLASE POR ESTAR TOMANDO.</p>
EDUCATIVA	<p>TIENEN LA PREPARACIÓN SUFICIENTE. DAN EJEMPLOS, RESPONDEN DUDAS DEJAN LEER ARTÍCULOS ACTUALIZADOS Y RECIENTES. TIENEN UN BUEN MANEJO DE BIBLIOGRAFÍA E INFORMACIÓN. CUBREN SUS TEMAS. DAN UN TRATO DE RESPETO. DEJAN SUS PROBLEMAS PARA SEGUIR CON SUS CLASES. RESPETAN SU PROGRAMA. LOS PROFESORES SON ÉTICOS. MANDAN A CONFERENCIAS QUE AYUDAN AL ALUMNO.</p>	<p>DINERO POR UN 10. DAN SUS CLASES COMO RECETAS DE COCINA, SÓLO SIGUEN INSTRUCCIONES. NO PREPARAN SUS CLASES. SUS MATERIALES SON DE MUCHOS SEMESTRES ATRÁS. NO SE BASAN EN BASES CIENTÍFICAS. FALTAN MUCHO O DEJAN DE ASISTIR A CLASES. NO ESTÁN COMPROMETIDOS NI ENAMORADOS DE SU PROFESIÓN. TIENEN RELACIONES SENTIMENTALES CON SUS ALUMNAS(OS). LLEVAR FALDA ES IGUAL A 10. DAN FAVORITISMOS Y UN TRATO PREFERENCIAL SON PREPOTENTES Y SE CONSIDERAN MÁS QUE CUALQUIERA. SE EQUIVOCAN AL CALIFICAR. TODOS LOS MAESTROS HABLAN MAL DE TODOS. OBLIGAN A LOS ALUMNOS A ASISTIR A CURSOS, PONENCIAS Y RESOLVER ENCUESTAS.</p>
CLÍNICA	<p>TIENEN LA PREPARACIÓN DE SU MATERIA. TIENEN UNA METODOLOGÍA Y UN RESPALDO TEÓRICO. DAN BIBLIOGRAFÍA RECIENTE, ASISTEN A CURSOS O TALLERES Y REALIZAN ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES. LOS PROGRAMAS Y TEMARIOS SE BASAN EN UNA ESTRUCTURA CIENTÍFICA PORQUE TIENEN BASES EPISTEMOLÓGICAS BIEN FUNDAMENTADAS Y SE ENFOCAN EN TEORÍAS ESTABLECIDAS. DAN UN TRATO DE RESPETO SIN PASAR LA LÍNEA ENTRE PROFESOR-ALUMNO. TRATAN A TODOS LOS ALUMNOS IGUAL. MANEJAN TEMAS ALTERNATIVOS QUE SON MEJORES A LOS DEL PLAN DE ESTUDIOS.</p>	<p>SE CIERRAN Y AFIRMAN QUE LO QUE ELLOS SABEN ES LO ÚNICO QUE VALE. NO SABEN TRANSMITIR SUS CONOCIMIENTOS; ESTÁN VICIADOS POR SUS TENDENCIAS MORALES . SIGUEN EN LA EDAD DE PIEDRA. ESTÁN CASADOS CON UNA TEORÍA Y NO VAN MÁS ALLÁ. PIDEN BIBLIOGRAFÍA O REFERENCIAS DE INVESTIGACIONES DE MUCHOS AÑOS ATRÁS (DE 20 AÑOS ATRÁS). TIENEN RELACIONES SENTIMENTALES CON SUS ALUMNAS(OS). DISCRIMINAN LA "BELLEZA" ; SI ERES BONITA, SIEMPRE TIENES ATENCIONES DE LOS MAESTROS. SON SEXISTAS Y DISFRUTAN HACIENDO CHISTES DE MAL GUSTO. HACEN PROPUESTAS INDECOROSAS. PROMOCIONAN SUS CURSOS EN CLASE, PERO NO COMPARTEN SU CONOCIMIENTO; LO VENDEN EN DICHS CURSOS. NO TIENEN TIEMPO PARA LOS ALUMNOS. HABLAN MAL DE SUS COLEGAS EN TODOS LADOS, PRINCIPALMENTE EN EL SALÓN DE CLASES.</p>

<p>SOCIAL</p>	<p>DOMINAN LA ASIGNATURA. SE INTERESAN POR EL CONOCIMIENTO DE LOS ALUMNOS, ESTÁN PREPARADOS Y ACTUALIZADOS. HABLAN DE TEMAS Y PROBLEMÁTICAS ACTUALES. COMBINAN MATERIALES VIEJOS Y NUEVOS. SABEN TEMAS DE INTERÉS POLÍTICO, SOCIAL, PSICOLÓGICO Y CULTURAL RECIENTE. SON HONESTOS AÚN CUANDO NO SIGUEN EL TEMARIO, AVISAN CON ANTICIPACIÓN DE LO QUE VAN A HABLAR. PROPONEN ACUERDOS, PERO SI LOS ALUMNOS NO ACEPTAN NO LOS AFECTAN BRINDAN AYUDA A LOS ALUMNOS.</p>	<p>TIENEN EL CONOCIMIENTO PERO NO SABEN TRANSMITIRLO. NO ASISTEN A CLASES. DIVAGAN Y REPITEN LA INFORMACIÓN DEL MATERIAL DE LECTURA. HACEN CATARSIS EN CLASE. NO ESTÁN ACTUALIZADOS. NO TIENEN RESPETO POR LOS ALUMNOS. SE DESQUITAN CON LOS ALUMNOS. SON IRRESPONSABLES. SON SEXISTAS Y HACEN CHISTES DE MAL GUSTO. DISCRIMINAN A LAS MUJERES. DISCRIMINAN POR NO ESTAR DE ACUERDO CON SU FORMA DE PENSAR Y SUS IDEAS. EVALÚAN INJUSTA Y SUBJETIVAMENTE. NO DAN A LOS ALUMNOS DERECHO DE RÉPLICA. NO DAN UNA ATENCIÓN JUSTA AL ALUMNO. ACOSAN A LAS ALUMNAS (OS). AMENAZAN A LAS ALUMNAS PARA QUE NO DENUNCIEN SU ACOSO. SE PONEN EN EVIDENCIA UNOS A OTROS, DICEN CUANDO SON FLOJOS, A QUIENES LES GUSTA BEBER EN EXCESO, SI ACOSAN SEXUALMENTE A SUS ALUMNAS Ó SI FALTAN MUCHO, ETC. "INVITAN" OBLIGATORIAMENTE A CONGRESOS Y QUIEN ASISTE SACA 10. OBLIGAN A IR A CONGRESOS, CONFERENCIAS, CONVENCIONES, FOROS, CURSOS, TALLERES Ó EVENTOS CAROS.</p>
----------------------	--	---

La Tabla 10 muestra la comparación de los puntajes que se obtuvieron en el *Diferencial Semántico de Ética Profesional* por turno, área académica y género del profesor. Como se puede observar en las áreas: experimental, educativa y social, la percepción social de los alumnos en cuanto al comportamiento ético de sus profesores y profesoras en ambos turnos no es estadísticamente significativo, excepto en el área clínica donde se muestran diferencias. Lo que significa que la percepción social de los estudiantes hacia las profesoras es mejor en el área clínica sobre todo para el turno vespertino.

TABLA 10. COMPARACIÓN POR TURNO DEL RESULTADO DEL *DIFERENCIAL SEMANTICO DE ÉTICA PROFESIONAL* POR ÁREA ACADÉMICA Y GÉNERO DEL DOCENTE.

ÁREA	GÉNERO DEL DOCENTE	TURNO	RANGO DEL PUNTAJE		GL	MEDIA	DESV. EST.	VALOR t	p
			MINIMO	MAXIMO					
EXPERIMENTAL n = 100	PROFESORA	MATUTINO	114	246	98	204.36	31.38	-1.359	.177
		VESPERTINO	138	248	98	212.34	27.17		
	PROFESOR	MATUTINO	67	248	98	195.02	34.37	-.287	.775
		VESPERTINO	117	246	98	196.96	33.26		
EDUCATIVA n = 100	PROFESORA	MATUTINO	112	239	98	189.60	31.53	1.104	.272
		VESPERTINO	63	246	98	182.24	35.04		
	PROFESOR	MATUTINO	111	240	98	175.28	34.86	.800	.426
		VESPERTINO	47	246	98	168.72	46.31		
CLÍNICA n = 100	PROFESORA	MATUTINO	90	228	98	174.10	34.61	-3.715	.000
		VESPERTINO	131	248	98	198.18	30.04		
	PROFESOR	MATUTINO	98	237	98	165.38	33.01	-1.975	.051
		VESPERTINO	94	248	98	178.84	35.11		
SOCIAL n = 100	PROFESORA	MATUTINO	101	247	98	191.36	30.82	-1.105	.272
		VESPERTINO	140	246	98	198.06	29.79		
	PROFESOR	MATUTINO	73	214	98	168.56	34.03	-.779	.438
		VESPERTINO	74	217	98	173.46	28.61		

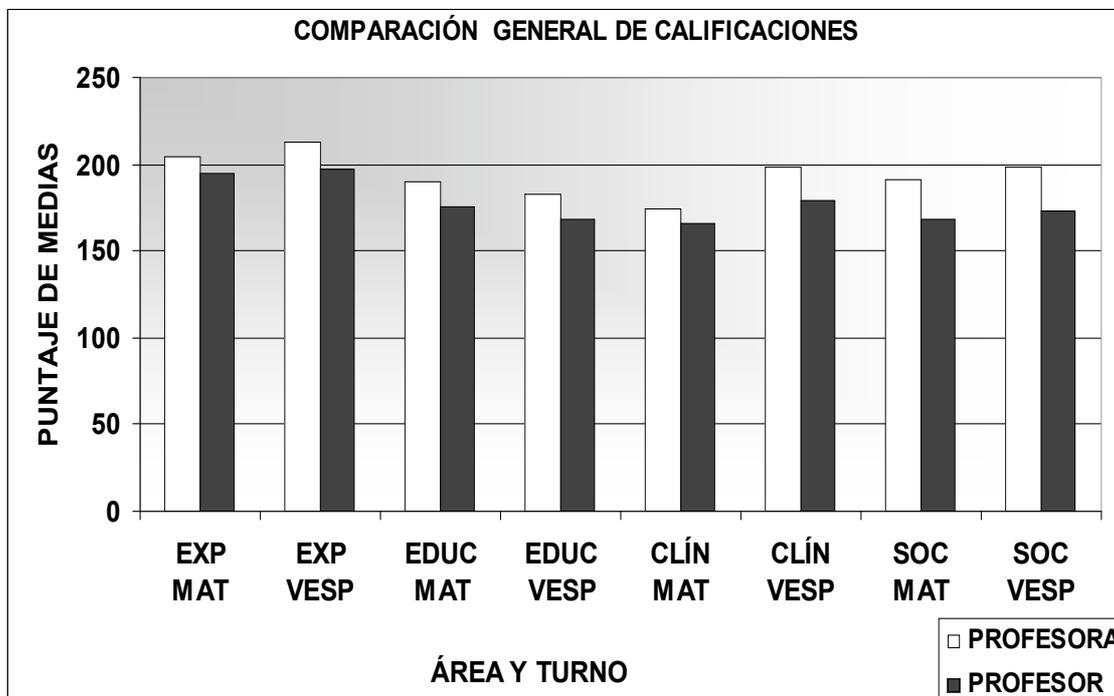


FIGURA 9. COMPARACIÓN DEL *DIFERENCIAL SEMÁNTICO DE ÉTICA PROFESIONAL* ENTRE ÁREAS ACADÉMICAS, GÉNERO DEL DOCENTE Y TURNO.

En la figura 9 se muestran las diferencias en los puntajes de medias, de acuerdo a la evaluación de los estudiantes hacia el profesor y profesora de psicología en el *Diferencial Semántico de Ética Profesional* en las cuatro áreas académicas y en ambos turnos, como se puede observar el mayor puntaje lo tiene la profesora en el área experimental del turno vespertino $X=212.34$, lo que significa que la percepción social es favorable, mientras que el menor puntaje pertenece al profesor en el área clínica del turno matutino $X=165.38$, es decir, la percepción social es desfavorable.

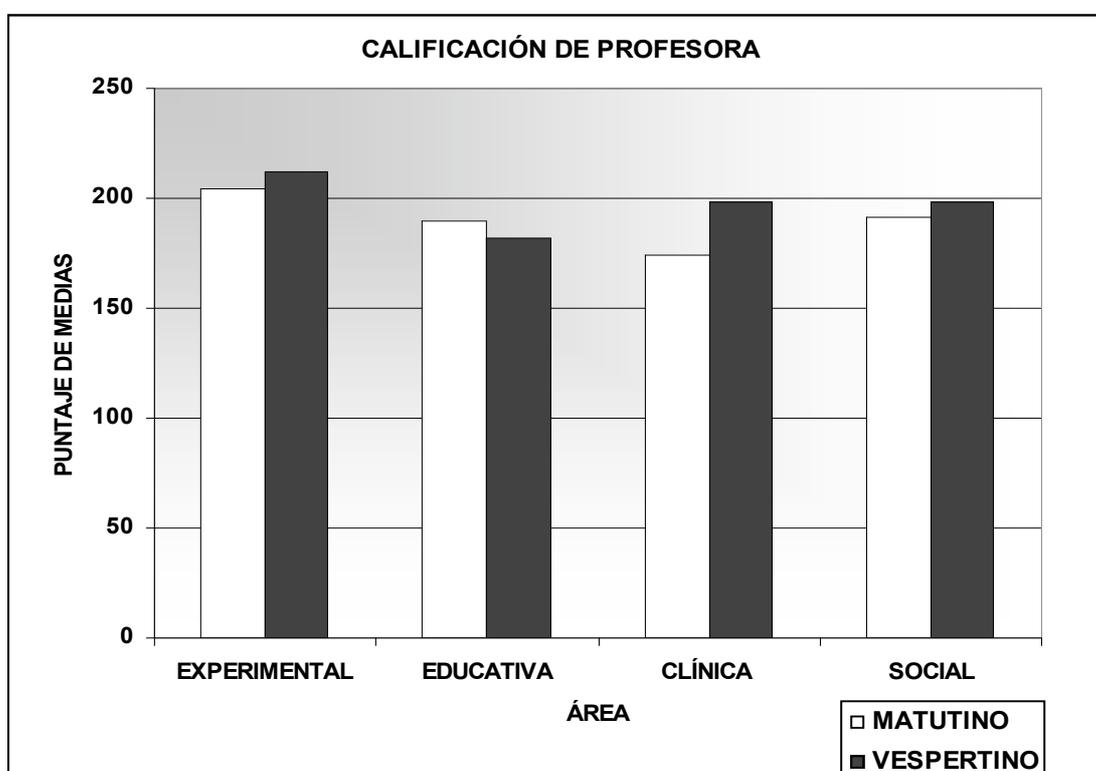


FIGURA 10. EVALUACIÓN DE LA PROFESORA EN CADA ÁREA Y TURNO, EN EL DIFERENCIAL SEMÁNTICO DE ÉTICA PROFESIONAL.

La figura 10 representa la calificación de la profesora en el turno matutino y vespertino de las cuatro áreas académicas, donde se observa que el mayor puntaje lo tiene el área experimental en ambos turnos: en matutino con una media de 204.36 y en vespertino 212.34, mientras que el menor puntaje

pertenece al área clínica del turno matutino con un valor de $X = 174.1$, y al área educativa del turno vespertino con $X = 182.24$.

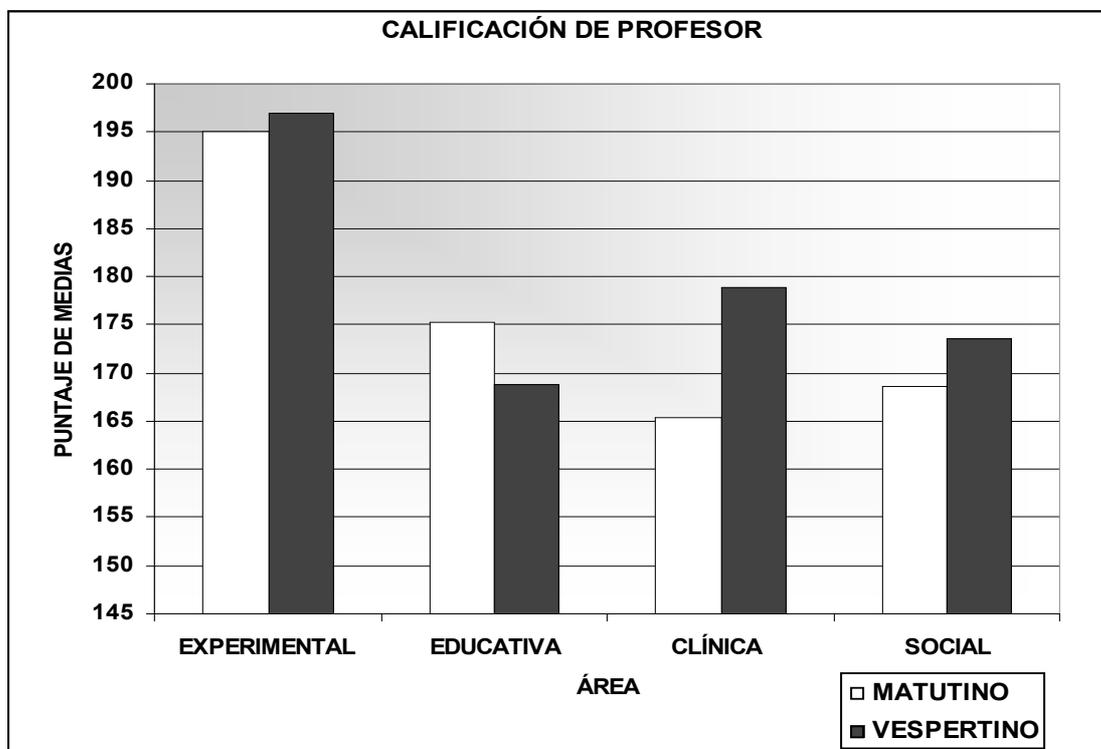


FIGURA 11. EVALUACIÓN DEL PROFESOR EN CADA ÁREA Y TURNO, EN EL DIFERENCIAL SEMÁNTICO DE ÉTICA PROFESIONAL.

La Figura 11 indica la calificación del profesor en el turno matutino y vespertino de las cuatro áreas, donde se muestra que el mayor puntaje lo obtiene el área experimental en ambos turnos: en matutino con una media de 195.02 y en vespertino con 196.96, mientras que el menor puntaje pertenece al área clínica turno matutino $X = 165.38$ y al área educativa del turno vespertino con $X = 168.72$.

CAPÍTULO IX DISCUSIÓN

Abordar un problema como lo es la ética profesional en los docentes de Psicología es importante por las aportaciones y mejoras que pueden hacerse al respecto. Es el salón de clases el sitio ideal para proyecciones y expectativas, donde se da la relación de enseñanza-aprendizaje. El aula permite establecer conjuntos de interacciones sociales (positivas y negativas) que afectan a la hora de evaluar al docente (Sánchez, 2001).

De acuerdo a los resultados que se obtuvieron con las pruebas estadísticas que se aplicaron, se encontró para el primer objetivo de esta investigación, que los estudiantes de Psicología reportan en un primer análisis descriptivo, de forma general (ver Tabla 3) que algunos de sus profesores y profesoras en la FES Zaragoza incurren en faltas éticas en su comportamiento profesional; tales como: evaluar injustamente a los alumnos y hablar mal de otro profesor dentro del salón de clases. Además se encontraron algunas faltas que (aunque no son estadísticamente significativas) llaman la atención que puedan darse en la Universidad, puesto que un número considerable de estudiantes las reportan en el *Cuestionario de indagación ética*, cuando lo ideal sería que el comportamiento de los docentes fuera intachable; esas faltas son: que sus problemas personales interfieren en la impartición de su clase, evalúan subjetivamente a los alumnos e imparten su clase en estado inconveniente. La responsabilidad de los profesionales ante sus colegas es desarrollar una ética que defina la lealtad que le debe a su trabajo y compañeros (Menéndez, 2000). Las faltas éticas en las que incurren los docentes influyen en la percepción social (ya sea positiva o negativa) que los estudiantes tienen de ellos; acorde

con lo que menciona Ferrell (1985) el comportamiento y los valores de personas importantes en la vida de un individuo como son los maestros dirigirán la conducta al tomar decisiones éticas o antiéticas; así como el vivir alguna de estas problemáticas, escuchar las experiencias de amigos y expresiones que hacen algunos maestros de sus colegas. Por otra parte, cabe aclarar que la esencia del código ético del psicólogo es orientar su forma de actuar y realizar sus actividades laborales en el desempeño de su profesión de acuerdo a su conocimiento, consentimiento y estabilidad emocional, así como tener una conciencia moral que le permita ser juez que condene o apruebe sus actos conscientes y libres (<http://guamuchil.udo.mx/~dcampos/etica.htm>).

Al realizar un análisis descriptivo acerca de la problemática en cada una de las áreas académicas se observa que la conducta ética de los profesores en la FES Zaragoza, en su mayoría (ver Tabla 4), es vista favorablemente por los estudiantes, quienes afirman que los docentes tienen la preparación suficiente, se mantienen actualizados, su conocimiento tiene una base científica, evitan discriminar, humillar, condicionar la calificación (en los 3 casos anteriores, se refiere a que no interfiere el género del estudiante, apariencia física, ideología y preferencias), no engañan con relación a los temas del programa, ni presionan para tomar terapia, se abstienen de mantener relaciones no académicas con sus alumnos (as), brindan ayuda cuando se les solicita, evitan obligar a participar en actividades académicas extracurriculares. Sin embargo los estudiantes reportaron en el *Cuestionario de Indagación ética* (ver Tabla 9), actos no éticos que los profesores realizan con frecuencia en la actualidad, por ejemplo: adjudican la máxima calificación a quienes les dan dinero o llevan falda, mantienen relaciones sentimentales con los estudiantes, además existe

favoritismo con algunos alumnos, se equivocan al calificar, evalúan injusta y subjetivamente y hablan mal de sus colegas en todos lados, para ponerse en evidencia. Las conductas antiéticas significativas ($p \leq 0.001$) en las que los docentes incurren en tres de las áreas académicas (educativa, clínica y social) son: evaluar injustamente a los alumnos (as) y hablar mal de otro profesor dentro del salón de clases, asimismo se presentan algunos problemas que a pesar de no ser estadísticamente significativos, es preocupante que los docentes incurran en ellos, como es el caso de permitir que sus problemas personales interfieran en la impartición de su clase, al respecto los estudiantes comentan que los maestros no asisten, son irresponsables, hacen catarsis y se desquitan con ellos; por otro lado en el área social acosan sexualmente a las alumnas (os), éstas aseguran que además de acosarlas las amenazan para que no los denuncien. También existen problemas como evaluación subjetiva para el área educativa y el hablar mal de otro profesor para el área experimental.

Con base en los hallazgos anteriores, cabe señalar que, los actos antiéticos no sólo afectan a las víctimas, sino que desmoralizan la imagen personal y profesional del individuo que las comete, dañan notoriamente el prestigio de la respectiva profesión, cuya defensa constituye el primer objetivo de las universidades; pero sobre todo afecta a la comunidad de dos maneras: deterioran la confianza pública que es el cimiento necesario para el ejercicio de toda carrera y frustran la esperanza de un correcto servicio al que la sociedad tiene derecho por contribuir a formar esos profesionales. Es por ello que se debe tener en cuenta que una profesión tiene un fin y éste consiste en atender

adecuadamente cada una de las necesidades que la sociedad debe satisfacer para posibilitar el bien común (Ríos, 2001).

Posteriormente se analizaron de forma más específica y detallada las problemáticas que perciben los estudiantes de Psicología en cada área académica de acuerdo al turno acerca de la ética de sus docentes. En el turno matutino del área experimental (ver Tabla 5 y Figura 1) se encontró que el comportamiento antiético en el que más incurren los profesores a pesar de no ser significativo, es hablar mal de sus colegas dentro del salón de clases y evaluar injustamente a los alumnos. Mientras que en el turno vespertino (ver Tabla 5 y Figura 2) las faltas que destacan son: permitir que los problemas personales interfieran en la impartición de clases, dar clase en estado inconveniente y hablar mal de otros profesores, aunque éstas no sean significativas.

El área educativa del turno matutino (ver Tabla 6 y Figura 3) indica que las faltas que más denuncian los estudiantes son: evaluación injusta, evaluación subjetiva y hablar mal de otro profesor dentro del salón de clases, todas ellas con una significancia de $p \leq 0.05$, mientras que en el turno vespertino (ver Tabla 6 y Figura 4) hay dos faltas significativas, como la evaluación injusta ($p \leq 0.05$) y hablar mal de otro profesor dentro del salón de clases ($p \leq 0.001$), por otra parte aunque no son significativas, los alumnos consideran que los maestros no cuentan con la preparación suficiente para el dominio de su materia, no se encuentran actualizados y dan clase en estado inconveniente.

Las faltas en las que incurren los docentes en el área clínica en el turno matutino (ver Tabla 7 y Figura 5) son: no tener la preparación suficiente, hablar mal de otros profesores dentro del salón de clases, evaluar injusta y

subjetivamente, sin embargo hay algunas faltas éticas que a pesar de no ser significativas son importantes como: humillación, acoso sexual y estado inconveniente. En el turno vespertino (ver Tabla 7 y Figura 6) sobresalen la evaluación injusta y hablar mal de otro profesor dentro del salón de clases ($p \leq 0.01$), así como la evaluación subjetiva, a pesar de no ser significativa.

Los estudiantes del área social del turno matutino (ver Tabla 8 y Figura 7) aseguran que los comportamientos antiéticos más frecuentes y significativos son la evaluación injusta y el hablar mal de otros profesores dentro del salón de clases. Hay otros que los alumnos resaltan sin ser significativos, entre ellos: dejar que los problemas personales de los maestros interfieran en la impartición de su clase, no actualizarse, humillar y evaluar subjetivamente a los alumnos, además de esto se encuentran la discriminación y el impartir clase en estado inconveniente con igual valor en las frecuencias positivas y negativas. En el turno vespertino (ver Tabla 8 y Figura 8) los estudiantes comentan que las faltas éticas más significativas son el acoso sexual hacia los alumnos (as) ($p \leq 0.05$) y el hablar mal de otros profesores ($p \leq 0.001$); también, la evaluación injusta y subjetiva, a pesar de no ser significativas tienen un puntaje considerable. Los hallazgos anteriores confirman que las principales faltas éticas en las que un maestro incurre, según Rodríguez (1968), son: aceptar una cátedra que no podrá cumplir, faltas de respeto mutuo, excesiva indulgencia ante los errores e indisciplinas de alumnos, creer que el alumno es un ignorante, pedir trabajos largos y tediosos que no va a leer, reprobar a la gran mayoría sino es que a todo el grupo, ser meticuloso al calificar exámenes o notas, tratar de forma no ética asuntos extra-cátedra, el negarse a explicar

dudas o conceptos, faltas de asistencia o impuntualidad, criticar a sus colegas o compañeros, buscar o mantener relaciones no académicas con los alumnos.

En cualquier caso, Smith y Mackie (1997) comentan que se debe tomar en cuenta que la percepción de los demás comienza con los indicios visibles, como: la apariencia física, la comunicación no verbal y la conducta expuesta, pues el individuo cree que advierten y reflejan el carácter de la persona, los indicios relevantes que sobresalen del contexto, atraen la atención e influyen en la construcción de sus primeras impresiones. Así mismo, Fiske y Taylor 1991 (en Morales y Olza, 1996) mencionan que al percibir a una persona, el proceso es recíproco, esto ocasiona que el otro sujeto maneje la impresión que quiera causar y enfatice u omita ciertas características. Las expectativas o percepciones respecto a alguien; así como el comportamiento de la otra persona, el contexto en el que ocurre y las experiencias pasadas, influyen en la forma de conducirse hacia ella y en las conclusiones que se obtienen de lo que se percibe u observa. Por lo tanto es importante que los docentes mantengan un comportamiento ético íntegro para que sus alumnos tengan una buena impresión de ellos y sus percepciones sociales sean favorables. Keith, Spiegel, Whitley, Balogh, Perkins y Witting (2002) advierten que un modo de transmitir a los alumnos valores éticos y conocimiento, es poner el ejemplo, que los estimule en el proceso de su construcción como persona en el ejercicio de la profesión. Para lo cuál, es necesario cuidar las propias cualidades y actuar con base en las enseñanzas éticas que se profesan; es decir, ser coherente, mostrar correspondencia entre lo que dice y hace, expresar vocación y compromiso con la educación.

Para conocer las diferencias en la percepción social de los alumnos de Psicología de la FES Zaragoza acerca de la ética profesional de sus profesores (as) entre cada una de las áreas académicas, turno y género del profesor, se aplicó un *Diferencial semántico de ética profesional*, los datos se analizaron con una prueba t de student para muestras independientes. Se encontró que no hay diferencias estadísticamente significativas en la percepción social de los alumnos acerca del comportamiento ético de los profesores dentro de la misma área, género (ver Tabla 10) y al comparar el turno vespertino contra matutino a excepción del área clínica en donde al contrastar los turnos en el género profesora, se encuentran diferencias estadísticamente significativas y resulta mejor la percepción de la profesora en el turno vespertino.

En general, en todas las áreas y en ambos turnos las profesoras son ligeramente mejor evaluadas (ver Figura 9) que los profesores; aunque no es estadísticamente significativo, es probable que esto se deba a la diferencia de género en el profesor con respecto a su comportamiento, las profesoras tienden a ser un poco más discretas, respetuosas, morales, modestas, disciplinadas e íntegras, lo cuál concuerda con los hallazgos de Basow (2000) que indican que estudiantes de sexo femenino escogen mujeres como su profesor ideal en cuanto a comportamiento ético se refiere, en tanto que estudiantes masculinos no ven en la diferencia de sexo una característica importante para determinar a un mal profesor.

La mayoría de las evaluaciones de los alumnos hacia los profesores se responden en un modo afectivo; según la primera impresión que tienen del profesor y la relación alumno-maestro que logran mantener; los estudiantes forman categorías a lo largo del tiempo de convivencia, por ejemplo: bueno o

malo, agradable o no agradable, eficiente o deficiente, las cuales emplean en sus evaluaciones (Sánchez, 2001). La evaluación más alta en el *Diferencial semántico de ética profesional* se da en el área experimental en los dos turnos tanto para profesoras como para profesores; mientras que la más baja le pertenece, en el turno matutino al área clínica y en el vespertino al área educativa en ambos géneros del docente. La posible razón por la cuál el área experimental obtuvo puntajes ligeramente más altos en ambos géneros del docente es probablemente, porque cuando el alumno percibe al profesor crea categorías para clasificar su conducta, que pueden estar en función de su apariencia o atractivo físico, personalidad, etc. Los diversos estímulos que percibe el ser humano pasan al interior de la mente, a través de un filtro cuya función consiste en interpretarlos y posteriormente otorgarles significado (Morales y Olza 1996). A pesar de que los estudiantes cuentan con información de experiencias pasadas de lo que es un buen o mal profesor, al ingresar a la Universidad, dichas experiencias le permiten crear un ideal del docente al que se le adjudican categorías nuevas a las ya existentes; por ejemplo: bueno, respetuoso, amable, paciente, etc., las cuales pueden confirmarse o modificarse con el tiempo e interacción con sus profesores; por lo tanto, es probable que al ser el área experimental la primera que se cursa en la carrera, los alumnos no cuentan en un principio con la información o vivencias referentes a sus profesores actuales, y crean expectativas de lo que ellos esperan encontrar en la Universidad por el impacto que les crea o probablemente los profesores de esta área, realmente tienen un comportamiento ético a diferencia de las otras.

Específicamente en la evaluación de la profesora (ver Figura 10) se descubrió que en el turno matutino la percepción social del estudiante empieza a decaer en el área educativa; es decir, a ser desfavorable; sin embargo, aunque la evaluación más baja es en el área clínica, vuelve a ser favorable en el área social. En el turno vespertino decae la percepción social del estudiante en el área educativa, vuelve a ser favorable en el área clínica y se mantiene en el área social. La percepción mejora en dicha área probablemente, porque inician una nueva área académica, los profesores que les imparten las materias son diferentes o bien, el docente es de su agrado o mantienen una relación amistosa con él, además de que el interés en la materia por parte de los alumnos, ayuda a una evaluación favorable (Marsh, 1980, Marsh y cols. 1997, en Sánchez 2001). Otra razón podría ser que pronto egresarán, su percepción e ideología cambian, se vuelven empáticos con sus profesores, además influye la relación alumno-maestro en la evaluación de los alumnos hacia éstos, por ejemplo, puede suceder que los docentes sean muy buenos al impartir su clase, pero como no tienen una buena relación con los alumnos se consideran malos y viceversa hay maestros que son malos al impartir su clase, pero por llevarse bien con los estudiantes se podrían considerar buenos, también cuentan con las experiencias y conocimientos que adquirieron a lo largo de su formación profesional para incrementar su capacidad de análisis y crítica.

En la evaluación del profesor (ver Figura 11) en el *Diferencial semántico de ética profesional* se encontró que en el turno matutino la percepción social del estudiante es desfavorable en el área educativa, decae aún más en el área clínica y mejora un poco en el área social, esto puede deberse a que los docentes actúan éticamente o simplemente los estudiantes se acostumbran a

ver y escuchar las faltas éticas de ellos, al grado que les da igual o ya no les interesa el desempeño ético de sus profesores. En el turno vespertino la percepción social es muy desfavorable en el área educativa, sin embargo, aunque mejora en el área clínica vuelve a decaer en el área social. Con lo anterior se puede decir, que la información que se conoce acerca de una persona contiene elementos positivos y negativos, éstos últimos tienen una mayor importancia en la impresión que se forman (Anderson, 1965; Hamilton y Zanna, 1972; Hodges, 1974, en Morales y Olza, 1996), porque una impresión negativa es más difícil de cambiar, pues los rasgos que conllevan a esta evaluación parecen ser fáciles de afirmar y difíciles de negar, su impacto sobre las impresiones es mayor, mientras que los rasgos positivos son difíciles de adquirir y fáciles de perder.

Como lo demostró Asch 1946 (en Morales y Olza, 1996) en uno de sus experimentos, un cambio en una de las cualidades favorables (responsable, respetuoso, comprometido, moral, coherente, etc.) produce una modificación sustancial de la impresión global, porque en cada impresión hay rasgos que tienen mayor impacto sobre otros, es decir, cuando aparece un rasgo positivo se asocia a otros positivos y un rasgo negativo a otras cualidades negativas (impuntual, corrupto, intolerante, indiscreto, etc.).

CAPITULO X CONCLUSIÓN

Con base en los resultados que se obtuvieron y analizaron previamente, en lo que respecta al primer objetivo que se refiere a la problemática que perciben los estudiantes de Psicología acerca de la ética profesional de sus profesores (as) en la FES Zaragoza en cada área académica y turno de la carrera, es posible decir que, aunque en México se cuenta con un Código Ético del Psicólogo para regular las conductas de los profesionales, los docentes en la actualidad incurrir en faltas éticas, tales como: evaluar injusta y subjetivamente a sus alumnos, hablar mal de otros profesores dentro del salón de clases, dar clases en estado inconveniente, acosar sexualmente a sus alumnos (as), humillarlos y permitir que los problemas personales del docente interfieran en la impartición de sus clases. Los argumentos que dan los estudiantes en relación a estas faltas son: hablan en clase de sus problemas, faltan mucho o dejan de asistir a clases, llegan tomados a dar clase o no dan clase por tomar, discriminan según el género del estudiante, hacen chistes de mal gusto, se burlan o insultan a los alumnos (as) que no están de acuerdo con su forma de pensar y sus ideas, hacen propuestas indecorosas a sus alumnos (as), los acosan y amenazan para que no los denuncien.

En lo que respecta al segundo objetivo se encontró que no hay diferencias estadísticamente significativas en la percepción social de los alumnos acerca del comportamiento ético de los profesores dentro de la misma área, género (ver Tabla 10) y al comparar el turno vespertino contra matutino a excepción del área clínica en donde al contrastar los turnos en el género profesora, se

encuentran diferencias estadísticamente significativas y resulta mejor la percepción de la profesora en el turno vespertino, lo que quiere decir, que los estudiantes percibieron a las profesoras con características favorables en cuanto a su comportamiento ético, por ejemplo: responsable, respetuosa, discreta, preparada, humilde, moral, eficiente, modesta, disciplinada, íntegra, entre otras. Está claro que los códigos de ética no pueden suplir la responsabilidad de la decisión personal, pero un código tiene que aspirar a ser verdaderamente regulador y debe proteger el interés público. La Psicología es una profesión que regula las actividades mediante el Código Ético del Psicólogo, que en ocasiones se desconoce u omite en la práctica por diversos motivos, por ejemplo: la ausencia de una materia dedicada a la ética profesional en el plan de estudios de la carrera, que brinde una mejor formación a los estudiantes para dar un mejor servicio al ejercer su profesión y la poca importancia que se le da a la ética profesional en algunos quehaceres específicos de la Psicología, como la enseñanza de ésta.

En la práctica educativa existen una serie de elementos que se ubican dentro de la normativa del código ético del psicólogo que es necesario conocer y fundamentalmente aplicar. Los profesionales de la docencia son responsables por la labor que realizan en los planteles, en los cuales se desempeñan, deben prestar servicios públicos de calidad, brindar afecto, respeto y buen trato, tanto a sus alumnos como a sus colegas.

El profesor universitario de la FES Zaragoza de la carrera de Psicología tiene que manifestar dominio de la asignatura o área en que trabaja, compartir sus

conocimientos, experiencias y reflexiones con sus alumnos, para después hacer una relación de los contenidos de enseñanza, en un ambiente que oriente y motive a profundizar el aprendizaje. Debe diseñar situaciones y tareas, que le permitan al estudiante un aprendizaje profesional ético y una formación integral como persona que ejercerá una profesión. Ser auténtico en sus relaciones, empático, lograr comprensión crítica, saber escuchar a sus alumnos, tolerante, y al mismo tiempo, propiciar en ellos el desarrollo de todas estas cualidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje (González, 2004). Los docentes deberían poner el ejemplo al cumplir con los principios generales de conducta que se establecen en el código ético del psicólogo. Por su parte, la Universidad debería garantizar y prevenir que se eviten casos de conducta antiética por parte de los docentes.

Sería interesante realizar una investigación con todas las carreras que se imparten dentro de la FES Zaragoza como: Medicina, Psicología, Odontología, Enfermería y Obstetricia, Químico Farmacéutico Biólogo, Biología e Ingeniería Química, con la finalidad de conocer la percepción social que tienen los alumnos en relación al comportamiento ético de los docentes en cada carrera y hacer comparaciones entre ellas, esto ayudaría a la institución, a conocer las faltas éticas en las que incurren los profesores (as) con el fin de mejorar la relación (alumno- profesor). También podría evaluarse al inicio y al término de cada semestre, para tener un mayor panorama de la participación ética de los docentes.

En la FES-Z se realizan evaluaciones referentes al desempeño de los docentes; las cuáles se considera no son completas, pues deberían evaluar a todos los profesores y éstos ser evaluados por todos los grupos a los cuales dieron clase; además de dar énfasis a su comportamiento ético; estas evaluaciones deberían servir de realimentación para ellos.

Se propone que se fomente en el alumno no sólo el derecho, sino la obligación de denunciar alguna falta ética que detecten en sus profesores, así como la confianza de que sus demandas serán tomadas en cuenta, se recomienda que se forme algún comité que muestre a los alumnos que están respaldados por la institución y no que ésta solapa a los docentes que incurren en dichas faltas.

También, se sugiere que se actualice el plan de estudios de la carrera de Psicología en la FES Zaragoza y se incluya en él una materia dedicada a la ética profesional del psicólogo, donde se revise la importancia de la ética, el Código Ético y la repercusión de las faltas a éste. Si no se puede impartir una materia de ética, lo cuál sería lo ideal, por lo menos deberían darse unas pláticas a toda la carrera y en todos los semestres de lo que es la ética y el porque es importante no sólo conocerla, sino practicarla. Se propone que se abran cursos sobre la ética profesional del docente, para todos aquellos que deseen conocer más sobre el tema y fortalecer los elementos que se requieren para mantener una conducta ética que sirva de ejemplo a sus alumnos.

En toda investigación surgen limitaciones, aspectos que interfirieron y afectaron en el momento de realizarla; una limitación importante para dicha investigación

fue que no se contó con una muestra equitativa en cuanto al número de mujeres y hombres, éstos últimos tienen poca demanda en la carrera de Psicología. Asimismo, muchos de los estudiantes se rehusaron a contestar los instrumentos con diversos pretextos como: la falta de tiempo, que la ética en los profesores no existe, la extensión del instrumento, su falta de ánimo y otras ocupaciones. Algunos argumentaron que de nada serviría contestar un cuestionario donde inculparan a los docentes que cometen faltas éticas, que ya muchos conocen, cuando la institución no hace algo para remediar dicha situación.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alonso, J. (2002). *Psicología*. España: McGrawHill. pp. 14-16.
- Álvarez, J. (1967). *Ética de nuestro tiempo: descripción de la realidad mortal contemporánea*. México: Méndez Otero. pp. 222-227.
- Álvarez, L. (2002). Tesis: *Las teorías de una muestra de estudiantes de la carrera de Psicología de la FES Zaragoza, sobre el perfil profesional del psicólogo*. México: UNAM, Fac. de Psicología. pp. 34 – 38.
- Aranguren, J. (1963). *Ética y política*. Madrid: Guadarrama. pp. 70-93.
- Aranguren, J. (1981). *Ética*. España: Alianza. pp. 40-46.
- Ardila, R. (1978). "Conclusiones de la 1a Conferencia Latinoamericana sobre Entrenamiento en Psicología". En: Ardila, R. (Ed): *La profesión del psicólogo*. México: Trillas. pp. 42-47, 62-64.
- Basow, S. A. (2000). Best and worst professors: Gender patterns and student's choices. *Sex Roles*, 43, pp. 407-417.
- Barbedette, D. (1974). *Ética o Filosofía moral conforme al pensamiento de Aristóteles y Santo Tomas*. México: Tradición. pp. 7-11.
- Benjamín, L. (1997). *The origins of psychological species. History of the beginnings of American Psychological Association Divisions. American Psychologist*, 52, pp. 725-732.
- Betanzos, I. (2003). "Breves antecedentes Históricos del Proceso de la Psicología en México" En: Crónica de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza: *"El proceso histórico de los planes de estudio en la ENEP-FES-Z*. México. (2003). p. 204.
- Castro, F. (1987). Tesina: "Aspectos Éticos en el Manejo de los Instrumentos de Evaluación Psicológica". Tesina inédita de licenciatura en Psicología). México: UNAM, Fac. de Psicología, pp. 17 – 24, 51 - 59.
- Chávez, P. (1999). *Ética*. México: Cultural. pp. 7-11.
- Deutsch y Krauss. (1975). *Teorías en Psicología Social*. México: Paídos. pp. 24-28, 31-39.
- Echebarria, E. (1991). *Psicología SocioCognitiva*. Bilbao: Desclée de Brower. pp. 175-210.
- Epting, K., Zinn, T., Buskist, W. (2003). Student an faculty perceptions off effective teaching: A successful replication. *Teaching of psychology*. 2(30): 133-136.

- Escobar, G. (1992). *Ética: Introducción a su problemática y su historia*. México: McGrawHill. pp. 41-43.
- Fagothey, A. (1998). *Ética: teoría y aplicación*. México: McGrawHill. pp. 1-5.
- Fernández, A. (1996). Tesis: *La ética en la investigación científica en Psicología*. México: UNAM, Fac. de Psicología. pp. 26-27.
- Ferrell, O., Gresham, G. (1985). "A Contingency Framework for Understanding Ethical Decision Making in Marketing". *Journal of Marketing*, Summer 1985, pp. 87-96.
- Galarce, R. (1994). "Desarrollo de Valores Éticos: Responsabilidad del Profesor de Educación Comercial". *Revista APEC (Asociación de Profesores de Educación Comercial)*. Vol. 18.
- García, J. (2005). Tesis: *Percepción social de los estudiantes de psicología de la ética profesional de los profesores de una universidad privada y una pública*. Tesis de maestría no publicada, México: UNAM, Facultad de Psicología.
- Gómez, G. (2003). "La Psicología en Zaragoza; un plan de estudio en busca de consolidación". En: *Crónica de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza: "El proceso histórico de los planes de estudio en la ENEP-FES-Z*. México. pp. 211-214, 216-217.
- González, M. (1999) "El profesor universitario. ¿Un facilitador o un orientador en la educación de valores?". *Revista Cubana de Educación Superior*. Vol. XIX. (3) pp. 39-48.
- González, M. (2003) "Educar valores en la Universidad. Reflexiones desde una perspectiva psicológica". *Revista Cubana de Psicología*. Vol. XX. (1) pp. 50-66.
- González, M. (2004). "El profesorado universitario: su concepción y formación como modelo de actuación ética y profesional." *Revista Iberoamericana de Educación* (ISSN: 1681-5653). Universidad de La Habana, Cuba. pp. 2 - 5.
- Gross R. (2000). *Psicología. La ciencia de la mente y la conducta*. México: manual moderno. pp. 399-341.
- Guía de Carreras UNAM. (2002). pp. 227-228, 233-234.
- Halonen, J. S. (2002). Classroom presence. In S.F. Davis & W. Buskist (Eds.), *The teaching of psychology: Essays in honor of Wilbert J. McKeachie and Charles L. Brewer*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates, Inc. pp. 41-55.
- Hernández, L. y Ritchie, J. (2001). Hacia la transformación y actualización del código ético de los psicólogos mexicanos. *Revista Mexicana de Psicología*, 18(3): 347-358.

- Imbernon, F. (2001). "La profesión docente ante los desafíos del presente y del futuro". En: Marcelo, C. (editor) *"La función docente"*. Madrid. Editorial Síntesis. pp. 27-41.
- Keith-Spiegel, P., Whitley, B., Balogh, D., Perkins, D., Witting, A. (2002). *The ethics of teaching: A casebook* (2nd ed). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates, Inc.
- Kuther, Tara L. (2003). Promoting Positive Ethics: an interview with Mitchell M. Handelsman. *Teaching of Psychology*. Society for the teaching of psychology. APA division 2, 30(4): 339 – 344.
- Lafarga, J., Pérez, I. y Lore, H. (2000). Valores éticos en el ejercicio profesional de los psicólogos mexicanos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 5 (2): 259-276.
- McKeachie, W.J. (2002). *Teaching tips: Strategies, research, and theory for collage and university teachers*. (11th ed.) Boston: Houghton-Mifflin.
- Mann, L. (1995). *Elementos de la Psicología social*. México: Limusa. pp. 115-135.
- Marinoff, L. (1999). *Más Platón y menos prozac*. España: Punto de Lectura. pp. 126-142.
- Martínez, M.; Buxarrais, M.; Esteban, F. (2002). "La universidad como espacio de aprendizaje ético". *Revista Iberoamericana de Educación*, No. 29, pp. 17 - 43.
- Matlin, M y Foley, H. (1996). *Sensación y Percepción*. México: Prentice Hall Hispanoamericana. pp. 4-7.
- Menéndez, A. (2000). *Ética Profesional*. México: Herrero Hnos. pp. 3 - 7, 11, 12, 244.
- Merani, A. (2000). *Diccionario de Psicología*. México: Grijalbo. pp. 126, 149.
- Morales, J; Olza, M. (1996). *Psicología social y Trabajo social*. España: McGrawHill. pp. 71-91.
- Muñoz, C. (1986). *Psicología Social*. México: Trillas. pp. 88-94, 11-116 y 123-132.
- Myers, D. (2000). *Psicología Social*. Colombia: McGrawHill. p. 3.
- Pérez, G; Olguín, P. (2003). "Antecedentes de la Creación de la ENEP Zaragoza". En: Crónica de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza: *"El proceso histórico de los planes de estudio en la ENEP-FES-Z"*. México. (2003). pp. 33, 36, 38-39.
- Plan de estudios de la carrera de Psicología*. (octubre,1979). UNAM. FES Zaragoza. pp. 5-20.

- Reidl, M.L., Sierra, O. G., Mendieta, A. R. (1998). *El zoológico de Chapultepec desde el punto de vista psicosocial*. UNAM: Facultad de Psicología. pp. 9-12.
- Resendiz, W. (1975). *Antología de la Ética*. México: UNAM. pp. 226-227, 28-29.
- Rodríguez, L. (1968). Tesis: *Ética profesional del psicólogo*. México: UNAM, Fac. de Psicología. (Tesis inédita de licenciatura). pp. 1 – 32, 47 - 67.
- Ruiz, E. (1973). *Ética profesional para la enfermera*. México: ECA. pp. 57-63.
- Sánchez, A. (1969). *Ética*. México: Grijalbo. pp. 15-70.
- Sánchez, G. (2001). *La empatía en la evaluación docente y las expectativas de desempeño de los alumnos*. Tesis inédita de doctorado en Psicología. México: UNAM, Fac. de Psicología. pp.1, 10-21.
- Schaff, A. (1965). *Filosofía del hombre*. México: Grijalbo. pp. 15-60.
- Schilick, M. (1965). *¿Qué pretende la ética?*. México: Fondo de Cultura Económica. pp. 7-23.
- Schneider, J. (1982). *Percepción Social*. México: Fondo Educativo Interamericano. pp. 1-10, 165-170, 21-41.
- Smith, E., Mackie, D. (1997). *Psicología Social*. España: Medica Panamericana. pp. 69 - 217.
- Sociedad Mexicana de Psicología (SMP), (2004). *Código Ético del Psicólogo*. México: Trillas. pp. 11 – 13.
- Sociedad Mexicana de Psicología (SMP), (2005). *Código Ético del Psicólogo*. México: Trillas. pp. 37, 47, 57 – 59.
- Varela J. Francisco (1992) *Las Ciencias Cognitivas y la Experiencia Humana*. México: Gedisa. pp. 29-36.
- Villarini, R. (1994). “La Enseñanza Moral en el Currículo Universitario”. *La Educación Moral en la Escuela: Fundamentos y Estrategias para su Desarrollo*. P.R. Colección Praxis.
- Whittaker, J; Whittaker, S. (1986). *Psicología*. México: Interamericana. pp. 3-15.
- Wilson, J., Taylor, H. (2001). Professor immediacy as a behaviors associated with liking students. *Teaching of Psychology*. 2 (28): 136-138.
- Xirau, R. (1981). *Introducción a la Historia de la Filosofía*. México: Textos Universitarios. UNAM. pp 37- 65, 103 - 140, 265-275.
- Young, K. (1969). *Psicología de la personalidad*. Buenos Aires: Paídos. pp. 8-38.

OTRAS FUENTES:

Ríos, L. (2001). Ética Profesional. [Versión electrónica]. Recuperado el 18 de mayo de 2005, de <http://www.abogados-valparaiso.cl/ensayos2.htm-22k>.

<http://antalya.uab.es/liniguez/Materiales/perspectiva%20discursiva.pdf>

<http://guamuchil.udo.mx/~dcampos/etica.htm>

<http://www.altillo.com/examenes/uba/psicologia/psicosoc/psicosoc2001p2b.asp>

http://www.amapsi.org/mod.php?mod=userpage&page_id=100&menu=1215

<http://www.galeon.com/nelrik/productos671766.html>

<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/rrhh/codetiade.htm>

<http://www.manantiales.org.ar/ar/27.htm>

<http://www.monografias.com/>

<http://www.monografias.com/trabajos11/eticaun/#FORMA>

<http://www.monografias.com/trabajos16/etica-general/etica-general.shtml>

http://www.psicologiacientifica.com/publicaciones/biblioteca/articulos/arperez_rubio01.htm

http://www.psicologos.org.ar/comsdirec_institucional.htm

<http://www.rie.cl/index.php?a=1044>

<http://www.saladeprensa.org/art581.htm>

http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/C/cognición_social.pdf

<http://www.zaragoza.sytes.net/zaragoza/index.html>.

ANEXOS

4. ¿Consideras que los problemas personales de los profesores (as) han interferido en la impartición de su clase?

SI

NO

¿Por qué? / Ejemplifica

5. ¿Consideras que algunos profesores (as) te han discriminado ó conoces de algún caso de discriminación hacia tus compañeros?

SI

NO

¿Por qué? / Ejemplifica

6. ¿Consideras que has sido engañado por algunos profesores (as) con relación a los temas del programa?

SI

NO

¿Por qué? / Ejemplifica

7. ¿Consideras que en alguna situación los profesores (as) te han humillado o conoces de algún caso de humillación hacia tus compañeros?

SI

NO

¿Por qué? / Ejemplifica

8. ¿Alguna vez te han evaluado injustamente o conoces de algún caso de evaluación injusta hacia tus compañeros?

SI

NO

¿Por qué? / Ejemplifica

9. ¿Alguna vez te han evaluado subjetivamente o conoces de algún caso de evaluación subjetiva hacia tus compañeros?

SI

NO

¿Por qué? / Ejemplifica

10. ¿Alguna vez te ha acosado sexualmente algún (a) profesor (a) o conoces de algún caso de acoso hacia tus compañeros?

SI

NO

¿Por qué? / Ejemplifica

11. ¿Alguna vez, un profesor (a) te ha condicionado la calificación a cambio de dinero, favores sexuales, regalos u otros, ó conoces algún caso de condicionamiento de calificación hacia tus compañeros?

SI

NO

¿Por qué? / Ejemplifica

12. ¿Alguna vez, un (a) profesor (a) te ha dado clase en estado inconveniente o conoces de algún caso en que se haya dado esta situación?

SI

NO

¿Por qué? / Ejemplifica

13. ¿Alguna vez, un (a) profesor (a) te ha presionado para tomar terapias o conoces de algún caso en que hayan presionado a tus compañeros para tomarlas?

SI

NO

¿Por qué? / Ejemplifica

14. ¿Alguna vez, un (a) profesor (a) te ha propuesto establecer relaciones no académicas (por ejemplo: filiales, emocionales, sexuales u otras) o conoces algún caso de tus compañeros en que se haya dado esta situación?

SI

NO

¿Por qué? / Ejemplifica

15. ¿Alguna vez, un (a) profesor (a) no te ha brindado ayuda para adquirir conocimientos, habilidades, aptitudes, etc., para tu desempeño profesional o conoces el caso de algún compañero al que se le haya negado esta ayuda?

SI

NO

¿Por qué? / Ejemplifica

16. ¿Alguna vez un (a) profesor (a) ha hablado mal de otro profesor dentro de su clase?

SI

NO

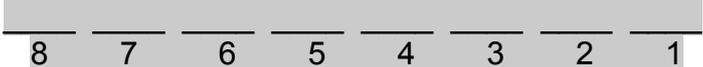
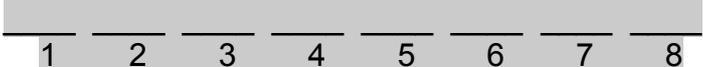
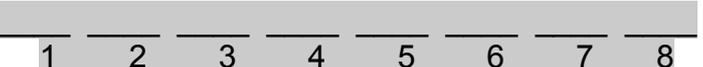
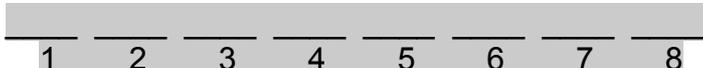
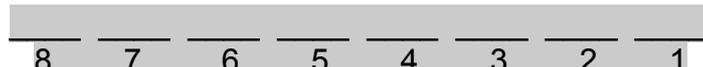
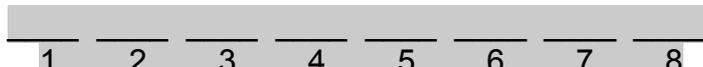
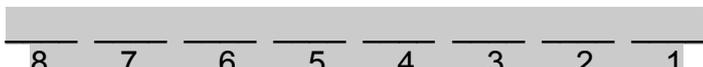
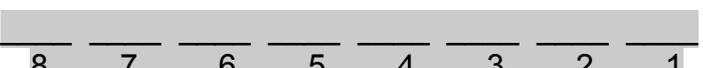
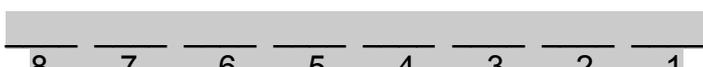
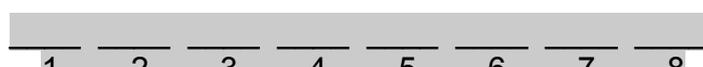
¿Por qué? / Ejemplifica

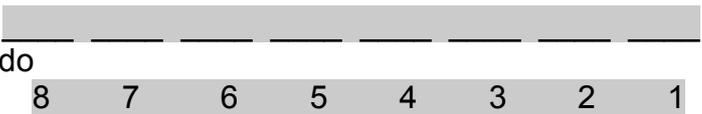
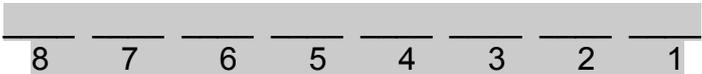
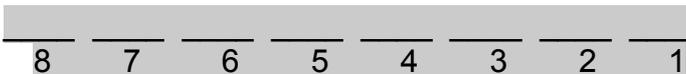
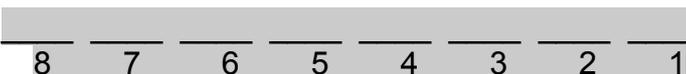
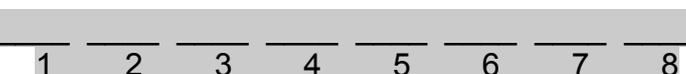
17. ¿Alguna vez un (a) profesor (a) te ha propuesto participar en alguna actividad académica extracurricular fuera de la escuela con carácter obligatorio o conoces el caso de algún compañero al que se le haya propuesto participar en estas actividades?

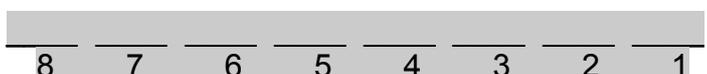
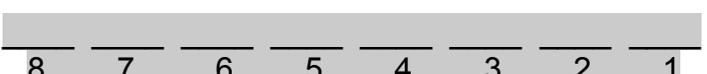
SI

NO

¿Por qué? / Ejemplifica

Actualizado		Arcaico
Engreído		Humilde
Desequilibrado		Cuerdo
Constante		Inconstante
Falso		Leal
Bondadoso		Perverso
Inmoral		Moral
Eficiente		Deficiente
Incoherente		Coherente
Ubicado		Desubicado
Intolerante		Comprensivo
Modesto		Altanero
Deshonesto		Honesto

Sabio		Tonto
Descortés		Cortés
Amable		Déspota
Desagradable		Agradable
Bueno		Malo
Considerado		Desconsiderado
Disciplinado		Indisciplinado
Inculto		Culto
Puntual		Impuntual
Corrupto		Íntegro
Mesurado		Libidinoso
Difamador		Respetuoso

Actualizada		Arcaica
Engreída		Humilde
Desequilibrada		Cuerda
Constante		Inconstante
Falsa		Leal
Bondadosa		Perversa
Imoral		Moral
Eficiente		Deficiente
Incoherente		Coherente
Ubicada		Desubicada
Intolerante		Comprensiva
Modesta		Altanera
Deshonesta		Honesta

	1 2 3 4 5 6 7 8	
Sabia	8 7 6 5 4 3 2 1	Tonta
Descortés	1 2 3 4 5 6 7 8	Cortés
Amable	8 7 6 5 4 3 2 1	Déspota
Desagradable	1 2 3 4 5 6 7 8	Agradable
Buena	8 7 6 5 4 3 2 1	Mala
Considerada	8 7 6 5 4 3 2 1	Desconsiderada
Disciplinada	8 7 6 5 4 3 2 1	Indisciplinada
Inculta	1 2 3 4 5 6 7 8	Culta
Puntual	8 7 6 5 4 3 2 1	Impuntual
Corrupta	1 2 3 4 5 6 7 8	Íntegra
Mesurada	8 7 6 5 4 3 2 1	Libidinosa
Difamadora	1 2 3 4 5 6 7 8	Respetuosa